



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Centro de desarrollo integral comunal en el distrito de Villa María del Triunfo

TESIS

Para optar el título profesional de Arquitecta

AUTORAS

Molleapaza Palomino, Angie Naomi

(ORCID: 0000-0002-9049-9217)

Quilca Barrera, Beatriz Valeria

(ORCID: 0000-0002-8717-6775)

ASESORA

Roman Chipoco, Liliana Elisa

(ORCID: 0000-0002-3941-7896)

Lima, Perú

2023

Metadatos Complementarios**Datos de las autoras**

Molleapaza Palomino, Angie Naomi

Tipo de documento de identidad de la AUTORA: DNI

Número de documento de identidad de la AUTORA: 75377382

Quilca Barrera, Beatriz Valeria

Tipo de documento de identidad de la AUTORA: DNI

Número de documento de identidad de la AUTORA: 73367131

Datos de asesora

Roman Chipoco, Liliana Elisa

Tipo de documento de identidad de la ASESORA: DNI

Número de documento de identidad de la ASESORA: 25677919

Datos del jurado

JURADO 1: Yalan Reyes, Ivan Arturo, DNI 07288278, Orcid 0000-0002-3456-1637

JURADO 2: Cardenas del Carpio, Jose Victor, DNI 07594941, Orcid 0000-0001-9897-6885

JURADO 3: Alvan Sanchez, Katty, DNI 45312969, Orcid 0000-0001-5545-8164

Datos de la investigación

Campo del conocimiento OCDE: 6.04.08

Código del Programa: 731156

DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, **Angie Naomi Molleapaza Palomino**, con código de estudiante N° 201710696, con (DNI o Carné de Extranjería) N° 75377382, con domicilio en, distrito Mz. X3 Lt. 38 Sector Miguel Grau, provincia y departamento de Lima, en mi condición de bachiller en Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, declaro bajo juramento que:

(La) presente (tesis) titulada: “ Centrode desarrollo integral comunal en el distrito de Villa María del Triunfo” es de mi única autoría, bajoel asesoramiento del docente Liliana Elisa Roman Chipoco , y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución académica o de investigación, universidad, etc; (la) cual ha sido sometido al antiplagio Turnitin y tiene el 15% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en la (tesis), el contenido de estas corresponde a las opiniones de ellos, y por los cuales no asumo responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas en medios escritos digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro de la (tesis) es de mi conocimiento y autoría. Por tal motivo, asumo toda la responsabilidad de cualquier error u omisión en el (tesis) y soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 07 de diciembre de 2023



Angie Naomi Molleapaza Palomino

75377382

DECLARACION JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, **Beatriz Valeria Quilca Barrera**, con código de estudiante N° 201720552, con (DNI o Carné de Extranjería) N° 73367131, con domicilio en Av, Brasil 2539, distrito Jesus María, provincia y departamento de Lima, en mi condición de bachiller en Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, declaro bajo juramento que:

(La) presente (tesis) titulada: “ Centrode desarrollo integral comunal en el distrito de Villa María del Triunfo” es de mi única autoría, bajoel asesoramiento del docente Liliana Elisa Roman Chipoco , y no existe plagio y/o copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación presentado por cualquier persona natural o jurídica ante cualquier institución académica o de investigación, universidad, etc; (la) cual ha sido sometido al antiplagio Turnitin y tiene el 15% de similitud final.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en la (tesis), el contenido de estas corresponde a las opiniones de ellos, y por los cuales no asumo responsabilidad, ya sean de fuentes encontradas en medios escritos digitales o de internet.

Asimismo, ratifico plenamente que el contenido íntegro de la (tesis) es de mi conocimiento y autoría. Por tal motivo, asumo toda la responsabilidad de cualquier error u omisión en el (tesis) y soy consciente de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de falsa declaración, me someto a lo dispuesto en las normas de la Universidad Ricardo Palma y a los dispositivos legales nacionales vigentes.

Surco, 07 de diciembre de 2023



Beatriz Valeria Quilca Barrera

73367131

Centro de Desarrollo Integral Comunal en el distrito de Villa María del Triunfo

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	cdn.www.gob.pe Fuente de Internet	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	tesis.unsm.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	repositorio.urp.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	2%
6	upc.aws.openrepository.com Fuente de Internet	1%

7	Submitted to Universidad Ricardo Palma	1 %
	Trabajo del estudiante	
8	repositorio.unfv.edu.pe	1 %
	Fuente de Internet	
9	repositorio.unsaac.edu.pe	1 %
	Fuente de Internet	
10	www.archdaily.pe	< 1 %
	Fuente de Internet	
11	Submitted to Universidad Señor de Sipan	< 1 %
	Trabajo del estudiante	
12	repositorio.unp.edu.pe	< 1 %
	Fuente de Internet	
13	repositorio.ucv.edu.pe	< 1 %
	Fuente de Internet	
14	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	< 1 %
	Trabajo del estudiante	
15	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru	< 1 %
	Trabajo del estudiante	

16	andina.pe Fuente de Internet	< 1 %
17	studyres.es Fuente de Internet	< 1 %
18	www.pj.gob.pe Fuente de Internet	< 1 %
19	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	< 1 %
20	www.cerv Fuente de Internet	< 1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

< 20 words

Excluir bibliografía

Activo

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis apreciados padres Heraclio y María quienes son mi ejemplo de superación.

A mis queridos hermanos y sobrinito por su apoyo emocional.

A “ANCESTUDIO”, por darme la oportunidad de desarrollarme tanto profesional como personalmente.

Angie Naomi Molleapaza Palomino

A mi madre por confiar en mí y brindarme su apoyo incondicional siempre.

A mi hermana, abuelos y padre por siempre darme la motivación que necesitaba.

A Liny por acompañarme día y noche a lo largo de toda la carrera.

Beatriz Valeria Quilca Barrera

Agradecimientos

Agradecemos a la asesora Arq. Liliana Roman Chipoco.

Resumen

El siguiente proyecto de investigación titulado Centro de desarrollo integral comunitario en el distrito de Villa María del Triunfo, responde a las necesidades de una población vulnerable que procura con la prestación de los servicios necesarios, la mejora de la calidad de vida de las personas, el fomento del crecimiento económico y la participación ciudadana. El trabajo se desarrolla en el sector José Gálvez, una sección del distrito, creando este equipamiento necesario, en respuesta a las demandas locales.

El objetivo principal del proyecto arquitectónico es avanzar en los aspectos sociales, educativos, culturales y deportivos. Se crean nuevas posibilidades, se mejoran sus condiciones de vida y se desarrollan sus capacidades a medida que la comunidad absorbe y participa activamente en este centro.

Como resultado de la investigación se desarrolla un Centro de desarrollo integral comunal, el cual ofrece espacios de integración, necesarios para la conformación y desarrollo de la población, creando puntos como plazas, patios interiores, bibliotecas comunales, comedores comunitarios en buenas condiciones, para que los usuarios estén dispuestos a contribuir con el crecimiento del centro y de su localidad.

Palabras clave: Centro de desarrollo integral comunal, comunidad, espacios, integración.

Abstract

The following research project entitled Centre for integral community development in the district of Villa María del Triunfo, responds to the needs of a vulnerable population seeking to improve their quality of life through the provision of essential services, promoting economic growth and citizen participation. The work takes place in the José Gálvez sector, a section of the district, creating this necessary equipment, in response to local demands.

The main objective of the architectural project is to advance social, educational, cultural and sporting aspects. New possibilities are created, their living conditions are improved and their capacities are developed as the community absorbs and actively participates in this center.

As a result, a Center for Integral Communal Development is developed, which offers spaces necessary for the integration and development of the population, creating meeting points such as squares, interior courtyards, communal libraries, community canteens in good condition, so that users are willing to contribute to the growth of the center and its locality.

Keywords: Centre for integral community development, communal, spaces, integration.

Índice

Dedicatoria.....III

Agradecimientos IV

Resumen V

Abstract VI

Índice de tablas XI

Índice de figuras XII

Introducción..... 1

Capítulo I: Generalidades..... 3

1.1 Tema 3

1.2 Planteamiento del problema 4

1.3 Objetivos..... 13

 1.3.1 Objetivo general 13

 1.3.2 Objetivos específicos 13

1.4 Justificación del problema 14

1.5 Alcances y Limitaciones 15

 1.5.1 Alcances 15

 1.5.2 Limitaciones..... 15

1.6 Viabilidad 15

Capítulo II: Metodología 17

2.1 Técnicas de recolección de información..... 17

2.2 Procesamiento de información	17
2.3 Esquema metodológico.....	18
Capítulo III: Marco teórico	19
3.1 Antecedentes.....	19
3.1.1 Referentes nacionales.....	19
3.1.2. Referentes internacionales	26
3.2 Base teórica	45
3.2.1. Desarrollo Integral	45
3.2.2. Espacio colectivo	47
3.2.3. Espacio educador	49
3.1 Base conceptual.....	51
Capítulo IV: Marco referencial.....	56
4.1 Reseña histórica del distrito de Villa María del Triunfo	56
4.2 Análisis del distrito	57
4.2.1 Análisis del distrito	57
Capítulo V: Marco contextual.....	62
5.1 Análisis del contexto	62
5.2 Aspectos generales	63
5.2.1. Redes de equipamiento y radio de influencia	63
5.2.2. Accesibilidad.....	66
5.2.2. Características ambientales	68

5.2.3. Clasificación de suelos.....	71
5.2.4. Zonificación y usos de suelo	74
5.2.5. Estratos socioeconómicos del sector.....	75
Capítulo VI: Usuario.....	76
6.1 Perfil de usuario.....	76
6.2 Tipología de usuario	77
6.4 Diagrama de flujos.....	79
Capítulo VII: Programa arquitectónico.....	80
7.1 Cuadro de áreas.....	83
Capítulo VIII: Criterios de diseño.....	86
8.1 Ubicación	86
8.2 Normativa.....	89
8.3 Toma de partida	103
8.3.1 Emplazamiento	103
8.3.2 Flujos peatonales e ingresos.....	104
8.3.3 Estrategias bioclimáticas.....	105
8.3.4 Patios interiores.....	108
8.3.5 Zonificación del proyecto	109
Capítulo IX: Centro de desarrollo integral comunal en el distrito de Villa María del Triunfo	111
9.1 Planimetría del proyecto	111
Primera planta	111

Segunda planta 113

Tercera planta..... 115

9.2 Planimetría de especialidades..... 116

9.3 Paisajismo..... 121

9.4 Detalles..... 122

Conclusiones 133

Referencias bibliográficas..... 134

Índice de tablas

Tabla 1: Tipos de usuario con sus respectivas vías77

Tabla 2: Tabla de ocupación91

Tabla 3: Tabla de aforo y ocupación del centro comunal92

Tabla 4: Cantidad de dotación según empleados94

Tabla 5: Dotación de servicios higiénicos públicos94

Tabla 6: Cálculo de estacionamientos del proyecto96

Tabla 7: Pendientes de rampa98

Tabla 8: Dotación de estacionamientos.....102

Índice de figuras

Figura 1: Crecimiento poblacional del distrito en los años 1993, 2007 y 2015.....	5
Figura 2: Porcentaje de pobreza.....	6
Figura 3: Porcentajes de población según grupo de edades.....	7
Figura 4: Acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado (PDLC) 2017-2021	8
Figura 5: Municipalidades que informan tenencia de biblioteca municipal- según distrito 2015-2017.....	9
Figura 6: Número de usuarios a locales para uso recreacional y cultural administrados por la municipalidad, según distrito, 2015-2017.....	10
Figura 7: Gráfico realizado según pregunta 24 de la encuesta LIMA CÓMO VAMOS 2021.....	11
Figura 8: Gráfico realizado según pregunta 2 de la encuesta LIMA CÓMO VAMOS 2021.....	12
Figura 9: Esquema metodológico	18
Figura 10: Fachada del Centro Comunal Santa Cruz	19
Figura 11: Patio central del Centro Comunal Santa Cruz.....	20
Figura 12: Plano de zonificación	21
Figura 13: Patio integrador	22
Figura 14: Emplazamiento del proyecto	23
Figura 15: Fachada lateral.....	24
Figura 16: Planta Arquitectónica	25
Figura 17: Patio exterior	26
Figura 18: Patio exterior y fachada	27
Figura 19: Planta arquitectónica	28
Figura 20: Biblioteca.....	29
Figura 21: Hall	30
Figura 22: Fachada.....	31
Figura 23: Planta arquitectónica	32

Figura 24: Hall principal del Centro Comunitario Kastelli	34
Figura 25: Patio exterior del Centro Comunitario Infantil.....	35
Figura 26: Planta arquitectónica	36
Figura 27: Escalera dinámica.....	37
Figura 28: Patio exterior	38
Figura 29: Fachada posterior	39
Figura 30: Plantas arquitectónicas del proyecto	40
Figura 31: Patio central	41
Figura 32: Vista interior.....	42
Figura 33: Cuadro doble entrada de proyectos referenciales.....	43
Figura 34: Diagrama síntesis de la teoría del desarrollo integral.....	46
Figura 35: Diagrama síntesis	48
Figura 36: Diagrama de la teoría espacio educador.....	50
Figura 37: Mapa de ubicación	57
Figura 38: Mapa de los sectores.....	58
Figura 39: Mapa de las vías colectoras y arteriales	60
Figura 40: Mapa de equipamiento y usos de suelo	61
Figura 41: Sector José Gálvez.....	62
Figura 42: Mapa de equipamiento en el sector de estudio.....	64
Figura 43: Mapa de equipamiento y radio de influencia del terreno	65
Figura 44: Vías de accesibilidad hacia el terreno	68
Figura 45: Temperatura del distrito	69
Figura 46: Velocidad de vientos	70
Figura 47: Mapa de los tipos de suelo de Lima	72
Figura 48: Tipología de suelos.....	73
Figura 49: Mapa de zonificación	74
Figura 50: Mapa de los estratos socio económicos.....	75

Figura 51: Áreas del proyecto con sus diversas actividades.....	78
Figura 52: Organigrama.....	79
Figura 53: Zonas del proyecto	80
Figura 54: Programa arquitectónico	83
Figura 55: Plano de ubicación.....	87
Figura 56: Fotografías del entorno.....	88
Figura 57: Rampas del proyecto	99
Figura 58: Ascensor usado en el proyecto junto a su ficha técnica	100
Figura 59: Batería de servicios higiénicos del proyecto	101
Figura 60: El terreno y su retiro correspondiente	103
Figura 61: Accesos al proyecto.....	104
Figura 62: Circulaciones verticales y flujo peatonal.....	105
Figura 63: Recorrido del sol sobre el proyecto.....	107
Figura 64: Patios interiores del proyecto	108
Figura 65: Zonificación.....	109
Figura 66: Isometría explotada	110
Figura 67: Primera planta arquitectónica.....	112
Figura 68: Segunda planta arquitectónica.....	114
Figura 69: Tercera planta arquitectónica	115
Figura 70: Primera planta estructural del tercer sector	116
Figura 71: Planta y cortes de las cisternas	117
Figura 72: Plano de sistema de evacuación de aguas pluviales en techos	118
Figura 73: Detalle de la subestación eléctrica	119
Figura 74: Primera planta, plano de evacuación.....	120
Figura 75: Plano de paisajismo	121
Figura 76: Detalle aparejo de ladrillos en celosías y muros.....	122
Figura 77: Detalle arquitectónico del auditorio	123

Figura 78: Plaza exterior del ingreso principal del proyecto 124

Figura 79: Patio articulador del proyecto..... 125

Figura 80: Losa deportiva multusos..... 126

Figura 81: Biblioteca comunal del proyecto 127

Figura 82: Ludoteca del proyecto 128

Figura 83: Aula taller de cosmetología..... 129

Figura 84: Zona del adulto mayor, hall..... 130

Figura 85: Comedor comunal 131

Figura 86: Sala de espera de los consultorios 132

Introducción

Actualmente, las zonas periféricas de Lima representan un significativo porcentaje de la población, los cuales son característicos por su informalidad, por tener los índices más altos de pobreza y en términos urbanos, por presentar un considerable déficit de equipamientos, recreativos, educativos, culturales y de salud, entre otros. El distrito de Villa María del Triunfo, se formó de manera descuidada, además se puede reconocer la falta de crecimiento de la participación integral de sus habitantes, debido a que no cuentan con infraestructuras que brinden los servicios necesarios para su desarrollo.

La encuesta realizada por el observatorio Lima Cómo Vamos (2021), señala que algunos de los principales problemas que perjudican a los residentes incluyen una falta de cultura cívica, comportamiento ético y espacios públicos pobres, del mismo modo, vemos que el 66,1% de las personas en Lima Sur están descontentos con las áreas públicas en sus barrios. Ante tal situación, se genera la necesidad de establecer bases estratégicas para la elaboración de dichos espacios adecuados para la mejora física, intelectual, social y económica de los pobladores.

Tomando en consideración estas premisas, en el distrito se lleva a cabo el diseño de un Centro de Desarrollo Integral Comunal, el cual tiene como objetivo el planteamiento de una infraestructura con diversos espacios arquitectónicos que otorguen servicios sociales, deportivos,

culturales y recreativos, los cuales son destinados para toda la población. Esta edificación se convierte en un complemento esencial para el crecimiento comunitario.

Capítulo I: Generalidades

1.1 Tema

El trabajo a realizar propone un Centro de Desarrollo Integral Comunal en el distrito de Villa María del Triunfo el cual es un proyecto arquitectónico con carácter comunitario, social y educativo; que satisface las demandas de los habitantes del distrito, se inscribe en la línea de diseño arquitectónico, en el ámbito de la arquitectura comunitaria.

El proyecto desarrollado, sugiere la construcción de un Centro de Desarrollo Integral Comunal en Villa María del Triunfo. Este proyecto arquitectónico servirá a las necesidades comunitarias, sociales y educativas, se inscribe en la línea de diseño arquitectónico, en el ámbito de arquitectura comunitaria.

Una estructura creada para actividades sociales, educativas, recreativas y culturales se conoce como centro comunal. “Son focos de cultura, puntos de servicio, centros de reunión, motores de actividad que extienden su influencia más allá de los muros contenedores.” (Fernández Per et al., 2007). Del mismo modo el proyecto considerará aspectos para el confort de los usuarios, a través de estrategias de control solar, ventilación natural, gestión de residuos y agua. Debido a que se desarrollan áreas de enseñanza en talleres específicos para los usuarios, se hace uso de tecnología audiovisual, autodidacta y gráfica, además gracias a que los espacios son multifuncionales, se considera el estudio y el uso de tecnología acústica.

El Centro de Desarrollo Integral propuesto coadyuvará a resolver las necesidades de servicios e infraestructura pública en el distrito, de esta forma la edificación promoverá las actividades sociales, familiares, culturales, educativas, recreativas y brindará servicios para el desarrollo

integral, siendo así, un complemento esencial para la infraestructura pública y espacios comunitarios basados en el crecimiento personal y colectivo, el cual actualmente es inexistente.

1.2 Planteamiento del problema

Villa María del Triunfo es una de las más grandes y pobladas de los 43 distritos de Lima, situado en Lima Sur. Antes de establecerse el distrito, se formaron: Tablada de Lurín y Villa Poeta José Gálvez Barrenechea. A partir de estos dos puntos, el distrito creció de manera errática y desorganizada, degradando sus espacios verdes y fomentando el desorden en cuanto a la colocación de instalaciones públicas para la población. Los servicios del distrito ahora están dispersos debido a la falta de espacios públicos, lugares para la difusión cultural y áreas para actividades recreativas y deportivas, por lo tanto, se requieren servicios locales adaptados por cada sector. Además, se ha observado que los pocos espacios verdes de la ciudad carecen, en comparación con la recomendación de la OMS de 8 metros cuadrados de espacio verde por persona. Aparte del desorden, también se ha observado una falta de áreas públicas, zonas con intercambio cultural y áreas donde se desarrolle el crecimiento, con actividades recreativas y deportivas.

Figura 1

Crecimiento poblacional del distrito en los años 1993, 2007 y 2015.



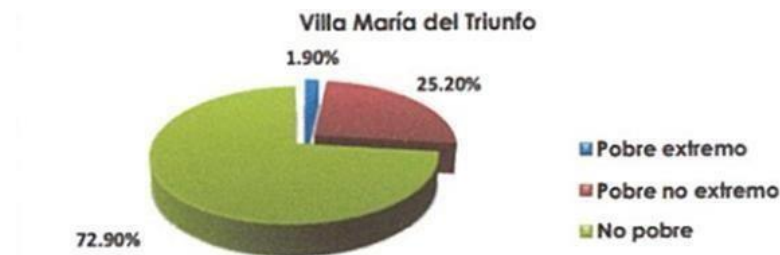
Nota. El cuadro presenta el incremento anual de la población a través de los años, desde 1993 hasta 2015. Fuente: Tomado del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Villa María del Triunfo 2017-2021 (p.27), por la Municipalidad de Villa María del Triunfo, 2016.

El sur de Lima se distingue por tener los distritos más pobres en Lima Metropolitana (INEI 2016), ubicándose el distrito elegido en tercer lugar en el sur de Lima y cuarto en Lima en general. Según el Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2018 (p. 88), un 20% vive en la pobreza. Es importante este factor ya que, según CEPLAN (2010), "En Perú, la pobreza se distingue de la extrema y endémica falta de recursos vivos... principalmente la incapacidad de acceder a servicios básicos de calidad y oportunidades para el desarrollo personal y económico, Los pobres extremos y endémicos tienen una alta proporción de necesidades básicas insatisfechas, sin acceso al mercado laboral, sin acceso a los servicios sociales y sin capacidad para hacer oír sus demandas." Para evitar la insatisfacción y pasar de diversos programas ubicados sin un orden a un

sistema integrado de desarrollo comunal, es necesario proponer un centro donde se puedan brindar todos los principios de protección social. Esto implica vincular varios servicios de apoyo, beneficios y programas. El resultado es que habrá más articulación entre los actores públicos y privados.

Figura 2

Porcentajes de pobreza.



Nota. El gráfico presenta el porcentaje de pobreza en el distrito, dividiéndolo en pobre extremo, pobre no extremo y no pobre. Fuente: Tomado del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Villa María del Triunfo 2017-2021 (p.27), por la Municipalidad de Villa María del Triunfo, 2016.

Adultos con edades de 27 a 59 constituyen el 45% de la población (INEI 2017), y el 60% de ellos están económicamente activos y operan sus propios negocios o trabajan en microempresas. El 25% de la población es independiente y solo ha completado una educación a nivel

secundario, lo que indica un bajo grado de desarrollo poblacional. Los niños, los adolescentes, los ancianos y el 55% restante de la población están en riesgo y son vulnerables, donde las mujeres deben ser incluidas en esta categoría. Debido a estas cifras, es imperativo que el centro comunitario en el distrito se consolide.

Figura 3

Porcentajes de población según grupo de edades.



Nota. El gráfico representa el porcentaje de la población según grupo etario. Fuente: INEI 2017.

En el área de salud se encuentra un equipamiento precario e insuficientes puestos de salud de primera atención para la cantidad de personas que habitan el distrito, teniendo así una alta demanda, agregando que, según (INEI, 2019) en el distrito 207 367 personas están aseguradas, siendo el 46.24% de la población total.

Es importante señalar que están previstas mejoras en el distrito. Estas mejoras se encuentran en el "Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Villa María del Triunfo 2017-2021", el cual presenta acciones estratégicas para lograr sus objetivos estratégicos de mejora, donde encontramos el planteamiento de la implementación de programas sociales dirigidos a la población con mayor pobreza, el desarrollo de mecanismos de protección con servicios dirigidos a la población vulnerable, la mejora de los espacios de participación, centrándose en los requerimientos de los más indefensos, el apoyo a los esfuerzos creativos y culturales, etc.

Figura 4

Acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Concertado (PDLC) 2017-2021.

Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas
Disminuir los niveles de pobreza	Implementar programas sociales dirigidos a la población en las zonas de mayor incidencia de pobreza
	Desarrollar mecanismos de protección social con servicios dirigidos a la población vulnerable
	Mejora los índices de nutrición infantil
	Fortalecer los espacios de participación, con especial atención a la población en situación de vulnerabilidad
Brindar servicios básicos de calidad en condiciones equitativas y sostenibles	Saneamiento físico-legal
	Acceso al servicio de agua y desagüe
	Acceso al servicio de energía eléctrica
	Acceso a una vivienda digna
Reducir la desnutrición infantil de niños y niñas de 0 a 5 años	Dotación de personal y equipamiento a los establecimientos de salud
	Programa de mejoramiento de la atención al público en los centros de salud
	Incrementar la cobertura del seguro integral de salud
Elevar la calidad educativa	Incrementar los niveles de comprensión lectora en el II nivel de educación básica
	Incrementar los niveles de razonamiento matemático en el II nivel de educación básica
	Mejoramiento de la calidad docente
	Fomentar la creatividad y excelencia en las situaciones Educativas
	Promoción de las actividades artísticas y culturales
	Mejora de la infraestructura educativa
Reducción del delito y la sensación de inseguridad	Dotación de personal y equipamiento a los establecimientos de salud
	Fortalecer las coaliciones comunitarias antidrogas
	Fortalecimiento del CODISEC
	Fortalecimiento de las Juntas vecinales de seguridad
	Actualización e implementación del Plsn Distrital de Seguridad Ciudadana

Nota. Esta tabla define los objetivos estratégicos territoriales, dividiéndose en objetivos y acciones estratégicas. Fuente: Tomado del *Plan de Desarrollo Concertado 2017-2021* (p.18), por la Municipalidad de Villa María del Triunfo, 2016.

Es importante mencionar que según el INEI (2019) el distrito cuenta con sólo una biblioteca municipal de 98 m² con solo 26 asientos. Además, considerando que solo el 1,13% de la población visita o utiliza las instalaciones con fines recreativos y culturales administradas por el municipio, esta cifra es preocupante, ya que se sabe que el distrito tiene altos índices de falta de educación, desinformación y falta de cultura, a esto se suma que no existe centros comunitarios los cuales puedan proporcionar estos servicios que ayuden a la población a mejorar su desarrollo integral. Este desinterés es consecuencia de que estos espacios públicos, culturales, educativos y de recreación, son percibidos como ambientes no atractivos para la población, debido a que no poseen un correcto diseño, donde se pueda resaltar las propiedades del edificio y genere que la población se sienta atraída y por lo tanto haga uso del espacio.

Figura 5

Municipalidades que informan tenencia de biblioteca municipal- según distrito 2015-2017.

5.29 PROVINCIA DE LIMA: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON TENENCIA DE BIBLIOTECA MUNICIPAL, SEGÚN DISTRITO, 2015 - 2017

Año y Distrito	Municipalidades que tienen Biblioteca Municipal	Biblioteca municipal			Conclusión.
		Área (m ²)	Usuarios atendidos	Asientos	
2017	35	13 229	348 667	2 555	
Lima	1	500	21 368	96	
Ancón	1	120	400	25	
Alte	1	208	51 952	189	
Santa María del Mar	-	-	-	-	
Santa Rosa	1	16	100	10	
Santiago de Surco	1	1 041	8 744	227	
Surquillo	1	120	1 600	36	
Villa El Salvador	1	278	580	30	
Villa María del Triunfo	1	98	3 615	26	

Nota. La tabla señala la cantidad de biblioteca municipal que existe por distrito, junto a su área, usuarios y asientos. Fuente: INEI 2019.

Figura 6

Número de usuarios a locales para uso recreacional y cultural administrados por la municipalidad, según distrito, 2015-2017

5.28 PROVINCIA DE LIMA: NÚMERO DE VISITANTES O USUARIOS A LOCALES PARA USO RECREACIONAL Y CULTURAL ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD, SEGÚN DISTRITO, 2015 - 2017 Conclusión.

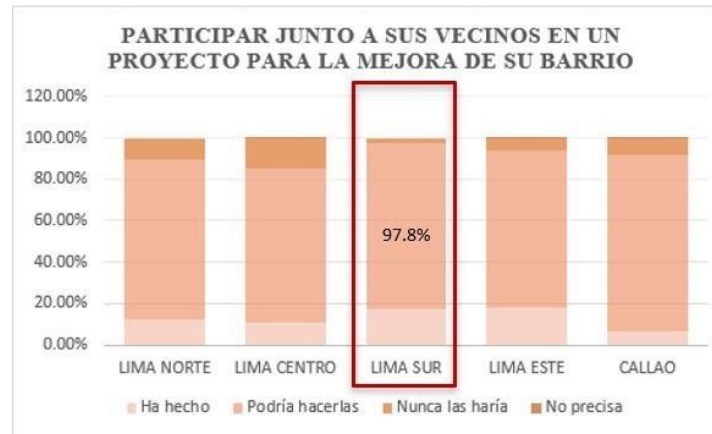
Año y Distrito	Municipalidades que tienen locales de uso recreacional y cultural	Tipo de Locales de uso recreacional y cultural					
		Teatros y Teatrones	Cines	Museos	Bibliotecas Municipales	Casa de la Cultura	Otro
2017	37	342 339	-	209 168	415 760	262 789	2 420 483
Lima	1	220 477	-	54 498	37 238	69 026	2 201 036
Ancón	1	-	-	-	890	-	-
Ate	1	-	-	-	51 952	12 075	-
Santa María del Mar	-	-	-	-	-	-	-
Santa Rosa	1	-	-	-	100	-	-
Santiago de Surco	1	42 130	-	-	13 134	6 430	84 650
Surquillo	1	-	-	-	1 685	8 432	-
Villa El Salvador	1	-	-	-	833	1 100	-
Villa María del Triunfo	1	-	-	-	4 500	-	-

Nota. La tabla señala la cantidad de locales de uso recreacional y cultural que existe por distrito. Fuente: INEI 2019.

A pesar de observar que no existe una concurrencia masiva hacia estos equipamientos necesarios para el desarrollo de la comunidad, el observatorio Lima Cómo Vamos (2021), muestra que un gran porcentaje, 97.8%, de la población de Lima Sur, donde se encuentra el distrito, está dispuesto a participar junto a sus vecinos en un proyecto para la mejora de su barrio, pudiendo ser la implementación de bibliotecas, locales comunales, culturales y deportivos.

Figura 7

Gráfico realizado según pregunta 24 de la encuesta LIMA CÓMO VAMOS 2021.

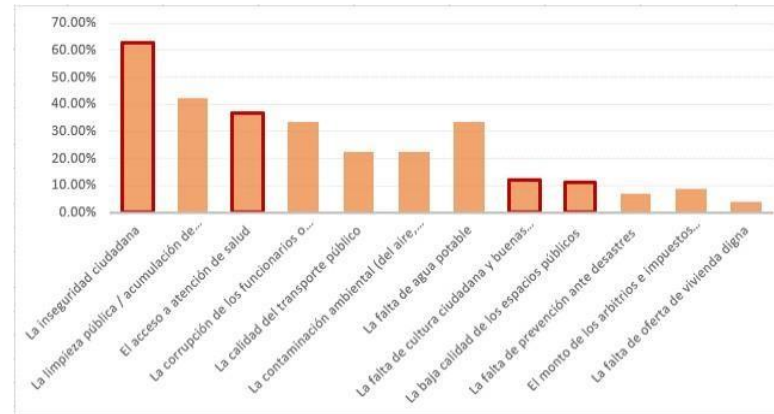


Nota. El gráfico señala el porcentaje de las respuestas según zonas. Elaboración propia basándose en la encuesta LIMA CÓMO VAMOS 2021.

Por otro lado, en Lima Sur, se encuentra que los problemas principales para la población son la inseguridad, la limpieza pública y el acceso a la salud, además que existe una ligera despreocupación en la falta de cultura y buenas prácticas, creando de tal forma barreras entre los ciudadanos para mejorar su desarrollo comunitario como sociedad. Este malestar también se percibe al visitar sectores del distrito donde se observan las carencias de centros de salud, equipamientos culturales y comunales además de áreas públicas recreativas, las cuales se encuentran en estado deficiente, la mayoría se asemejan a basurales y descampados, lo que contribuye a la sensación de inseguridad en la zona.

Figura 8

Gráfico realizado según pregunta 2 de la encuesta LIMA CÓMO VAMOS 2021.



Nota: El gráfico señala el porcentaje de las respuestas en el sector lima sur según las preguntas brindadas. Elaboración propia basándose en la encuesta LIMA CÓMO VAMOS 2021.

En síntesis, debido a la falta de planificación urbana en el distrito de Villa María del Triunfo, se ha generado la dispersión de servicios y la deficiencia de áreas públicas y espacios verdes. El alto porcentaje de pobreza junto al crecimiento de la población, agrava la situación, al dificulta que la población, en especial el sector vulnerable, no logre el acceso a los servicios básicos y a las oportunidades de desarrollo a nivel social. A esto se suma la carencia de infraestructuras culturales, educativas y de salud.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Desarrollar el proyecto arquitectónico Centro de Desarrollo Integral Comunal en Villa María del Triunfo, con la finalidad de generar espacios colectivos que brinden servicios en apoyo a la comunidad.

1.3.2 Objetivos específicos

- Estudiar el contexto y la problemática desde un punto de vista poblacional, económico y social de la comunidad del distrito de Villa María del Triunfo en el sector José Gálvez, para así identificar la ubicación de la propuesta del centro de desarrollo integral comunal.
- Investigar y desarrollar las teorías de desarrollo integral, espacio colectivo y espacio educador, aplicados en proyectos de carácter social y comunitario.
- Realizar un programa arquitectónico que involucre los espacios necesarios para la atención integral de la comunidad, contemplando zonas educativas, recreativas, comunitarias, culturales, comerciales, administrativas y complementarias.
- Aplicar estrategias de diseño arquitectónico mediante la proyección de espacios integradores como un patio central principal, patios interiores, auditorio, losa deportiva, biblioteca y comedor comunal los cuales promuevan actividades y servicios a los diferentes tipos de usuarios del centro comunitario.

1.4 Justificación del problema

Al vivir la coyuntura actual, se denota con mayor fuerza que las poblaciones vulnerables de nuestro país, no tienen la infraestructura necesaria para, poder sobrevivir frente a cualquier situación de emergencia, este problema ya se observa desde las infraestructuras públicas, donde los centros de apoyo comunitarios son insuficientes y precarios, a pesar de que es necesario para la población, dado que los servicios, la educación y los espacios de recreación son cruciales para una correcta formación de familia en la comunidad, este es un asunto de importancia pública.

Así mismo, después de haber realizado el análisis de los requerimientos de los usuarios, la problemática existente en el distrito, las carencias que presentan en cuanto a equipamiento comunitario, el cual es necesario para la mejora de la comunidad y la protección social de la población vulnerable, se acentúa el alto interés en la formación del centro de desarrollo integral comunitario, ubicado en uno de los distritos con más problemas en cuanto a pobreza, organización, falta de cultura y educación.

Así mismo, se determinó luego de estudiar las necesidades de los usuarios, los problemas del distrito, y las deficiencias que presentan en términos de equipamiento comunal, crear el Centro de desarrollo integral comunitario, ubicado en una de las áreas con mayor problemática en términos de pobreza, organización, falta de cultura y educación, a fin de mejorar la vida en comunidad y la protección de la población más vulnerable.

1.5 Alcances y Limitaciones

1.5.1 Alcances

El centro de desarrollo integral comunal tendrá un radio de influencia en el sector de José Gálvez; el cual responderá a las necesidades propias de la comunidad.

El proyecto se desarrollará en base a plantas arquitectónicas, cortes y elevaciones y 3D.

Se realizará la especialidad de arquitectura a nivel detallado, la especialidad de estructuras a mediano detalle y las especialidades de seguridad, eléctricas y sanitarias a detalles generales.

1.5.2 Limitaciones

No hay muchos referentes en Lima Sur de un centro de desarrollo comunitario a nivel distrital, el cual cuente con todos los espacios necesarios para que funcione correctamente.

Los datos estadísticos que brindan instituciones públicas no están actualizados ni compatibilizados.

1.6 Viabilidad

Aspecto Social: Centro de desarrollo integral comunitario harán posible la formación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, logrando dar un referente arquitectónico de carácter educativo y recreativo considerando las nuevas tecnologías de aprendizaje.

Aspecto económico: Debido a que el sitio es propiedad municipal, el proyecto se desarrollará a través de una asociación público-privada, considerada factible. Además, el municipio podrá colaborar con una ONG la cual invierta en el proyecto y obtenga ganancias alquilando espacios como la sala polivalente y el auditorio.

Aspecto Ambiental: El proyecto tendrá el menor impacto ambiental debido a que se conservará la vegetación existente y contemplará criterios de orientación, iluminación y ventilación natural.

Aspecto Legal y Normativo: El área de terreno a construir tiene zonificación OU (otros usos). Además, la ejecución del proyecto no está prohibida por ninguna ley.

Capítulo II: Metodología

2.1 Técnicas de recolección de información

Se desarrolló el trabajo mediante la técnica de investigación documental usando como instrumentos libros digitales, artículos científicos, revistas, estudios académicos además de documentos virtuales asociados al tema de la investigación.

2.2 Procesamiento de información

Primera Etapa: El problema se descubre y se estudia en este punto en el proceso de investigación con el fin de formular el objetivo general, específicos, alcance y limitaciones.

Segunda Etapa: Se recopila información que conduce a un estudio de antecedentes y a la presentación de los fundamentos teóricos y conceptuales.

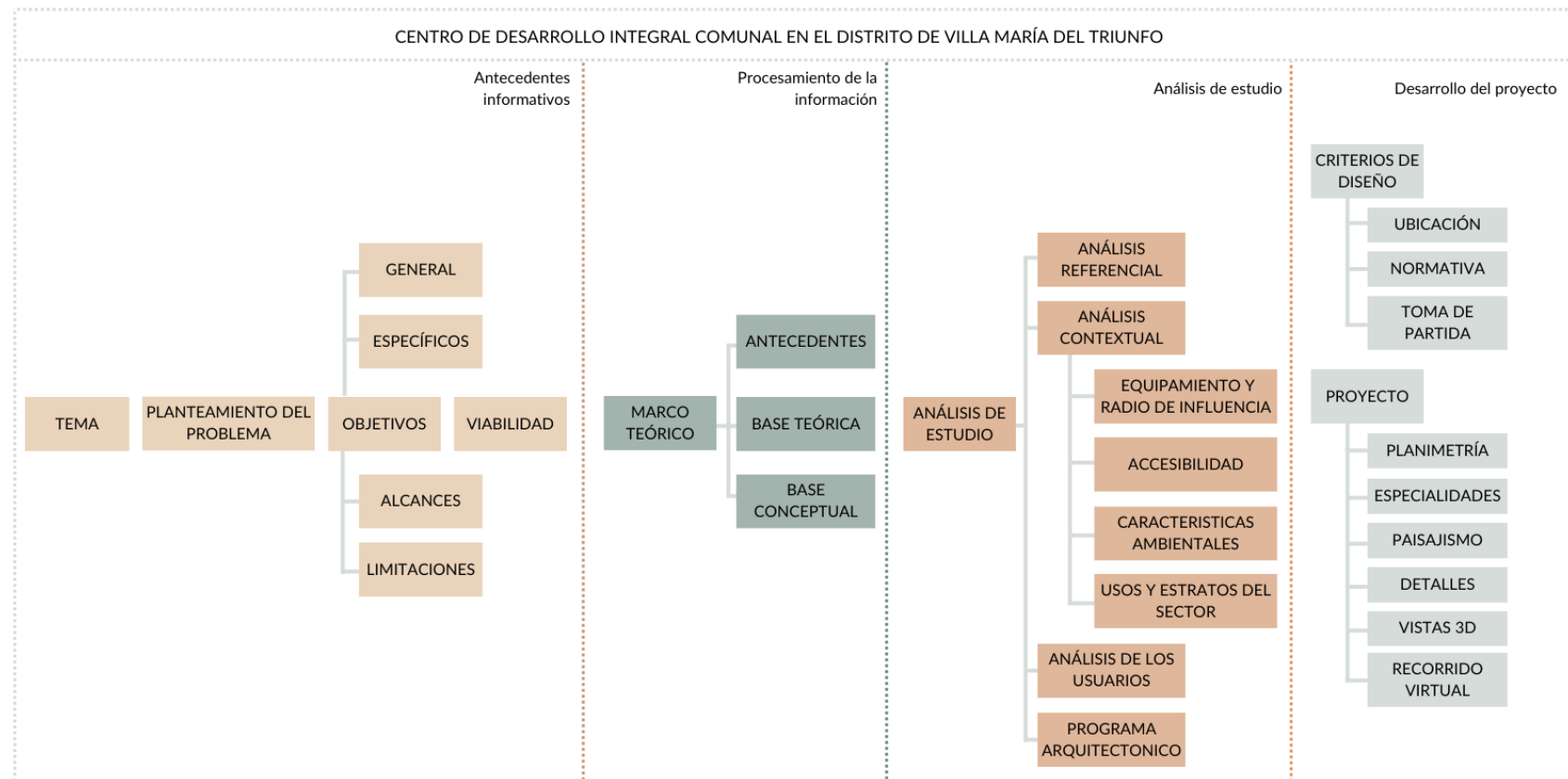
Tercera Etapa: En esta etapa de la investigación se considera información de campo, visita del lugar, se analiza el entorno del terreno, se realizan tomas fotográficas, en paralelo se plantea el programa arquitectónico según el tipo de usuario.

Cuarta Etapa: En esta etapa de la investigación se desarrolla la propuesta arquitectónica, luego se procede a dar inicio al anteproyecto concluyendo en un proyecto realizándose los planos de arquitectura, especialidades y sus respectivas memorias descriptivas.

2.3 Esquema metodológico

Figura 9

Esquema metodológico.



Nota. Esquema metodológico, dividido en cuatro etapas.

Capítulo III: Marco teórico

3.1 Antecedentes

3.1.1 Referentes nacionales

Centro Comunal Santa Cruz. Desarrollado por la Municipalidad de Miraflores, se inauguró el 2013 en Lima, Perú. Cuenta con 1780 m² de área construida.

Figura 10

Fachada del Centro Comunal Santa Cruz.



Nota. Adaptado de *Vecinos de Miraflores tienen nuevo parque con acceso gratis a Internet en Santa Cruz*[Fotografía], por ANDINA, 2013,

(<https://andina.pe/agencia/noticia-vecinos-miraflores-tienen-nuevo-parque-acceso-gratis-a-internet-santa-cruz-452404.aspx>). CC BY 2.0

Figura 11

Patio central del Centro Comunal Santa Cruz.

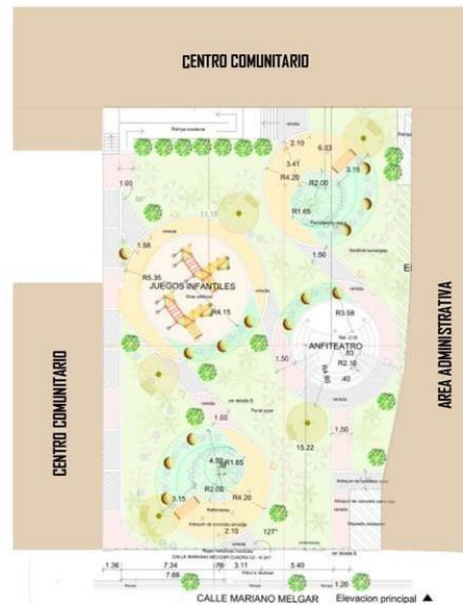


Nota. Adaptado de *Vecinos de Miraflores tienen nuevo parque con acceso gratis a Internet en Santa Cruz*[Fotografía], por ANDINA, 2013, (<https://andina.pe/agencia/noticia-vecinos-miraflores-tienen-nuevo-parque-acceso-gratis-a-internet-santa-cruz-452404.aspx>). CC BY 2.0

El proyecto se emplaza sobre la intersección de vías arteriales y una vía principal, logrando así un acceso no complejo. El objeto arquitectónico se desarrolla en base a espacios abiertos, en los cuales se fomenta la interacción de diferentes grupos de edad, entre los que viven en la zona y visitantes, cada espacio está diferenciado para un tipo de usuario.

Figura 12

Plano de zonificación.



Nota. Esquema de la distribución del proyecto.

Existen dos ingresos principales, uno dirige al patio central y el otro hacia el comedor. El patio central además de ser un articulador también es un área recreativa ya que por las mañanas es usado por los niños del nido mientras que por las tardes está abierto hacia el público en general.

La composición del edificio es de un volumen rectangular de tres pisos el cual se encuentra retirado 27 metros hacia la calle. Las actividades del centro se dividen por pisos el primer piso está conformado por áreas verdes y recreativas, el segundo piso por áreas administrativas, biblioteca y talleres, el tercer nivel también está conformado por aulas donde se dictan talleres.

Aporte. El proyecto según su volumetría y programación está conformado por espacios destinados a diferente tipo de usuario sin embargo también cuenta con un patio central que cumple la función de un espacio integrador es decir que es usado por niños, jóvenes y adultos, debido a que cuenta con un área para juegos infantiles, un anfiteatro en donde se brindan charlas a la comunidad, y áreas libres usadas para la recreación.

Figura 13

Patio integrador.



Nota. Adaptado de *Vecinos de Miraflores tienen nuevo parque con acceso gratis a Internet en Santa Cruz*[Fotografía], por ANDINA, 2013,

(<https://andina.pe/agencia/noticia-vecinos-miraflores-tienen-nuevo-parque-acceso-gratis-a-internet-santa-cruz-452404.aspx>). CC BY 2.0

Biblioteca Comunitaria en La Molina. El proyecto fue realizado por González Moix Arquitectura, inaugurado en el año 2017, y con un área construida de 1 300 m².

Figura 14

Emplazamiento del proyecto.



Nota. Adaptado de Biblioteca Comunitaria en La Molina / Gonzalez Moix Arquitectura [Fotografía], por Archdaily, 2017, (<https://www.archdaily.pe/pe/902450/biblioteca-comunitaria-en-la-molina-gonzalez-moix-arquitectura>). CC BY 2.0

Figura 15

Fachada lateral.



Nota. Adaptado de Biblioteca Comunitaria en La Molina / Gonzalez Moix Arquitectura [Fotografía], por Archdaily, 2017,

(<https://www.archdaily.pe/pe/902450/biblioteca-comunitaria-en-la-molina-gonzalez-moix-arquitectura>). CC BY 2.0

El proyecto se emplaza en un parque central, el cual tiene también a sus alrededores colegios colindantes. El volumen impone jerarquía debido a su altura, también se compone de llenos y vacíos. Las fachadas longitudinales del edificio están enlazadas entre sí mediante vigas de hormigón visto, generando un espacio interior adaptable. Un gran ingreso de luz natural, se da a través de ventanas verticales, las cuales aportan un ritmo arquitectónico en la fachada. El proyecto desde la perspectiva interior considera integrar el entorno exterior al interior del edificio y

viceversa, proporcionando un espacio inclusivo para los usuarios y fomenta un sentido de pertenencia. El color aplicado en el proyecto es la representación de la autenticidad de los materiales utilizados cuya intención es crear una apariencia sencilla y acogedora.

Figura 16

Planta arquitectónica.



Nota. Adaptado de Biblioteca Comunitaria en La Molina / Gonzalez Moix Arquitectura [Fotografía], por Archdaily, 2017,

(<https://www.archdaily.pe/pe/902450/biblioteca-comunitaria-en-la-molina-gonzalez-moix-arquitectura>). CC BY 2.0

Aporte. El proyecto destaca por su emplazamiento debido a que está en medio de un área recreativa y su arquitectura cumple con generar espacios integradores destinados como salas de lectura para adultos y niños en un solo nivel, otro aspecto a tener en cuenta es su materialidad ya

que el volumen a pesar de tener una jerarquía predominante, visualmente se ve acorde a su entorno, el uso del hormigón cara vista y la madera transmiten una sensación de sobriedad, relacionándose con la naturaleza.

3.1.2. Referentes internacionales

Centro Comunitario Springvale. Fue desarrollado por el grupo de arquitectos Lyons, el año 2020, está ubicado en Springvale, Australia, contando con 3800 m² de área construida.

Figura 17

Patio exterior.



Nota. Adaptado del *Centro Comunitario Springvale / Lyons*[Fotografía], por Archdaily, 2020, (<https://www.archdaily.pe/pe/958521/centro-comunitario-springvale-lyons>). CC BY 2.0

Figura 18

Patio exterior y fachada.



Nota. Adaptado del *Centro Comunitario Springvale / Lyons*[Fotografía], por Archdaily, 2020, (<https://www.archdaily.pe/pe/958521/centro-comunitario-springvale-lyons>). CC BY 2.0

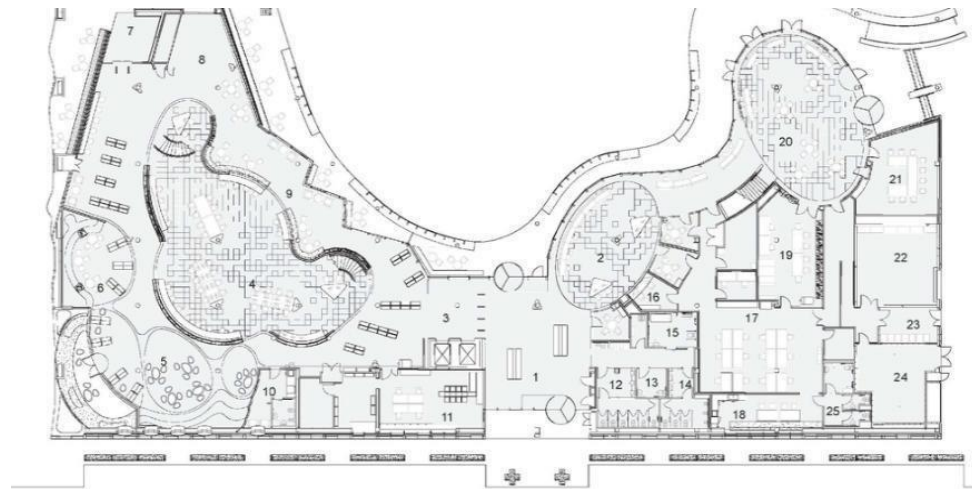
Este centro se relaciona con espacios de encuentro, administrativos y de aprendizaje, el objeto arquitectónico se encuentra en el centro de un parque público y lúdico.

El edificio alberga una serie de instalaciones, como un centro juvenil, un centro de salud, un espacio de enseñanza y aprendizaje y una sala de espectáculos. El proyecto fomenta una relación entre la historia, cultura y paisajismo, rodeado de árboles, además las zonas aledañas están conformadas por parques infantiles y losas deportivas. La fachada del edificio está diseñada con una mezcla de materiales, como ladrillo, metal y vidrio, que crean un aspecto moderno y sofisticado, al mismo tiempo que se integran con los edificios circundantes. El diseño del edificio se

inspira en la idea de la conexión y la integración, y se construye en torno a un gran espacio central que sirve como un área de reunión y de eventos.

Figura 19

Planta arquitectónica.



Nota. Adaptado del *Centro comunitario Springvale / Lyons*[Fotografía], por Archdaily, 2020, (<https://www.archdaily.pe/pe/958521/centro-comunitario-springvale-lyons>). CC BY 2.0

El interior del edificio se diseñó para ser accesible, independientemente de la edad o capacidad del usuario. El diseño del edificio fomenta la interacción social y la conexión comunitaria, con áreas de reunión y salones de eventos logrando que se puedan reunir y socializar los residentes de la zona. Los espacios comunitarios se relacionan mediante áreas verdes con unas ligeras pendientes, la gran biblioteca de doble

altura marca el ingreso principal. Los espacios interiores del proyecto se caracterizan por sus colores dominantes como rojo, verde y tonos dorados, además están relacionados con la naturaleza ya que también forma parte de la composición elementos como la madera.

Con una serie de elementos ecológicos, incluyendo paneles solares en el techo, recolección de agua de lluvia, ventilación natural, el diseño del edificio también hace hincapié en la sostenibilidad.

Figura 20

Biblioteca.



Nota. Adaptado del *Centro Comunitario Springvale / Lyons*[Fotografía], por Archdaily, 2020, (<https://www.archdaily.pe/pe/958521/centro-comunitario-springvale-lyons>). CC BY 2.0

Figura 21

Hall.



Nota. Adaptado del *Centro Comunitario Springvale / Lyons*[Fotografía], por Archdaily, 2020, (<https://www.archdaily.pe/pe/958521/centro-comunitario-springvale-lyons>). CC BY 2.0

En la planta baja, se desarrollan espacios comunitarios, como una biblioteca, un centro de recursos, una sala de conferencias y una zona de juego para niños. La oficina administrativa y una terraza al aire libre se encuentran en el primer piso, mientras que un espacio comunitario flexible que se adapta a las necesidades de la comunidad, se encuentra en el segundo piso.

Aporte. El proyecto incorpora espacios administrativos, recreativos y de aprendizaje. El volumen arquitectónico vincula áreas externas recreativas con espacios interiores dinámicos teniendo en cuenta recursos como color y escala. El edificio es un ícono y punto de encuentro para sus habitantes debido a los usos que este brinda a la comunidad.

Centro Comunitario Kastelli. Se encuentra en Finlandia y cuenta con 24 650 m² de área construida.

Figura 22

Fachada.



Nota. Adaptado de *Centro Comunitario Kastelli / Lahdelma & Mahlamäki*[Fotografía], por Archdaily, 2014, (<https://www.archdaily.pe/pe/784475/centro-comunitario-kastelli-lahdelma-and-mahlamaki>). CC BY 2.0

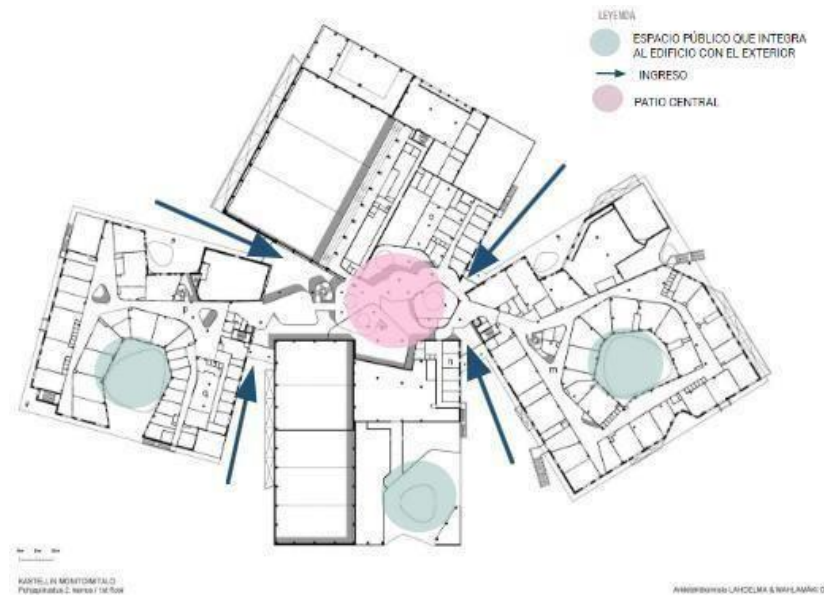
El proyecto está diseñado para funcionar como un espacio comunitario multifuncional, que ofrece servicios educativos, culturales y deportivos para la comunidad local. La arquitectura lúdica se ve reflejada en este proyecto ya que se hace uso de colores, y elementos a escala

tanto para los niños y adultos. Los exteriores están revestidos de madera y vidrio, lo que le da al edificio una sensación natural y acogedora que se integra perfectamente en el entorno circundante.

El diseño del Centro Comunitario Kastelli se caracteriza por su uso innovador de materiales y tecnologías avanzadas, que lo convierten en un ejemplo destacado de arquitectura sostenible debido a que cuenta con paneles solares, sistemas de calefacción y refrigeración geotérmica.

Figura 23

Planta arquitectónica.



Nota. Adaptado de *Centro Comunitario Kastelli / Lahdelma & Mahlamäki*[Fotografía], por Archdaily, 2014

(<https://www.archdaily.pe/pe/784475/centro-comunitario-kastelli-lahdelma-and-mahlamaki>). CC BY 2.0

El edificio está compuesto por varios volúmenes interconectados que forman una serie de patios y espacios abiertos, creando una sensación de fluidez y continuidad en todo el complejo.

El volumen principal del Centro Comunitario Kastelli es una estructura de cuatro pisos, que alberga las instalaciones deportivas y recreativas, como un gimnasio, una piscina y una pista de atletismo cubierta. La estructura está revestida con paneles de vidrio y madera, lo que le da una apariencia ligera y moderna.

El segundo volumen es un edificio de dos pisos que alberga la biblioteca, el centro juvenil y la oficina de servicios sociales. Está revestido con paneles de madera de abedul, que le dan un aspecto cálido y acogedor.

El tercer volumen es un edificio de una sola planta que contiene un centro diurno para adultos mayores y una zona de servicios para discapacitados. Está revestido con paneles de madera y tiene una apariencia sencilla y discreta.

El centro comunitario también cuenta con espacios verdes exteriores y una plaza central que actúa como punto de encuentro y lugar de reunión para la comunidad local.

Figura 24

Hall principal del Centro Comunitario Kastelli.



Nota. Adaptado de *Centro Comunitario Kastelli / Lahdelma & Mahlamäki*[Fotografía], por Archdaily, 2014,

(<https://www.archdaily.pe/pe/784475/centro-comunitario-kastelli-lahdelma-and-mahlamaki>). CC BY 2.0

Aporte. El referente vincula el aprendizaje con la recreación e incentiva una integración social entre diferentes grupos de edad. Se tiene en cuenta diferentes escalas las cuales se pueden apreciar en los espacios internos. Asimismo, el volumen arquitectónico se encuentra alineado con una serie de patios lo cual genera una relación con el exterior.

Centro Comunitario Infantil. Desarrollado por los arquitectos META- PROJECT, tiene una capacidad de 800 personas, está situado en China, y tiene una superficie construida de 10.000 m². Fue lanzado en 2016.

Figura 25

Patio exterior del Centro Comunitario Infantil.



Nota. Adaptado de *Centro Comunitario Infantil / META-Project* [Fotografía], por Archdaily, 2016, (<https://www.archdaily.pe/pe/804623/centro-comunitario-infantil-meta-project>). CC BY 2.0

El proyecto arquitectónico es considerado híbrido y fomenta una nueva forma de vida comunitaria: teniendo en consideración aspectos cómo la interacción en un solo espacio entre diferentes grupos de edad de tal forma se genera una igualdad entre niños, jóvenes y adultos.

El diseño se basa en formar un área segura y amigable para infantes donde jueguen, aprendan, crezcan. Esto se logra mediante la integración del edificio con el paisaje circundante y la provisión de una variedad de espacios exteriores e interiores.

Figura 26

Planta arquitectónica.

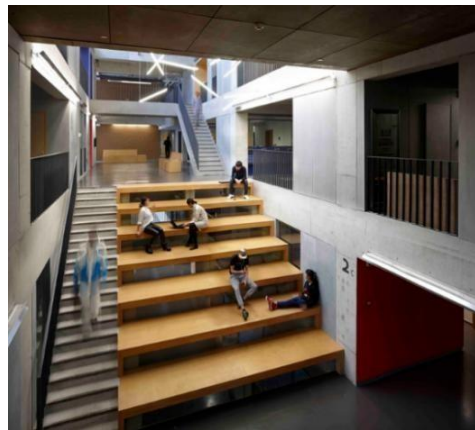


Nota. Adaptado de *Centro Comunitario Infantil / META-Project*[Fotografía], por Archdaily, 2016, (<https://www.archdaily.pe/pe/804623/centro-comunitario-infantil-meta-project>). CC BY 2.0

El espacio de vinculación se genera debido a la relación de las vías externas con el centro comunitario, cuya accesibilidad es totalmente gratuita. Los espacios interiores comunitarios están conectados por puentes, escaleras y rampas, generando un recorrido público que permite el acceso a diferentes espacios privados y/o colectivos. La arquitectura es moderna y minimalista, con un diseño que busca enfatizar la relación entre espacios interiores y exteriores. El edificio se compone de tres volúmenes principales, cada uno con una altura y tamaño diferentes, que están interconectados para crear un espacio fluido y orgánico.

Figura 27

Escalera dinámica.



Nota. Adaptado de *Centro Comunitario Infantil / META-Project*[Fotografía], por Archdaily, 2016, (<https://www.archdaily.pe/pe/804623/centro-comunitario-infantil-meta-project>). CC BY 2.0

Aporte. El volumen arquitectónico se emplaza con el exterior mediante patios externos en los cuales se dan actividades recreativas, además estos rodean todo el edificio junto a vías peatonales que son totalmente de libre acceso. El proyecto fomenta la integración social mediante sus áreas de circulación como los puentes y escaleras las cuales se conforman por gradas y por asientos para la lectura optimizando así el uso de estas.

Centro de desarrollo comunitario Los Chocolates. Ubicado en Cuernavaca, México y cuenta con 1, 763 m² de área construida.

Diseñado por Gabriela Carrillo y Mauricio Rocha 2018.

Figura 28

Patio exterior.



Nota. Adaptado de Centro de desarrollo comunitario Los Chocolates[Fotografía], por Archdaily, 2018,

(<https://www.archdaily.pe/pe/930880/centro-de-desarrollo-comunitario-los-chocolates-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-plus-gabriela-carrillo>). CC BY 2.0

Figura 29

Fachada posterior.



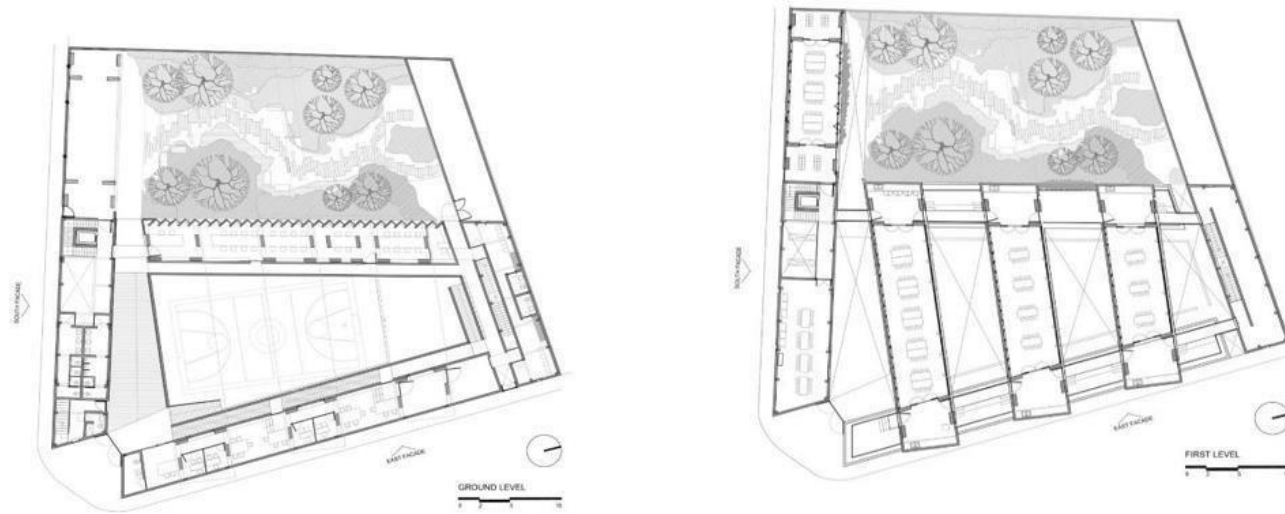
Nota. Adaptado de Centro de desarrollo comunitario Los Chocolates[Fotografía], por Archdaily, 2018,

(<https://www.archdaily.pe/pe/930880/centro-de-desarrollo-comunitario-los-chocolates-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-plus-gabriela-carrillo>). CC BY 2.0

El proyecto de arquitectura se destaca por su integración cuidadosa con el entorno natural y por su diseño funcional y acogedor que permite la creación de espacios de convivencia para la comunidad local. El edificio está situado en un terreno de forma irregular y cuenta con dos niveles. La estructura del edificio se compone de hormigón y acero, y se caracteriza por su uso inteligente de los materiales y su integración cuidadosa con el entorno natural.

Figura 28

Plantas arquitectónicas del proyecto.



Nota. Adaptado de Centro de desarrollo comunitario Los Chocolates [Fotografía], por Archdaily, 2018,

(<https://www.archdaily.pe/pe/930880/centro-de-desarrollo-comunitario-los-chocolates-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-plus-gabriela-carrillo>). CC BY 2.0

El patio central del proyecto cuenta con una serie de espacios multifuncionales que pueden ser utilizados para diferentes actividades comunitarias, como talleres, reuniones, exposiciones y eventos culturales logrando la interacción de diferentes grupos de edad en un solo espacio.

En el interior, el centro cuenta con un salón múltiple, ambientes para reuniones, aulas, oficinas y una biblioteca. Su interior es simple y funcional, utilizando colores y materiales naturales para crear un ambiente cálido y acogedor. Una de las características arquitectónicas más notables del Centro de Desarrollo Comunitario Los Chocolates es la luz natural que ingresa en el edificio a través de grandes ventanales y tragaluces. Esto crea un ambiente interior agradable y luminoso que se combina con la calidez de los materiales con los cuales se construyó son de la zona logrando la completa adaptación a su entorno.

Figura 29

Patio central y vista interior.



Nota. Adaptado de Centro de desarrollo comunitario Los Chocolates[Fotografía], por Archdaily, 2018,

(<https://www.archdaily.pe/pe/930880/centro-de-desarrollo-comunitario-los-chocolates-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-plus-gabriela-carrillo>). CC BY 2.0

Figura 30

Nota. Adaptado de Centro de desarrollo comunitario Los Chocolates[Fotografía], por Archdaily, 2018,













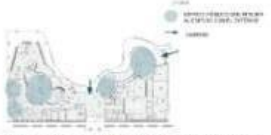








(<https://www.archdaily.pe/pe/930880/centro-de-desarrollo-comunitario-los-chocolates-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-plus-gabriela-carrillo>). CC BY 2.0

Aporte. El volumen arquitectónico se integra con la naturaleza de tal manera que se refleja en los espacios interiores por otro lado la disposición de los espacios interiores promueve la interacción social. El edificio está centrado en la comunidad, que utiliza materiales locales y técnicas de construcción tradicionales para integrarse en su entorno natural.



Figura 31

Cuadro doble entrada de proyectos referenciales.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROYECTOS REFERENCIALES

	CENTRO COMUNITARIO SPRINGVALE	CENTRO COMUNITARIO KASTELLI	CENTRO COMUNITARIO INFANTIL	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LOS CHOCOLATES	CENTRO COMUNAL SANTA CRUZ	BIBLIOTECA COMUNITARIA EN LA MOLINA
FICHA TÉCNICA	<p>ARQUITECTO: DANIEL FELDMAN E IVÁN QUIÑONES AÑO DE INAUGURACIÓN: 2013 LUGAR: VILLARICA, CAUCA, COLOMBIA ÁREA CONSTRUIDA: 1 823 M2 CAPACIDAD: 171 NIÑOS-300 NIÑOS</p> 	<p>ARQUITECTOS: LAHELMA & MAHLAMÄKI AÑO DE INAUGURACIÓN: 2014 LUGAR: FINLANDIA ÁREA CONSTRUIDA: 24 650 M2</p> 	<p>ARQUITECTOS: META- PROJECT AÑO DE INAUGURACIÓN: 2016 LUGAR: CHINA ÁREA CONSTRUIDA: 1 0000 M2 CAPACIDAD: 800 PERSONAS</p> 	<p>ARQUITECTO: MAURICIO ROCHA Y GABRIELA CARRILLO AÑO DE INAUGURACIÓN: 2018 LUGAR: CUERNAVACA, MÉXICO ÁREA CONSTRUIDA: 1 763 M2</p> 	<p>ARQUITECTO: MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES AÑO DE INAUGURACIÓN: 2013 LUGAR: LIMA, PERÚ ÁREA CONSTRUIDA: 1 780 M2</p> 	<p>ARQUITECTO: GONZALEZ MOIX ARQUITECTURA AÑO DE INAUGURACIÓN: 2017 LUGAR: LIMA, PERÚ ÁREA CONSTRUIDA: 1 300 M2</p> 
EMPLAZAMIENTO	<p>El centro comunitario Springvale se encuentra en el centro de un parque público y lúdico.</p> 	<p>El centro de desarrollo comunitario tiene un entorno inmediato ha sido también diseñado por medios paisajísticos.</p> 	<p>El proyecto está emplazado en una serie de espacios públicos generando vínculo con el edificio.</p> 	<p>El centro de desarrollo comunitario Los Chocolates se encuentra ubicado a unas cuadras de la Av. Principal la cual la convierte en un hito en la ciudad.</p> 	<p>El proyecto se emplaza sobre la intersección de vías arteriales y una vía principal, logrando así un acceso no complejo.</p> 	<p>El proyecto se emplaza paralelo al parque principal y, junto a dos escuelas colindantes y las diversas construcciones residenciales que lo rodean, completa un gran claustro cultural, con el parque como centro.</p> 
ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO	 <p>Los patios del proyecto tanto internos como externos fueron diseñados para diferentes grupos de edad es decir no sólo son pensados para infantes, sino también para jóvenes y adultos.</p>	 <p>El gran patio alrededor del edificio se divide por medio de paisajismo en nichos más pequeños adecuados para diferentes grupos etarios; este diseño está alineado con la arquitectura del edificio.</p> <p>LEYENDA:  ESPACIO PÚBLICO QUE INTEGRAR AL EDIFICIO CON EL EXTERIOR  INTERIO  PATIO CENTRAL</p>	 <p>El espacio de vinculación se genera debido a la relación de las vías exteriores con el centro comunitario, cuya accesibilidad es completamente libre.</p>	<p>El patio central cuenta con una serie de espacios multifuncionales que pueden ser utilizados para diferentes actividades comunitarias, como talleres, reuniones, exposiciones y eventos culturales logrando la interacción de diferentes grupos de edad en un solo espacio.</p> 	<p>Existen dos ingresos principales, uno dirige al patio central y el otro hacia el comedor. El patio central también cumple con la función de ser un área recreativa ya que por las mañanas es usado por los niños del nido mientras que por las tardes está abierto hacia el público en general.</p> 	 <p>El proyecto se da a largo del terreno, paralelo a la vereda peatonal que define el parque, intentando atrapar la máxima iluminación y mejores vistas al parque y su entorno. Mediante una trama de columnas de hormigón visto, que responde a la modulación interior que nace del ancho de las mesas de la sala de lectura, y con un ritmo de llenos y vacíos, se genera una piel de imagen sólida y atemporal.</p>

ANÁLISIS COMPARATIVO DE PROYECTOS REFERENCIALES

	CENTRO COMUNITARIO SPRINGVALE	CENTRO COMUNITARIO KASTELLI	CENTRO COMUNITARIO INFANTIL	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO LOS CHOCOLATES	CENTRO COMUNAL SANTA CRUZ	BIBLIOTECA COMUNITARIA EN LA MOLINA
ESPACIOS INTERIORES	<p>Los espacios interiores del proyecto se caracterizan por sus colores dominantes como rojo, verde y tonos dorados, además están relacionados con la naturaleza ya que también forma parte de la composición elementos como la madera.</p> 	<p>El diseño resultó en un entorno de aprendizaje flexible, convertible, estimulante y seguro que también se ajustará para futuros nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.</p> 	<p>Los espacios interiores comunales se relacionan mediante puentes, escaleras y rampas, generando un recorrido público el cual permite acceder a diferentes zonas privadas y/o colectivas.</p> 	<p>En el interior, el centro cuenta con un salón de usos múltiples, salas de reuniones, aulas, oficinas y una biblioteca. El diseño interior es simple y funcional, utilizando colores y materiales naturales para crear un ambiente cálido y acogedor.</p> 	<p>El objeto arquitectónico se desarrolla en base a espacios abiertos, en los cuales se fomenta la interacción de diferentes grupos de edad, entre los que viven en la zona y visitantes, cada espacio está diferenciado para un tipo de usuario.</p> 	<p>El color propuesto para el proyecto es la nobleza, producto de la fiel expresión de sus materiales. Se propone una imagen sobria y amable como fondo para que los colores y movimientos filtrados desde el interior al exterior del edificio, y viceversa, sean los que den vida al proyecto.</p> 
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> ZONA ADMINISTRATIVA ZONA DE APRENDIZAJE ZONA RECREATIVA ZONA DE SERVICIOS 	<ul style="list-style-type: none"> ZONA ADMINISTRATIVA ZONA DE APRENDIZAJE ZONA RECREATIVA ZONA DE SERVICIOS 	<ul style="list-style-type: none"> ZONA ADMINISTRATIVA ZONA DE APRENDIZAJE ZONA RECREATIVA ZONA DE SERVICIOS 	<ul style="list-style-type: none"> ZONA ADMINISTRATIVA ZONA DE APRENDIZAJE ZONA RECREATIVA ZONA DE SERVICIOS 	<ul style="list-style-type: none"> ZONA ADMINISTRATIVA ZONA DE APRENDIZAJE ZONA RECREATIVA ZONA DE SERVICIOS 	<ul style="list-style-type: none"> ZONA ADMINISTRATIVA ZONA DE APRENDIZAJE ZONA RECREATIVA ZONA DE SERVICIOS 
APORTE	<p>El proyecto incorpora espacios administrativos, recreativos y de aprendizaje. El volumen arquitectónico vincula áreas externas recreativas con espacios interiores dinámicos teniendo en cuenta recursos como color y escala. El edificio es un ícono y punto de encuentro para sus habitantes.</p>	<p>El referente vincula el aprendizaje con la recreación e incentiva una integración social entre diferentes grupos de edad. Se tiene en cuenta diferentes escalas las cuales se pueden apreciar en los espacios internos. Asimismo, el volumen arquitectónico se encuentra alineado con una serie de patios lo cual genera una relación con el exterior.</p>	<p>El volumen arquitectónico se emplaza con el exterior mediante patios externos y vías que son totalmente de libre acceso. El proyecto fomenta la integración social mediante puentes, escaleras y asientos que conforman las gradas del interior del edificio.</p>	<p>El volumen arquitectónico se integra con la naturaleza de tal manera que se refleja en los espacios interiores por otro lado la disposición de los espacios interiores promueve la interacción social y la colaboración entre los miembros de la comunidad. El edificio está centrado en la comunidad, que utiliza materiales locales y técnicas de construcción tradicionales para integrarse en su entorno natural y promover el desarrollo social y económico de la zona.</p>	<p>El proyecto está integrado por ambientes para diferente tipo de usuario. El volumen al tener 3 niveles permite el desarrollo de actividades por cada piso. El patio central el cual articula el proyecto tiene diferente uso según el horario.</p>	<p>El proyecto destaca por su emplazamiento debido a que está en medio de un área recreativa y su arquitectura cumple con generar espacios integradores destinados como salas de lectura para adultos y niños en un solo nivel, otro aspecto a tener en cuenta es su materialidad ya que el volumen a pesar de tener una jerarquía predominante, visualmente se ve acorde a su entorno, el uso del hormigón cara vista y la madera transmiten una sensación de sobriedad, relacionándose con la naturaleza.</p>

Nota. Cuadro doble entrada de proyectos referenciales. Fuente: Elaboración propia.

3.2 Base teórica

3.2.1. Desarrollo Integral

Es un procedimiento metódico que, con la iniciativa de la comunidad y su participación activa, establece el marco para el progreso económico y social general. (Sanford Kravitz & Madeleine L, 2005). Los autores nos explican que el desarrollo integral genera diferentes servicios, principalmente destinados al desarrollo familiar, tales como servicios de cuidado personal, médico y educación básica, en el cual se prioriza el cuidado de niños, adolescentes, ancianos y discapacitados. Coinciden en que los rasgos más desmoralizantes de nuestra cultura pueden ser mejorados, alterando los órdenes sociales para que exista una igualdad.

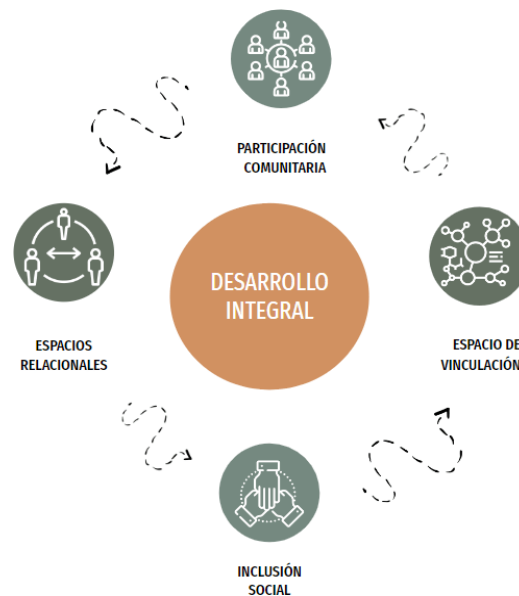
Según los autores, el desarrollo integral produce una variedad de servicios, principalmente orientados al desarrollo familiar, como servicios de atención personal, atención médica y educación básica, con un enfoque en la seguridad de niños, jóvenes, ancianos y personas con discapacidades. Señalan que los rasgos más deprimentes y ofensivos de nuestra cultura pueden ser alterados y solo tratar de modificar el orden de la sociedad tiene el potencial de ser edificante para la sociedad. También se centra en el proceso de crecimiento, investigando cómo aprender de los fracasos pasados y los pasos en falso y aplicar esas lecciones a futuro.

El desarrollo integral de la comunidad incluye los ejes de desarrollo social, político y cultural, así como potenciales, limitaciones, prioridades y proyectos comunitarios que ayudarán a la comunidad a alcanzar sus objetivos de desarrollo integral.

Los siguientes ejes conforman el plan comunitario para el desarrollo integral, que denota las oportunidades, limitaciones, prioridades e iniciativas comunitarias que guiarán hacia el crecimiento integral de la población: el crecimiento social, político y cultural están vinculados al desarrollo económico. Con una continua participación y dirección, se puede reforzar el desarrollo integral de una comunidad. Como punto de partida, este crecimiento debe apoyarse en el empoderamiento social. (Calanchez Urribarri et al., 2022).

Figura 32

Diagrama síntesis de la teoría del desarrollo integral.



Nota. Diagrama de la teoría del desarrollo integral. Fuente: Elaboración propia

3.2.2. Espacio colectivo

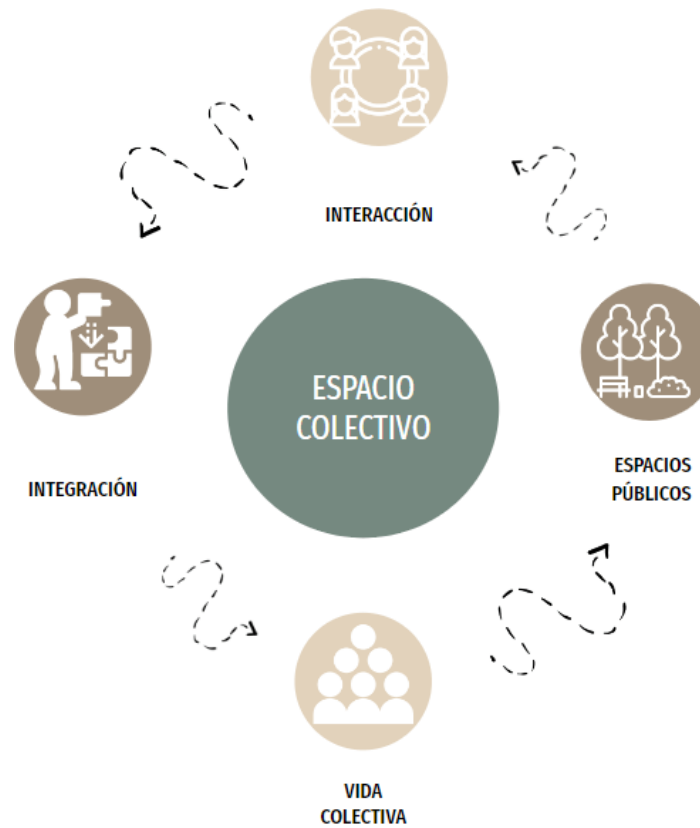
El espacio colectivo urbano se entiende como un fenómeno social complejo que se extiende más allá del sector público y se fusiona con el privado, acogiendo tanto formas formalizadas de conexión como relaciones interpersonales sin restricciones. Se ha determinado que el espacio comunal funciona como centro donde se da el crecimiento de las ciudades. (Espacio Público Urbano, 2004).

Según el ensayo, la formación de espacios urbanos comunales es un paso crucial en el crecimiento y la integración de ciudades.

Los espacios colectivos nos brindan usos para diferente tipo de población, los cuales se unen para generar diferentes experiencias entre usuarios tal como nos indican en el artículo. El espacio colectivo es una red de áreas y estructuras dentro de un territorio urbanizado que tienen un impacto en la vida comunitaria, sirven como puntos focales y sitios de experiencia comunitaria para grandes segmentos de la población, y tienen un uso común definido. (Cerasi, 1990)

Figura 33

Diagrama síntesis.



Nota. Diagrama síntesis de la teoría espacio colectivo. Fuente: Elaboración propia.

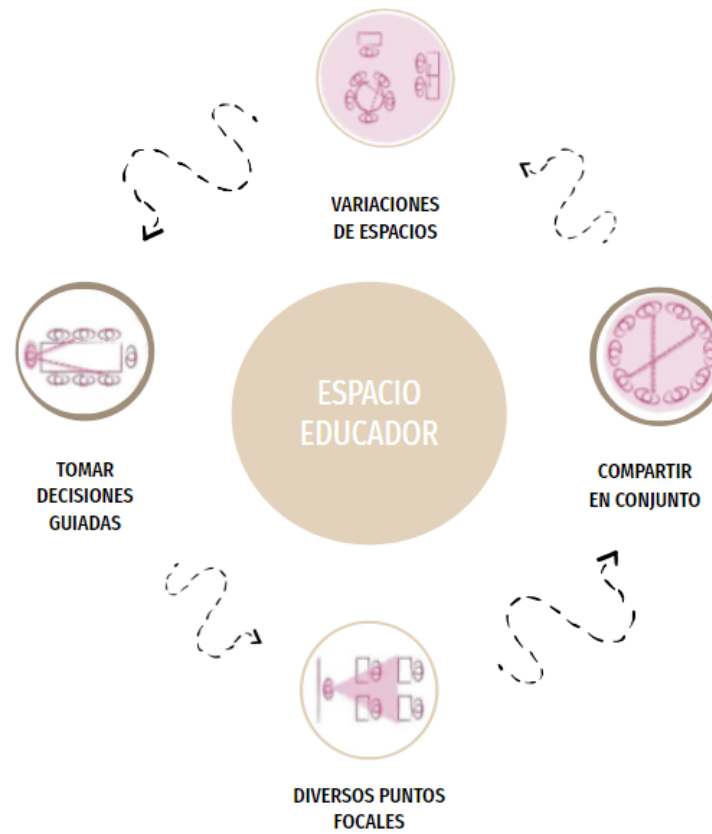
3.2.3. *Espacio educador*

Para Loris Malaguzzi, creador de las escuelas Reggio Emilia, en un centro educativo se encuentran 3 tipos educadores: el profesor, los compañeros y el espacio, el cual es la base del bienestar ya que está ligado con las relaciones que puede propiciar entre los compañeros, es por ello que los espacios educadores deben ser agradables, con diferentes rasgos tales como: iluminación natural, relación con la naturaleza tanto como al interior y al exterior, en distintos colores que diferencien actividades y mobiliarios, ambientes a diferente escala y grandes espacios centrales para las interacciones entre los usuarios. Wurm (2005), destaca cómo los niños pueden dedicarse a sus pasatiempos y trabajar en un ambiente que los apoye sin la supervisión de adultos o la asistencia continua de adultos.

“El ambiente es el tercer maestro” (Wurm, 2005). El autor menciona que los espacios se logran comunicar y, por lo tanto, no pueden ser estáticos, necesitan cambiar según necesidades y propuestas de cada grupo de usuario, de proyectos y experiencias. La escuela infantil se considera una parte vital de un organismo vivo en el que se producen diversas interacciones y relaciones entre unos pocos adultos y un gran número de niños. Imaginamos una escuela como una estructura dinámica que siempre se adapta a sí misma. (Horgan et al., 2014).

Figura 34

Diagrama de la teoría espacio educador.



Nota. Diagrama de la teoría del espacio educador. Fuente: Elaboración propia.

3.1 Base conceptual

Centro de desarrollo integral

Es un lugar que atiende las necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales de las personas, al tiempo que proporciona una gama de servicios y recursos para apoyar el desarrollo integral de las poblaciones. Por otro lado, ofrece una amplia gama de servicios, como atención médica, terapia física y ocupacional, servicios de apoyo emocional y psicológico, programas de educación y capacitación, servicios de asesoramiento y orientación vocacional, actividades de recreación y deporte, entre otros.

El objetivo principal de un centro de desarrollo integrado es elevar el nivel de vida de las personas dándoles un entorno donde puedan crecer completamente en todas las facetas de sus vidas. Además, al proporcionar servicios integrales e individualizados, fomenta el crecimiento y el desarrollo de las personas en todas las etapas de su vida, incluida la infancia, la madurez y la vejez.

Centro comunitario

Es un espacio de educación comunitaria, en el cual se brindan programas de educación, capacitación, artes, cultura y deportes. Para lograr la integración en la sociedad, este equipamiento comprende servicios médicos y psicológicos. Según Burga Castro (2016) estos centros son lugares donde las personas entran en contacto unas con otras, a la par generan flujos donde se realizan actividades que renuevan el entorno.

Un centro comunitario está destinado a ofrecer servicios, actividades y recursos para la comunidad. Puede estar ubicado en una zona urbana o rural, y es un lugar donde la comunidad puede reunirse, interactuar y participar en actividades sociales, educativas, culturales y

recreativas. Dependiendo de los requerimientos e intereses poblacionales, estos centros comunitarios pueden brindar una amplia gama de servicios y actividades. Podrán brindar clases de educación para adultos, talleres de manualidades, programas de asistencia social, clases de música, eventos culturales, deportivos y recreativos, y otros servicios y actividades que promuevan el crecimiento y desarrollo del barrio. Además, estas áreas suelen estar a cargo de un organismo encargado de planificar y dirigir los servicios y actividades que se brindan.

Los centros comunitarios pueden contribuir a crear un sentido de pertenencia, solidaridad y participación cívica en la comunidad.

Desarrollo comunitario

Es visto como el procedimiento a través del cual las personas de una comunidad se reúnen para tomar acciones colectivamente y producir respuestas a problemas que afectan a todos en la comunidad. Muñoz Corvalán (2012) nos menciona que cada proceso de desarrollo comunitario implica la promoción y movilización de recursos humanos, mediante educación.

La población está involucrada en cada fase del desarrollo comunitario, que es participativo, inclusivo y colaborativo. Con el objetivo de permitir que la comunidad asuma un papel activo en su propio desarrollo, este proceso fomenta el liderazgo, toma de decisiones y compromiso grupal.

Se reconoce que el desarrollo comunitario no está enfocado en ofrecer asistencia o soluciones externas, sino en mejorar los recursos, capacidades y potencial de la comunidad.

Espacio Arquitectónico

Considerado como elemento fundamental de la arquitectura, definiéndola y detallándola. Está limitado por un volumen; debe especificar la calidad, forma y uso de espacio que se pretende gestionar en términos de su propósito. (Arquba, 2016)

El espacio arquitectónico se refiere al resultado de la organización y disposición de los elementos físicos y funcionales de un edificio o construcción, considerando las relaciones entre los objetos, la luz, la forma y el ambiente que lo rodea, puede ser definido como una experiencia sensorial y perceptiva que combina elementos tangibles, como muros, techos, pisos, ventanas y puertas, con elementos intangibles como el sonido, la luz y la temperatura.

Espacios comunitarios

Según Berroeta, H (2012), los espacios comunitarios son la categoría que empleamos para explicar los fenómenos socioespaciales provocados por las interacciones específicas entre los rasgos físicos, usos y significados conectados al espacio público, desarrollándose mediante la articulación de los espacios físicos y funcionales de la comunidad. Wiesenfeld et al., (2002) indica que la conexión entre vecinos, la creación de redes sociales, y cualquier comercio que se lleva a cabo a lo largo de la vida comunitaria diaria son apoyados por las personas y el entorno físico.

Los espacios comunitarios son aquellos espacios que se diseñan y construyen para ser utilizados por la comunidad en general. Estos espacios pueden estar ubicados en áreas públicas o privadas, y su objetivo es proporcionar un lugar para que las personas se reúnan, interactúen y participen en actividades sociales, culturales y recreativas además son importantes porque promueven la cohesión social, el crecimiento y el

bienestar comunitario. Al proporcionar lugares donde las personas puedan reunirse y participar en actividades, se fomenta la interacción social, la colaboración y el sentido de comunidad. Estos espacios también pueden ser lugares donde se fomenta la actividad física y se promueve un estilo de vida saludable.

Espacios dinámicos

Los espacios dinámicos en arquitectura son aquellos que están diseñados para ser flexibles y adaptables a diferentes usos, se caracterizan por ser abiertos y fluidos, con pocos obstáculos y una distribución que permita la circulación de personas y la reconfiguración del espacio según las necesidades. Esto puede lograrse mediante la utilización de mobiliario móvil y adaptable, paredes móviles y sistemas de iluminación y ventilación flexibles. Los espacios dinámicos también pueden incluir elementos que fomenten la interacción y la colaboración.

Espacios Educativos

El espacio educativo se caracteriza como una fantasía comunal que debe ser personalmente concretada y designada por la intencionalidad social. Está influenciado por cómo utilizamos el espacio físico y virtual, así como las relaciones que creamos con las personas mientras están en compañía. (Chavarra 2021).

Los espacios educativos pueden ser diseñados con un enfoque en la flexibilidad y la adaptabilidad, permitiendo la reconfiguración de las áreas según las necesidades específicas de cada actividad, tienen en cuenta aspectos como la funcionalidad, la ergonomía, la seguridad, la accesibilidad, la estética y la calidad ambiental para crear entornos que fomenten el aprendizaje y la creatividad de los usuarios.

Locales comunales

Un local comunal es un espacio físico compartido y diseñado para ser utilizado por una comunidad de personas con un propósito específico. Este tipo de espacio se encuentra comúnmente en edificios de viviendas o en zonas comunitarias, y está destinado al uso y disfrute de los residentes o usuarios de la zona.

Los locales comunales pueden tener una variedad de usos, como salones de eventos, áreas deportivas, bibliotecas, salas de reuniones, entre otros. En general proporcionan un lugar de encuentro y esparcimiento, fomentando la interacción social y el desarrollo de actividades colectivas, pueden ser administrados por una asociación de vecinos, una empresa privada o una entidad gubernamental, y su uso puede estar sujeto a normas y reglamentos específicos para garantizar su correcto mantenimiento y funcionamiento.

Capítulo IV: Marco referencial

4.1 Reseña histórica del distrito de Villa María del Triunfo

Inicialmente en Villa María del Triunfo se conformaron dos núcleos significativos, los cuales fueron: Villa Poeta José Gálvez y Tablada de Lurín. Se estableció por medio de los miembros de distintas sociedades formadas en la época, empezando a centrarse en la adquisición de propiedades para la construcción de viviendas.

En 1949 las familias de dicha sociedad se desplazaron a Quebrada Honda, utilizando el Ferrocarril Lima-Lurín. Posteriormente declararon la propiedad del terreno mediante el izamiento de banderas, constituyendo una nueva asociación de vivienda, a la cual llamaron Nueva Esperanza.

Numerosas familias de Piñonate, Mendocita y Matute se unieron a los residentes recientemente establecidos de Nueva Esperanza como resultado del aumento de la migración. Debido a que era más amplio y fácil de alcanzar, un grupo de socios acordó tomar el control de un barranco al lado de la carretera de Atocongo. Los vecinos acordaron modificar el título de "La Esperanza" por "El Triunfo", y se legalizó la asociación el 1 de octubre de 1956.

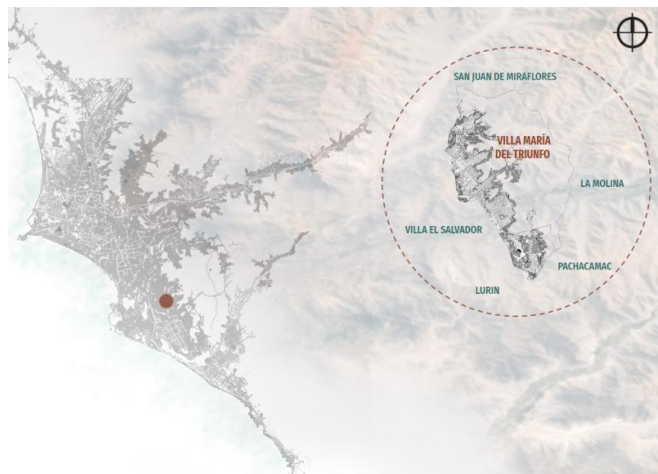
4.2 Análisis del distrito

4.2.1 Análisis del distrito

Villa María del Triunfo forma es uno de los 43 distritos de la región, conformando los distritos más habitados del país, con 437992 miles de habitantes según INEI (2020). Cuenta con una extensión de 70.57 km², comparte límites con San Juan de Miraflores al norte, Pachacamac y Lurín al sur, La Molina al este y Villa El Salvador al oeste.

Figura 35

Mapa de ubicación.

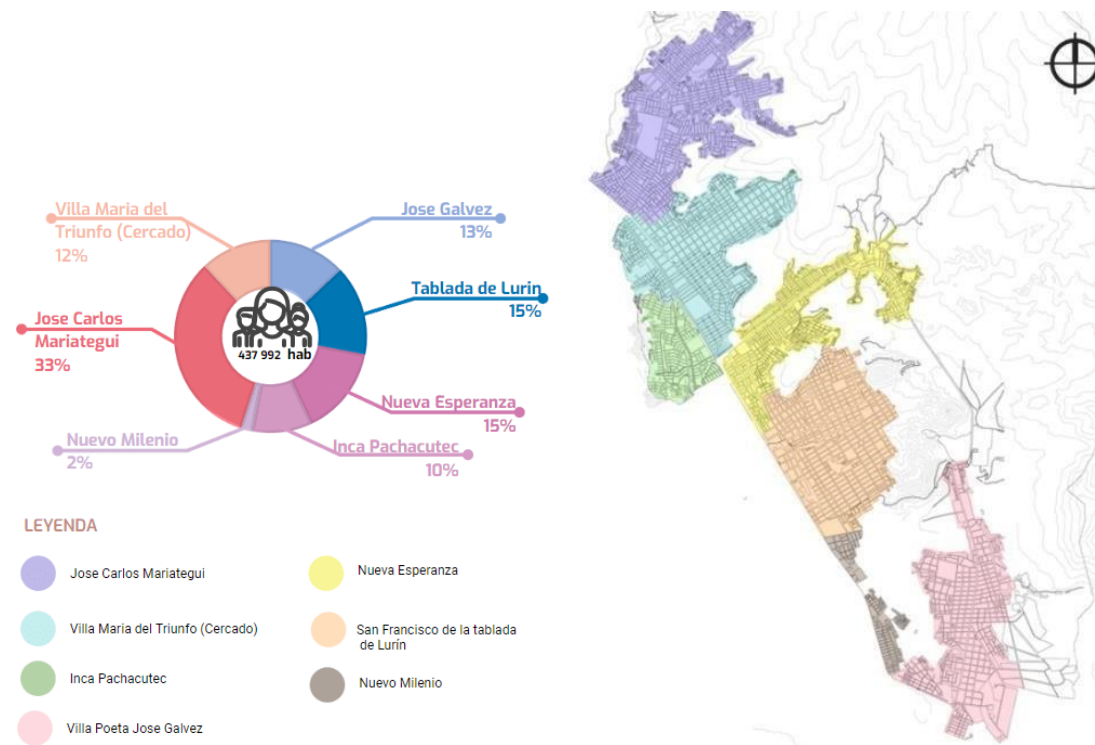


Nota. En la imagen se muestra la ubicación del distrito en el plano de Lima. Fuente: Elaboración propia.

José Carlos Mariátegui, Inca Pachacútec, Tablada de Lurín, El Cercado de Villa María, José Gálvez, Nueva Esperanza y Nuevo Milenio son los siete sectores que conforman el distrito.

Figura 36

Mapa de los sectores.



Nota. En la imagen se muestran los siete sectores del distrito. Fuente: Elaboración propia basados en datos del INEI.

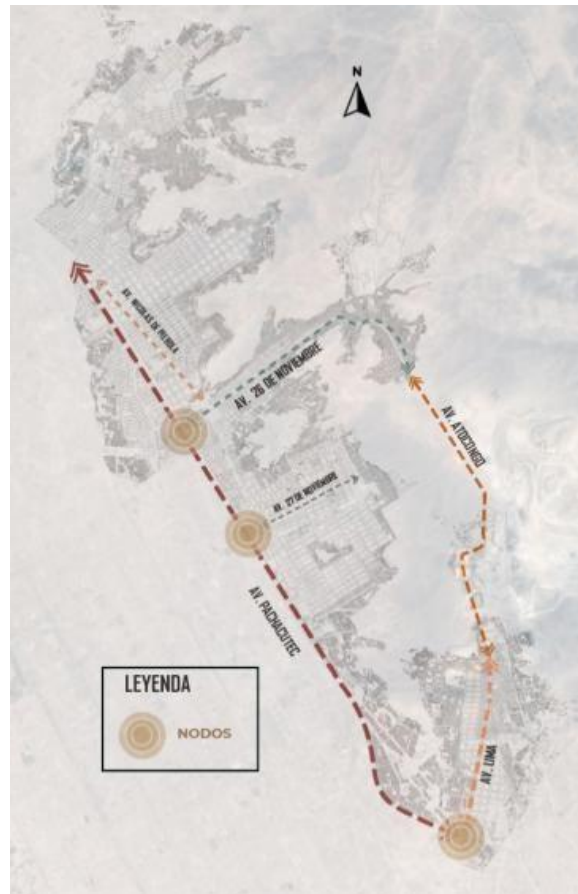
Su infraestructura vial se desarrolla a través de vías colectoras, arteriales y locales. Las vías arteriales del distrito son la avenida Pachacútec la cual conecta con Villa el Salvador, además es la vía de mayor extensión y en la que se desarrollan diferentes tipologías de usos como comercio, educación, salud e industria y la avenida Lima que conecta al sur. Ambas vías son de alto flujo vehicular debido a su importancia en el distrito.

Las vías colectoras son la avenida 26 de Noviembre, la cual presenta un mayor nivel de flujo vehicular y peatonal debido a los equipamientos que se desarrollan a lo largo de su extensión como un hospital, comisarías, colegios, parques, restaurantes, bodegas, centros comerciales, estadios y un cementerio, la avenida 27 de Noviembre, es la vía de menor extensión, tiene un bajo flujo vehicular y la avenida Atocongo que es la vía delimitante del distrito, su nivel de fluidez vehicular es mediana y ni nivel de flujo peatonal baja. Estas vías delimitan los sectores del distrito.

La intersección de ambas vías, colectoras y arteriales generan nodos de alta fluidez. Los principales nodos son la curva de Nueva Esperanza y el Óvalo José Gálvez, siendo la primera un nodo que cuenta con un hito en el distrito de tipología comercio, debido al centro comercial Real Plaza, mientras que el segundo cuenta con una tipología comercial zonal.

Figura 37

Mapa de las vías colectoras y arteriales.

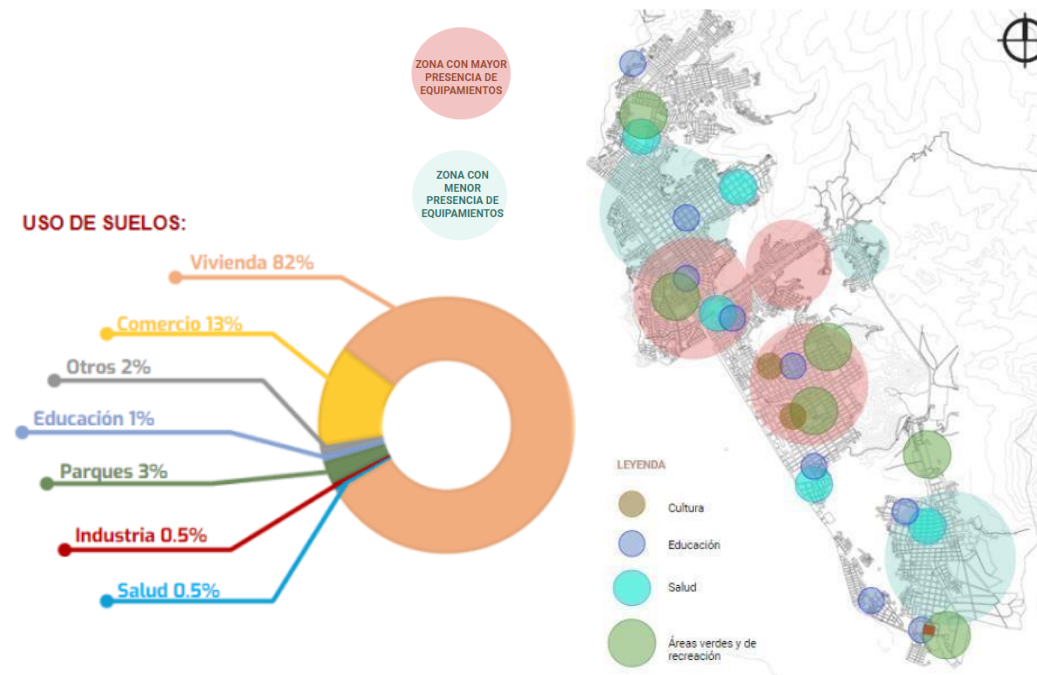


Nota. En la imagen se muestran las vías colectoras y arteriales.

En el distrito se observa la carencia de equipamientos relacionados a la cultura, y espacios donde se genere mayor integración social. Se identifican claramente dos tipos de zonas una con más equipamiento la cual es una zona consolidada y otra con menor presencia de equipamientos.

Figura 38

Mapa de equipamiento y usos de suelo.



Nota. En el gráfico se muestra el equipamiento y usos de suelo.

Capítulo V: Marco contextual

5.1 Análisis del contexto

El área seleccionada está construida en el sector José Gálvez, al sur del distrito y flanqueada por barrios de Lurín y Villa El Salvador. Las avenidas Pachacútec y Lima son dos de las vías más importantes del distrito, y las avenidas Los Cipreses, Las Palmas, Ferrocarril y Atocongo se encuentran entre ellas. Los usos de la tierra del sector incluyen una gama de espacios abiertos, comercio, educación, atención de la salud, viviendas de clase media y bajos ingresos, y la industria; sin embargo, carece de infraestructura cultural y la capacidad adecuada para alimentar a los lugareños.

Figura 39

Sector José Gálvez.



Nota. Mapa de José Gálvez.

5.2 Aspectos generales

5.2.1. Redes de equipamiento y radio de influencia

Se tiene en importancia las redes de equipamiento cultural y de recreación, ya que una de las funciones del centro de desarrollo integral comunal es complementar equipamientos como casa hogares infantiles y casa hogar de la cultura.

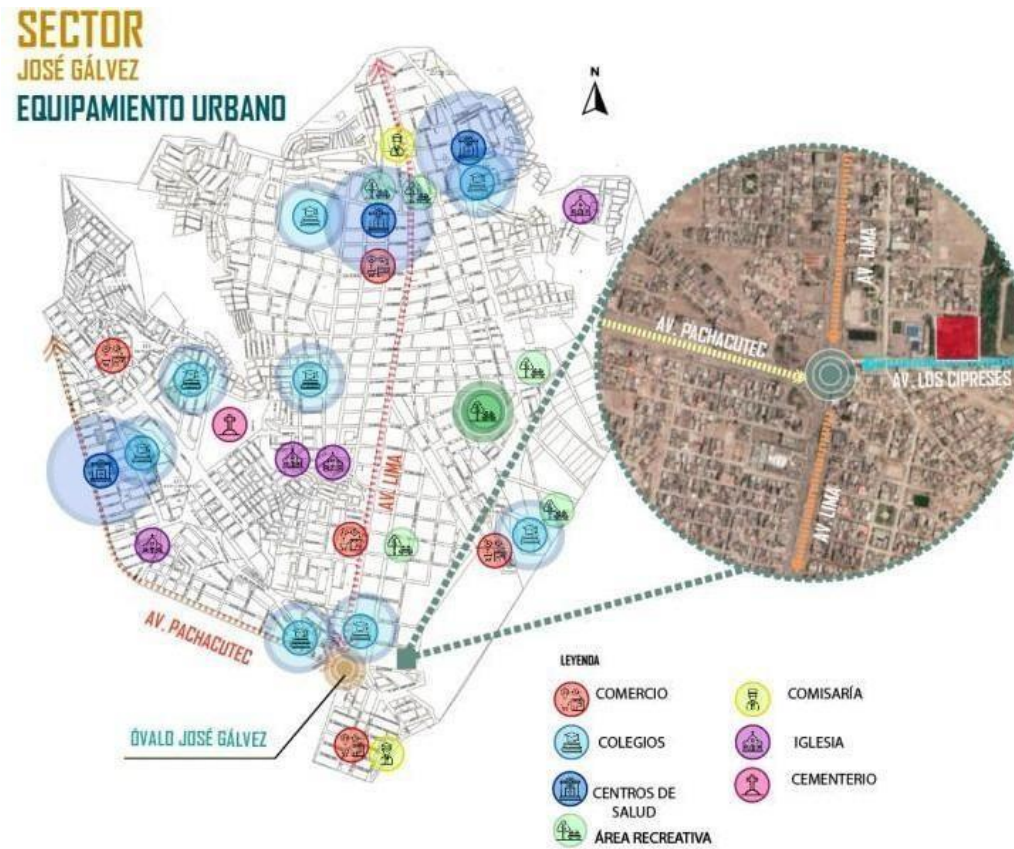
La zona carece de espacios culturales, sin embargo, cuenta con áreas recreativas aledañas las cuales no se encuentran en condiciones óptimas para un uso adecuado.

A lo largo de la avenida Lima se desarrollan equipamientos tales como el colegio Juan Valer Sandoval de educación secundaria y primaria y el colegio Parroquial Los Caminantes de educación primaria e inicial, ambas se relacionan por la avenida Los Cipreses, iglesias, puestos de salud como Príncipe de Asturias y un centro comercial, Megaplaza Villa El Salvador.

El proyecto emplazado en el terreno seleccionado lograría que se genere una red de equipamientos debido a que, al contar con colegios aledaños y áreas recreativas, se repotenciará la zona, beneficiando a los vecinos.

Figura 40

Mapa de equipamiento en el sector de estudio.



Nota. En la imagen se muestran las redes de equipamiento.

En el área de estudio predomina la educación básica, centros de salud, comisarías y un área recreativa, el cual es un polideportivo para el sector. Es notable la carencia de equipamiento cultural, como bibliotecas comunitarias o un auditorio las cuales puedan permitir un mejor desarrollo de aprendizaje, a pesar de que el sector tenga una serie de instituciones educativas, por otro lado, tampoco se observa equipamiento destinado al adulto mayor. Además, la única área recreativa en el sector no abastece a toda la comunidad debido a una precaria infraestructura.

Figura 41

Mapa de equipamiento y radio de influencia del terreno.



Nota. En la imagen se muestran las redes de equipamiento.

5.2.2. *Accesibilidad*

- **Avenida Lima:** Es la vía arterial más extensa del distrito y al ser interdistrital conecta con Lurín, Pachacamac, y por un corto tramo con Villa El Salvador, concluyendo así en la antigua Panamericana Sur. A lo largo de su eje se desarrollan diferentes tipos de usos de suelo como residencia de baja y mediana densidad, comercio urbano y vecinal, educación, áreas recreativas, salud y religioso además al inicio de la vía se presenta el uso de industria ligera. Debido a su prolongación la vía cuenta con dos nodos definidos como Óvalo José Gálvez y Óvalo María Reiche.
- **Avenida Pachacútec:** Presenta un flujo vehicular alto debido a que a lo largo de su extensión limita con Villa El Salvador. En la vía se presenta un alto nivel de comercio vecinal, urbano e industrial, colegios, hospitales, sin embargo, carece de áreas verdes. En el primer tramo de esta vía se encuentra también la Línea 1 del Metro de Lima, específicamente las estaciones Villa María y María Auxiliadora. El hospital María Auxiliadora, terminal pesquero, Real Plaza Villa María, Sunat son considerados hitos urbanos que se ubican a lo largo de la prolongación de la avenida Pachacútec.
- **Avenida Los Cipreses:** Se vincula directamente con la avenida Lima y con el Óvalo José Gálvez. Es una vía colectora de mediano flujo vehicular y su extensión es hasta el Jr. Paucar tambo. La red de equipamientos en la vía se basa en comercio vecinal, colegios y un puesto de salud.

- Óvalo José Gálvez: Es considerado un nodo en el distrito debido a la intercepción de la avenida Lima y avenida Pachacútec. Está rodeado de comercio zonal. Su nivel de fluidez vehicular y peatonal es alto.
- Jirón Miguel Grau: Inicia a través de la intercepción con la avenida Los Cipreses y culmina con la avenida Las Palmas, presenta un nivel bajo de flujo vehicular. Está comprendida por diez cuadras. A lo largo de este jirón se presentan equipamientos como parques, mercado y un colegio.
- Jirón Los Caminantes: Está comprendido por dos cuadras lo cual lo califica como una vía de menor extensión. No cuenta con equipamientos y a lo largo de eje se presenta un tipo de uso de suelo de residencia media.
- Avenida Los Sauces: El flujo vehicular es bajo, al igual que el flujo peatonal. Inicia desde la avenida Los Cipreses y se prolonga hasta la avenida Las Palmas. Carece de una red de equipamientos.

En el gráfico se visualiza la accesibilidad hacia el terreno seleccionado, partiendo desde las vías arteriales siendo las avenidas Pachacútec y Lima, cuya intercepción es el Óvalo José Gálvez. Los Cipreses es una avenida que da origen al jirón Miguel Grau y a la avenida Los Sauces. Por ello es que para la selección del terreno se consideró su importancia en la zona.

Figura 42

Vías de accesibilidad hacia el terreno.



Nota. Mapa de acceso al terreno.

5.2.2. Características ambientales

a) Clima

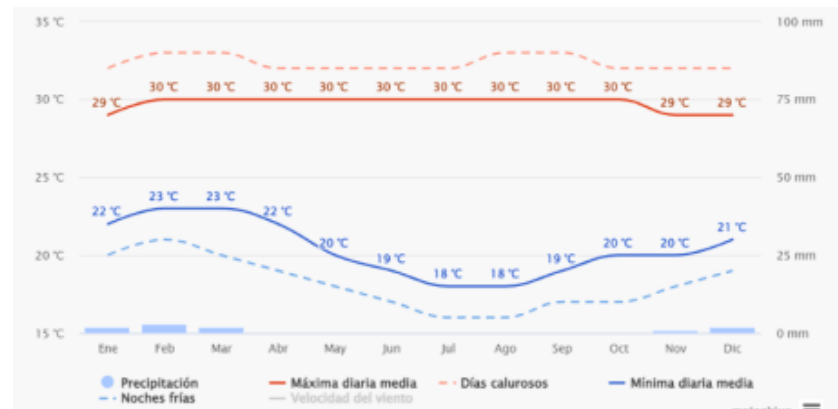
El clima según SENAMHI se considera semi cálido. Es decir que la mayor temperatura se da en veranos, mientras que en invierno las temperaturas disminuyen específicamente en meses como julio y agosto.

b) Temperatura

El clima del distrito es semi cálido, tiene una temperatura que va desde los 30° C a 18° C, en invierno la temperatura va desde los 17° C a 18° C, sin embargo, en el distrito se encuentra una zona denominada “Ticlo Chico” la cual durante estas temporadas históricas simuladas para Villa María del Triunfo llegan a los 13° según lo que indica SENAMHI. Por otro lado, en verano, en febrero y marzo la temperatura logra llegar hasta 30° C.

Figura 43

Temperatura del distrito



Nota. Adaptado de datos climáticos y meteorológicos históricos simulados para Villa María del Triunfo[Fotografía], por METEOBLUE, 2023,

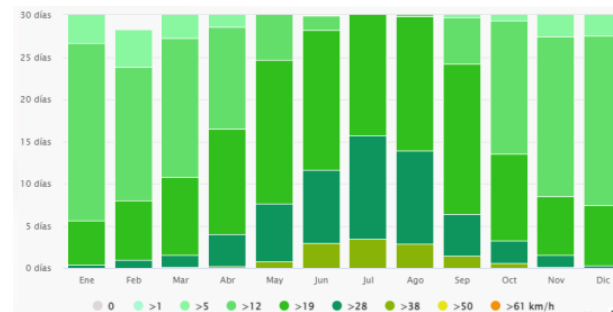
([https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/villa-mar%*c3*%ada-del-triunfo_per*c3*%ba_3926123](https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/villa-mar%c3%ada-del-triunfo_per%c3%ba_3926123)). CC BY 2.0

c) Humedad

Desde enero y diciembre la humedad relativa media se mantiene en la zona de confort con un 70% mientras que en meses como junio, julio y agosto la humedad máxima media llega al 80% generando una ligera precipitación invernal en forma de lloviznas. Por otro lado, la humedad mínima media se da en el mes de abril logrando alcanzar casi un 60%.

d) Viento

Debido al océano Pacífico, se predominan vientos del suroeste hacia el noreste, con una velocidad de 38 km/h. en los meses más altos como julio, y en los meses más tranquilos como enero logra una velocidad menor.

Figura 44**Velocidad de vientos.**

Nota. Adaptado de datos climáticos y meteorológicos históricos simulados para Villa María del Triunfo[Fotografía], por METEOBLUE, 2023, (https://www.meteoblue.com/es/tiempo/historyclimate/climatemodelled/villa-mar%c3%ada-del-triunfo_per%c3%ba_3926123). CC BY 2.0

e) Precipitaciones

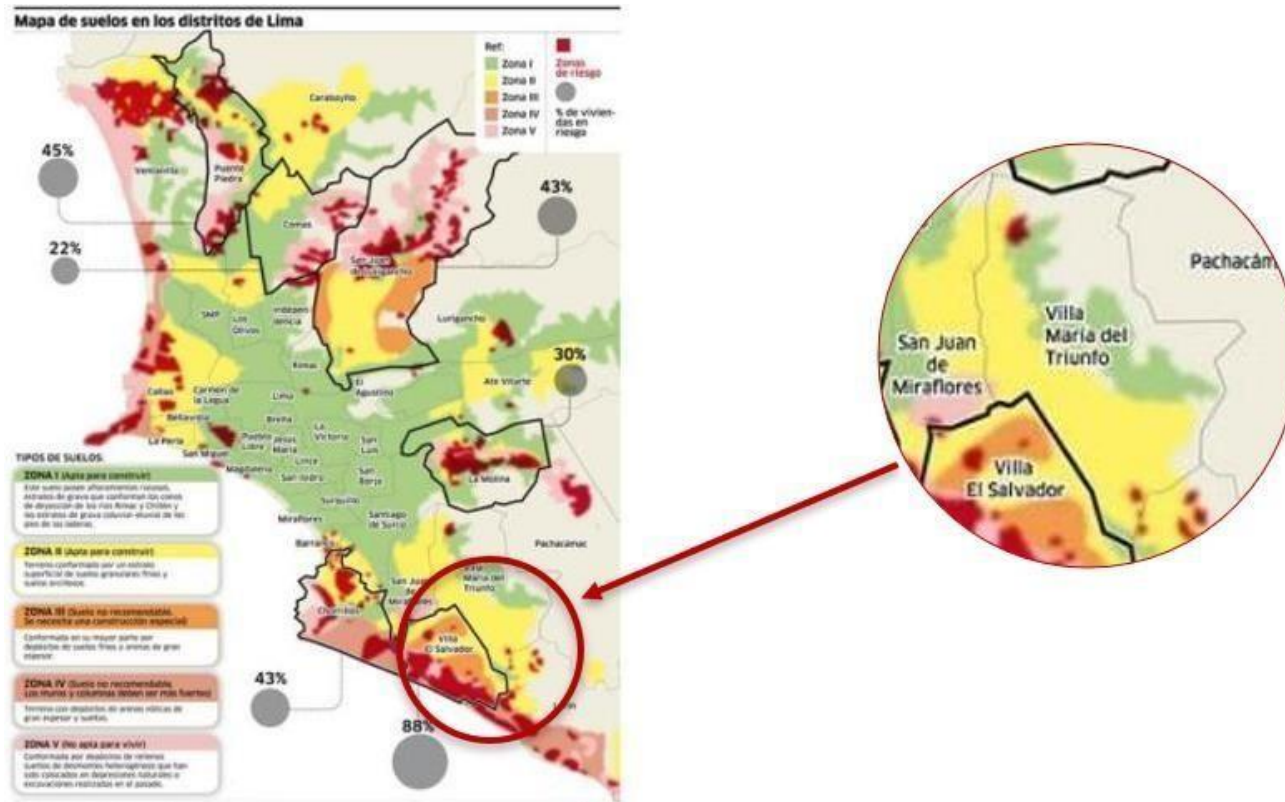
Las precipitaciones son nulas en verano, sin embargo, existen excepciones, ya que se presentan garúas, mientras tanto en meses que van desde otoño a invierno, las precipitaciones son ligeras, esto se debe a la humedad y bajas temperaturas.

5.2.3. Clasificación de suelos

Según SINIA (2012), el suelo de Villa María del Triunfo es categorizado en la zona I Y II, es decir que es totalmente apto para construir, debido a que se encuentra en superficie rocosa y arcillosa.

Figura 45

Mapa de los tipos de suelo de Lima.



Nota. Mapa de suelos en los distritos de Lima [Fotografía], por SINIA, 2012

(<https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/archivos/public/docs/2858.jpg>) CC BY 2.

Figura 46

Tipología de suelos

ZONA	USO	CARACTERÍSTICAS
ZONA I	APTA PARA CONSTRUIR	ESTE SUELO POSEE AFLORAMIENTOS ROCOSOS, ESTRATOS DE GRAVA QUE CONFORMAN LOS CONOS DE DEYECCIÓN DE LOS RÍO RÍMAC Y CHILLÓN Y LOS ESTRATOS DE GRAVA COLUVIAL-ELUVIAL DE LOS PIES DE LAS LADERAS.
ZONA II	APTA PARA CONSTRUIR	TERRENO CONFORMADO POR UN ESTRATO SUPERFICIAL DE SUELOS GRANULARES FINOS Y SUELOS ARCILLOSOS
ZONA III	NO RECOMENDABLE, CONSTRUCCIÓN ESPECIAL	CONFORMADA EN SU MAYOR PARTE POR DEPÓSITOS DE SUELOS FINOS Y ARENAS DE GRAN ESPESOR.
ZONA IV	NO RECOMENDABLE, ESTRUCTURAS MÁS FUERTES	TERRENO CON DEPÓSITOS DE ARENAS EÓLICAS DE GRAN ESPESOR Y SUELTAS.
ZONA V	NO APTO PARA VIVIR	CONFORMADA POR DEPÓSITOS DE RELLENOS SUELTOS DE DESMONTES HETEROGÉNEOS, QUE HAN SIDO COLOCADOS EN DEPRESIONES NATURALES O EXCAVACIONES REALIZADAS EN EL PASADO.

Nota. Adaptado de *Mapa de suelos en los distritos de Lima*, por SINIA (2012),

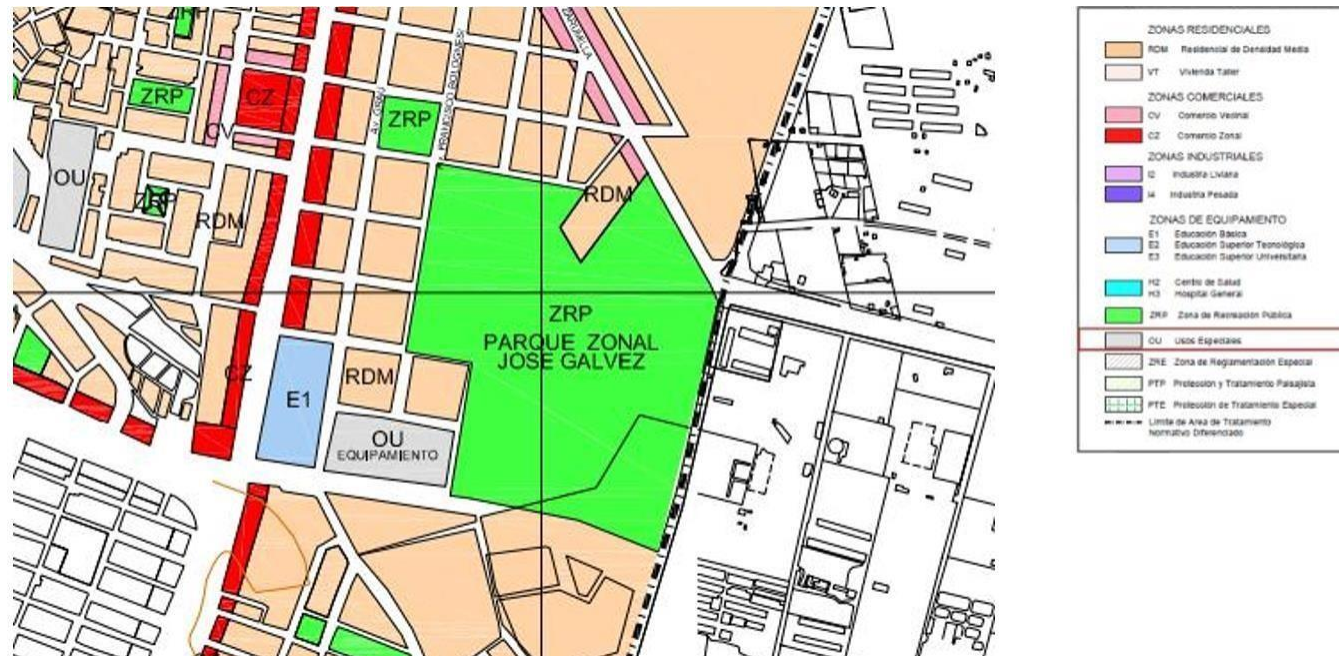
(<https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/archivos/public/docs/2858.jpg>) CC BY 2.

5.2.4. Zonificación y usos de suelo

El terreno seleccionado se presenta en una zona con tipología de suelo de Residencia de Densidad Media (RDM), Recreación Pública (ZRP), Educación Básica (E1) y Comercio Zonal (CZ).

Figura 47

Mapa de zonificación.



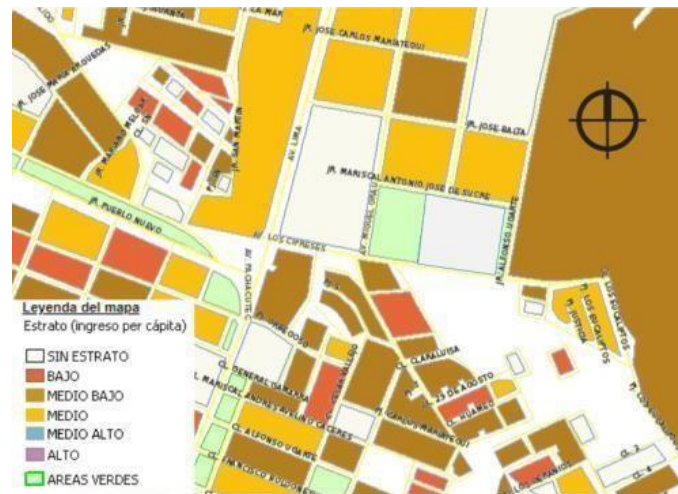
Nota. Mapa de zonificación. Fuente: Instituto Metropolitano de Planificación.

5.2.5. Estratos socioeconómicos del sector

Según INEI (2017) las viviendas de la zona promedian un estrato económico medio, medio bajo y bajo; respecto al resultado se consideró un área de influencia de 400 metros, debido a ello el proyecto arquitectónico responde a las necesidades de la comunidad teniendo en cuenta una infraestructura adecuada la cual permita acoger a los vecinos, el proyecto incluye programas para diferentes grupos de edad, entre ellas un comedor popular, el programa vaso de leche, guardería, biblioteca comunal, talleres de capacitación y área destinada para los adultos mayores.

Figura 48

Mapa de los estratos socioeconómicos.



Nota. Mapa indicando los estratos socioeconómicos de las viviendas aledañas al terreno. Fuente: INEI.

Capítulo VI: Usuario

6.1 Perfil de usuario

Según el INEI (2017), el distrito cuenta con el 10.8% de infantes de 0 - 5 años, 10.8% tienen 6 - 11 años y 10.7% son adolescentes de 12 a 17 años. Las personas adultas mayores registran un 8.7%. Por ello el proyecto se basa en datos estadísticos para poder definir el usuario y atender sus necesidades.

El usuario para este proyecto se caracteriza por ser una persona partícipe de programas brindados por el centro, en cuanto a la edad el usuario va desde un niño hasta un adulto mayor, lo importante es que estén interesados en mantener una buena salud, así como en mejorar sus habilidades educativas y profesionales.

Pueden tener diversas necesidades como por ejemplo respecto al área de salud, necesitar apoyo emocional y psicológico, y tener la iniciativa de asistir a talleres de alimentación saludable, realizar ejercicios y una adecuada atención médica, al igual que sus necesidades también pueden tener intereses y asistir a capacitaciones para mejorar sus habilidades profesionales y conseguir un trabajo. Los niños y adolescentes pueden acceder a los recursos educativos y tecnológicos ampliando sus conocimientos mediante el uso de este centro, que es para diferentes usuarios.

6.2 Tipología de usuario

El proyecto se desarrolla en base a áreas definidas las cuales tienen un tipo de usuario específico, entre ellos destacan personal administrativo, personal de cocina, seguridad y mantenimiento, alumnos de la primera infancia, de reforzamiento, alumnos para los talleres de capacitación, adultos mayores, docentes, personal de salud, trabajadores sociales, expositores, lectores, comerciantes y deportistas.

Tabla 1

Tipos de usuario con sus respectivas áreas.

TIPO DE USUARIO	ÁREAS
PERSONAL ADMINISTRATIVO	ÁREA ADMINISTRATIVA
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	ÁREA DE MANTENIMIENTO, SEGURIDAD Y LIMPIEZA
PERSONAL DE LIMPIEZA	
PERSONAL DE COCINA	
PERSONAL DE SEGURIDAD	
NIÑOS DE 0-5 AÑOS	ÁREA EDUCATIVA
ALUMNOS DE REFORZAMIENTO	
ALUMNOS DE TALLERES DE CAPACITACIÓN	
DOCENTES	
PSICÓLOGO	
MÉDICO	ÁREA SOCIAL
ENFERMEROS	
PACIENTES	
BENEFICIADOS EN ALIMENTACIÓN	
ALUMNOS DEL GIMNASIO	ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA
ALUMNOS DE VOLEY, FUTBOL Y BASQUET	
LECTORES	
EXPOSITORES	ÁREA COMUNAL- CULTURAL
PADRES DE FAMILIA	
ADULTOS MAYORES	
COMERCIANTES	ÁREA COMERCIAL
CLIENTES	

Nota. Tipos de usuario con sus áreas.

6.3 Actividad del usuario

Dependiendo de sus necesidades y objetivos personales, las actividades del usuario estarán orientadas a mejorar las posibilidades de educación, salud, bienestar y apoyo emocional y psicológico. También promoverán el compromiso cívico y el liderazgo. Para asegurar su compromiso activo, es crucial proporcionar actividades y programas de elección de usuario.

Figura 49

Áreas del proyecto con sus diversas actividades.

ÁREAS	ACTIVIDADES
ÁREA ADMINISTRATIVA	-Administrar el funcionamiento del proyecto y todas sus áreas.
ÁREA DE MANTENIMIENTO, SEGURIDAD Y LIMPIEZA	-Asegurar el correcto funcionamiento del centro. -Mantener un ambiente limpio y ordenado -Cocinar y atender en el comedor, brindando así sus servicios para con la comunidad.
ÁREA EDUCATIVA	-Cursos de alfabetización y educación básica para personas que no hayan tenido la oportunidad de completar su educación primaria o secundaria. -Programas de formación técnica en diferentes áreas como informática, electricidad, mecánica, carpintería, entre otros. -Talleres de emprendimiento para ayudar a los usuarios a desarrollar habilidades empresariales y poner en marcha sus propios negocios.
ÁREA SOCIAL	-Actividades físicas y deportivas para fomentar un estilo de vida saludable. -Talleres de nutrición y alimentación para promover hábitos alimenticios saludables. -Acceso a servicios médicos y de salud básicos como atención primaria, revisiones de salud y consejería en temas de salud.
ÁREA RECREATIVA Y DEPORTIVA	-Ofrecer actividades físicas para los usuarios, como ejercicios aeróbicos, yoga o danza, que les permitan mantener una buena salud.
ÁREA COMUNAL- CULTURAL	-Talleres de habilidades sociales y comunicación efectiva para ayudar a los usuarios a mejorar sus relaciones interpersonales y su capacidad de comunicación. -Programas de voluntariado para ayudar a los usuarios a involucrarse en su comunidad y hacer una contribución positiva. -Actividades de liderazgo y empoderamiento para fomentar la participación ciudadana y ayudar a los usuarios a adquirir habilidades de liderazgo y toma de decisiones.
ÁREA COMERCIAL	-Desarrollar un comercio zonal evitando la informalidad.

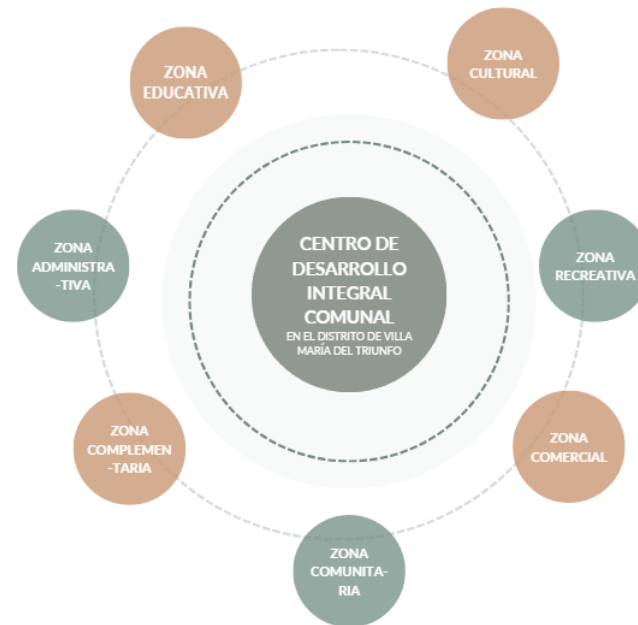
Nota. Áreas del proyecto con sus actividades.

Capítulo VII: Programa arquitectónico

El programa del proyecto responde a las diferentes necesidades de la comunidad local, teniendo en cuenta el estudio del contexto, como resultado nos brinda una serie de áreas especializadas para cada grupo de edad, las cuales se clasifican en las siguientes zonas.

Figura 51

Zonas del proyecto.



Nota. Zonas del proyecto arquitectónico.

Zona educativa: Es un área destinada a la educación y la capacitación a la comunidad, siendo su principal objetivo que los usuarios accedan a la educación de alta calidad y avancen sus habilidades y conocimientos, esta área puede incluir una variedad de espacios y recursos de aprendizaje. Está comprendida por aulas taller permitiendo la formación en habilidades manuales y técnicas, como cosmetología, costura, mecánica, computación entre otras, también por las aulas teóricas las cuales cuentan con medios didácticos como pizarra, proyector y equipos de sonido.

Zona administrativa: Su principal función es la administrar y gestionar el proyecto, está compuesta por oficinas amobladas con el mobiliario, computadoras, impresoras y demás herramientas necesarias para las labores administrativas, áreas de atención al público donde se brindan información, salas de espera, salas de reuniones con el mobiliario y tecnología necesarios y áreas de archivo y almacenamiento.

Zona comercial: Esta zona está comprendida por stands de venta hacia la comunidad local, las cuales son parte de la viabilidad económica del proyecto arquitectónico.

Zona complementaria: Garantiza el adecuado funcionamiento de las instalaciones que componen el centro.

Zona recreativa: El área de recreación fue cuidadosamente creada para promover la diversión y el ejercicio físico de los visitantes del centro de la ciudad. Está construido alrededor de una losa multiusos, un gimnasio y un área de artes marciales, y también considera la inclusión de áreas de cambio y duchas en los servicios.

Zona comunitaria: El espacio comunitario promueve la participación entre población. Esta área puede incluir una variedad de lugares para organizar y coordinar eventos y actividades locales. La biblioteca comunitaria es la sección más llamativa; tiene mesas de estudio individuales y grupales, espacios de lectura al aire libre, salas de lectura para niños, un área de computadoras y una ludoteca para acomodar a usuarios de todas las edades. La zona también cuenta con un comedor comunitario, y los programas de vaso de leche para los vecinos de la zona aledaña, además de consultorios especializados para que los usuarios puedan atenderse ya sea con un médico, un psicólogo, o simplemente los orienten en cuanto a la planificación familiar.

La zona comunitaria abarca la zona del adulto mayor, con espacios específicamente diseñados para una correcta atención como gimnasio, aulas de talleres y un área de estar. El patio central que ordena el proyecto fomenta la integración de la comunidad ya que reúne a los diferentes usuarios, debido a que este espacio cuenta con juegos para niños y áreas de recreación para jóvenes y adultos.

Zona cultural: Su principal función es inculcar intereses artísticos y culturales en la comunidad, comprende espacios y herramientas para exhibiciones, instrucción y producción artística como el auditorio con una amplia capacidad de albergar a los usuarios, salas de exposiciones y salas de usos múltiples en donde acondicionadas para que grupos artísticos y culturales comunitarios practiquen y ensayen.

7.1 Cuadro de áreas

Figura 52

Programa arquitectónico.

AMBIENTES		AREA			DIMENSIONES			REQUERIMIENTOS			
		Cantidad	Area unitaria (m ²)	Area total (m ²)	Largo (m)	Ancho (m)	Altura (m)	Iluminación (lux)	Ventilación	Aforo	
INGRESO	HALL DE INGRESO	1	200	200			3.25-3.5	250	Natural		
	PLAZA DE INGRESO	1	400	400	40	10	-	250	Natural		
	RECEPCION	1	20	20	10	5	3.25-3.5	250	Natural	8	
	SALAS DE ESPERA	2	30	60	5	6	3	250	Natural		
	SUBTOTAL			280							8
AREA ADMINISTRATIVA	Dirección	Directorio	1	30	30	5	6	3	250	Natural	1
		Recepcion	1	50	50			3	250	Natural	1
		Espera	1	10	10	5	2	3	250	Natural	2
		Secretaría general	1	30	30	5	3	3	250	Natural	
	Administración	Pool oficinas	1	100	100	11.7	10	3	250	Natural	
		Oficina de desarrollo urbano	1	80	80	10	8	3	250	Natural	2
		Sala de reuniones	2	20	40	5	4	3	250	Natural	
		Oficina de difusión y promoción	1	30	30	5	6	3	75	Natural	
		Registro civil	1	50	50	5	10	3	75	Natural	
		Archivo	1	12	12	4	3		75	Artificial	
		Oficina de programas sociales	1	100	100	10	10	3	75	Natural	2
		SSHH MUJERES	1	20	20	7.5	8	3.25	250	Natural	
	SSHH VARONES	1	20	20	7.5	8	3.25	250	Natural		
SSHH DISCAPACITADOS	1	4	4	7.5	8	3.25		Natural			
SUBTOTAL			576							8	
AREA CULTURAL	ZONAS COMUNALES	HALL DE INGRESO	1	100	100			3	250	Natural	5
		ZONAS DE EXPOSICION	2	30	60	5	6	3	75	Natural	15
		SSHH	2	15	30	5	3	3	75	Natural	
	SUBTOTAL			190							20
	AUDITORIO	FOYER	1	120	120			3	250	Natural	5
		DEPÓSITO	1	30	30	6	5	6	250	Artificial	
		CAMERINOS	1	50	50	10	5	7	250	Artificial	5
		AUDITORIO	1	250	250	30	10	7	250	Artificial	150
		SSHH MUJERES	1	20	20	4	5	3	250	Natural	
		SSHH VARONES	1	20	20	4	5	3	250	Natural	
		SSHH DISCAPACITADOS	1	4	4	2	2	3	250	Natural	
	SUBTOTAL			494							160
	BIBLIOTECA COMUNAL	RESERVA DE LIBROS	1	50	50	5	10	3	250	Natural	
		OFICINA DE BIBLIOTECOLOGO	1	12	12	3	4	3	250	Natural	
		LUDOTECA	1	160	160	16	10	3	250	Natural	15
		ZONA DE LECTURA	1	300	300			3	250	Natural	30
		ESTANTERIA	1	100	100		10	3	250	Artificial	
AREA DE ESTUDIO GRUPAL		1	200	200	15	10	3	250	Natural	10	
AREA DE LECTURA LIBRE		1	20	20	5	4	3	250	Natural	10	
SSHH MUJERES		1	20	20	4	5	3	250	Natural		
SSHH VARONES		1	20	20	4	5	3	250	Natural		
SSHH DISCAPACITADOS		1	4	4	2	2	3	250	Natural		
SUBTOTAL			886							65	

	USOS MÚLTIPLES	SUBTOTAL		886								65
		SALON DE USOS MÚLTIPLES	3	180	540	18	10	6	250	Natural	15	
		DEPOSITO SUM	1	100	100	10	10	3	250	Artificial		
		SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL	1	200	200	20	10	3	250	Natural	10	
		SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE	1	200	200	20	10	3	250	Natural	10	
SUBTOTAL		1040								35		
SUBTOTAL		2610								280		
AREA EDUCATIVA	NIDO	PATIO DE PSICOMOTRICIDAD	1	65	65	8	5	3.5	250	Natural		
		AULAS DE 0-1 AÑOS	1	35	35	7	5	3.5	250	Natural	8	
		AULAS DE 1-2 AÑOS	1	35	35	7	5	3.5	250	Natural	8	
		CLINA	1	15	15	5	3	3.5	250	Natural		
		SSHH. NIÑOS	1	15	15	5	3	3.5	250	Natural		
	ZONA DE RECEPCION / ESTAR DE TODOS LOS TRES	1	300	300				3.5	250	Natural		
	AULA TALLER	AULA TALLER PARA JÓVENES	3	145	435	19	7.5	3	250	Natural	10	
		AULA TALLER INFANTIL	1	180	180	18	10	3	250	Natural	10	
	DIRECCIÓN GENERAL	1	30	30	6	5	3	250	Natural	2		
	SALA DE PROFESORES	1	100	100	10	10	3	250	Natural			
	AULAS TALLER	AULA DE MANUALIDADES	1	90	90	10	9	3	250	Natural	10	
		AULA DE ARTES ESCENICAS	1	90	90	10	9	3	250	Natural	10	
		AULA DE COMPUTACIÓN	1	120	120	12	10	3	250	Natural	10	
		AULA DE MUSICA / SALA DE GRABACIÓN	1	200	200			3	250	Natural	10	
		AULA DE COSMETOLOGÍA	1	60	60	10	6	3	250	Natural	10	
		AULA DE CONFECCIÓN TEXTIL	1	60	60	10	6	3	250	Natural	10	
	SSHH MUJERES	1	20	20	4	5	3	250	Natural			
	SSHH VARONES	1	20	20	4	5	3	250	Natural			
	SSHH DISCAPACITADOS	1	4	4	2	2	3	250	Natural			
SUBTOTAL		1874								98		
AREA RECREATIVA	LOSA MULTUSOS	1	1400	1400			0	250	Natural	30		
	GINNASIO	1	130	130	13	10	3.5	250	Natural	8		
	AULA DE ARTES MARCIALES	1	150	150	15	10	3	250	Natural	8		
	AULA DE GIMNASIA	1	150	150	15	10	3.5	250	Natural	8		
	DEPOSITOS	1	100	100	7	14	6	250	Natural			
	VESTUARIOS	1	100	100	10	10	6	250	Natural			
	PASARELA DEL PATIO CENTRAL	1	1000	1000	9							
	ÁREAS RECREATIVAS (SIN TECHOS)	JARDÍN DE LECTURA	1	450	450	30	15					
		PATIO CENTRAL	1	1050	1050	35	30					
		PATIO (ZONA DE ADULTO MAYOR)	1	500	500	35	14.3					
	PATIO COMEDOR	1	176	176	11	16						
	SUBTOTAL		3030								54	
	AREA COMERCIAL	AREA DE STAND COMERCIALES	5	20	100	4	5	3	250	Natural	20	
SERVICIOS HIGIENICOS		5	3	15	1.75	1.75	3	250	Natural	20		
SUBTOTAL		115								20		
AREA SOCIAL	COMEDOR COMUNITARIO	AREA COMENSALES	1	200	200	20	10	3.5	250	Natural	30	
		AREA DE REPARTO DE COMIDA	1	10	10	2	5	3.5	250	Natural		
		COCINA	1	40	40	8	5	3.5	250	Natural		
		ZONA DE DE SECHOS	1	12	12	3	4	3	250	Natural		
		ALMACEN	1	12	12	3	4	3.5	250	Natural		
		PROGRAMA VASO DE LECHE	1	300	300	30	10	3.5	250	Natural	15	
		CAFETERÍA	1	200	200	20	10	3.5	250	Natural	8	
		SSHH MUJERES	1	20	20	4	5	3	250	Natural		
		SSHH VARONES	1	20	20	4	5	3	250	Natural		
	SSHH DISCAPACITADOS	1	4	4	2	2	3	250	Natural			
	SUBTOTAL		818								53	
	CONORRING COMUNAL	OFICINAS COWORKING	4	20	80	4	5	3	250	Natural	5	
		ESTAR	1	200	200			3	250	Natural	4	
		SUM	1	250	250	25	10	3	250	Natural	20	
		ZONA INFORMATICA	1	200	200	10	10	3	250	Natural	15	
	SUBTOTAL		730								44	
	ZONA DEL ADULTO MAYOR	HALL	1	150	150			3.5	250	Natural		
		ESTAR Y LECTURA	1	150	100			3.5	250	Natural		
		GYM	1	100	100	10	10	3.5	250	Natural	10	
		AULA DE TALLERES	2	100	200	10	10	3.5	250	Natural	10	
SUBTOTAL		550								20		

CONSULTORIOS	BOTIQUIN	1	20	20	5	4	3	250	Natural		
	RECEPCION	1	120	120			3		Natural		
	ARCHIVO	1	20	20	5	4	3	250	Natural		
	GINECOLOGÍA	1	20	20	5	4	3		Natural	1	
	PLANIFICACIÓN FAMILIAR	1	20	20	5	4	3		Natural		
	CONSULTORIO MEDICO	1	20	20	5	4	3	250	Natural	1	
	SALA DE REPOSO	1	20	20	5	4	3	250	Natural	2	
	TOPICO	1	20	20	5	4	3	250	Natural	2	
	SUBTOTAL			260							6
	SUBTOTAL			2358							123
ÁREA COMPLEMENTARIA	SUBESTACIÓN ELECTRICA	1	60	60	10.8	5.30	2.5	75			
	CISTERNA	1	60	60	10	6	2.5	75			
	DEPOSITOS	4	15	60	5	3	2.5	75			
	SUBTOTAL			180						0	
	CABINA DE CONTROL	1	12	12							
	E. BICICLETAS	1	50	50							
	E. VEHICULOS DISCAPACITADOS	4	30	120							
	ZONA DE CARGA Y DESCARGA	1	500	500							
	SUBTOTAL			362							0
	SUBTOTAL			2900							0

SUBTOTAL	13743
CIRCULACION Y MUROS 30 %	4122,90
AREA VERDES 35%	4076,1
AREA TECHADA	17865,90
AREA DEL TERRENO CON RETIROS	11646
TOTAL	21942

TOTAL (M2)	
ÁREA TECHADA	17865
ÁREA VERDE 35%	4076
ÁREA DEL TERRENO	11646

ÁREAS TECHADAS	AREAS (m2)
ÁREA DE INGRESO	280
ÁREA ADMINISTRATIVA	576
ÁREA CULTURAL	2610
ÁREA EDUCATIVA	1874
ÁREA RECREATIVA	3030
ÁREA COMERCIAL	115
ÁREA SOCIAL	2358
ÁREA COMPLEMENTARIA	2900
TOTAL	13743

Nota. Programa arquitectónico.

Capítulo VIII: Criterios de diseño

8.1 Ubicación

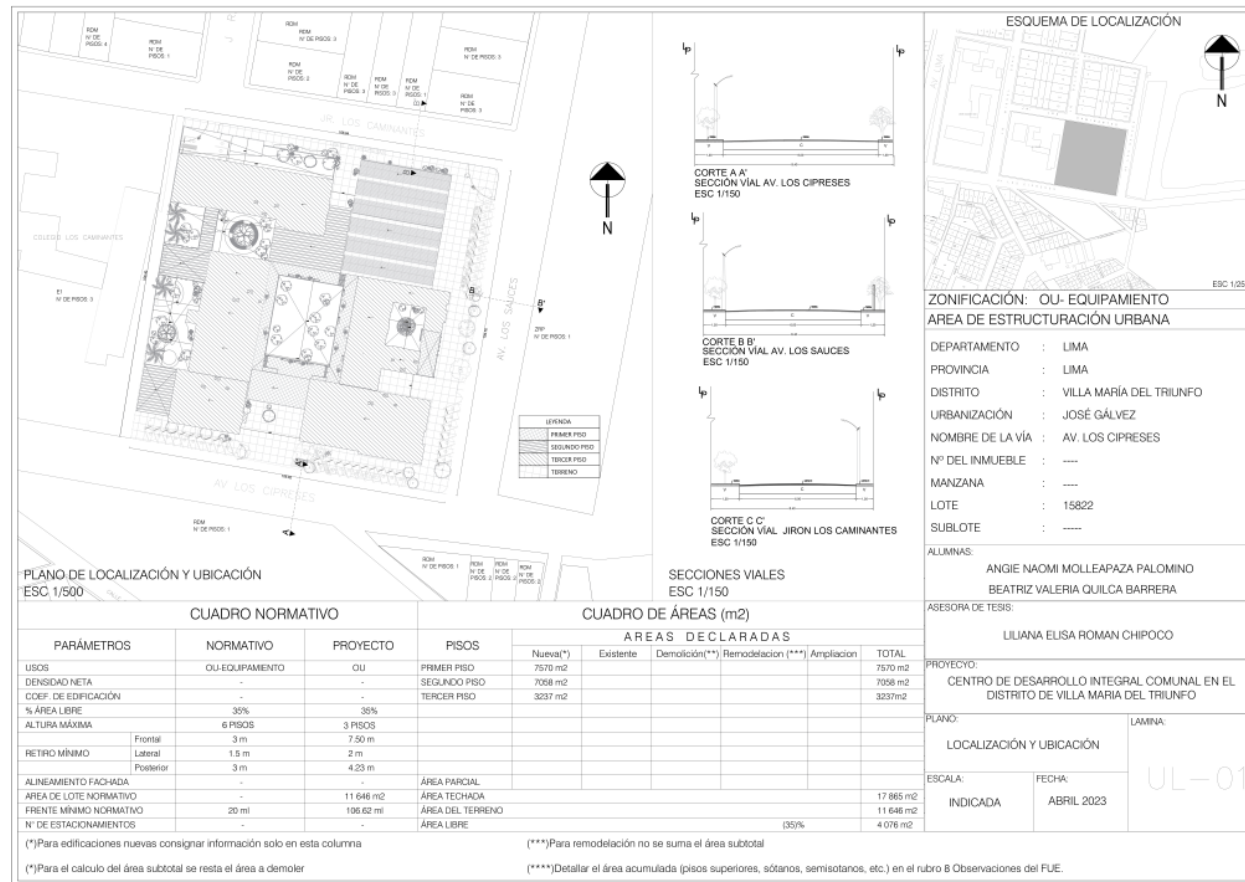
Ubicado en el sector José Gálvez colinda por el frente con la avenida Los Cipreses, por la izquierda con el colegio parroquial Los Caminantes, por la derecha con la avenida Los Sauces y por el fondo con el jirón Los Caminantes. El área total es de 11 865 m² y un área libre de 4 076 m². En la zonificación del distrito pertenece a otro uso equipamiento (OU).

Para el terreno, la Municipalidad brinda parámetros urbanos indicando que se tiene que considerar retiros mínimos establecidos siendo estos por el lateral y frontal del terreno 3m y por el lateral como mínimo 1.5m, también se indica que el máximo número de pisos es seis sin embargo el proyecto y su tipología lo permiten según norma hasta el tercer piso.

En base a los análisis del contexto inmediato, el proyecto tendrá dos ingresos uno principal frente a la avenida, debido a su importancia en la zona, logrando una accesibilidad de alta fluidez y otro secundario frente al jirón posterior.

Figura 53

Plano de ubicación.



Nota. Plano de ubicación del proyecto.

Figura 54

Fotografías del entorno.



Nota. Fotografías del entorno.

8.2 Normativa

Se implementó en base al Reglamento Nacional de Edificación (RNE), la norma A. 090- Servicios comunales los siguientes criterios:

“Artículo 1.- Se denomina edificaciones para servicios comunales a aquellas destinadas a desarrollar actividades de servicios públicos complementarios a las viviendas, en permanente relación funcional con la comunidad, con el fin de asegurar su seguridad, atender sus necesidades de servicios y facilita el desarrollo de la comunidad” (RNE, 2021, p. 1).

“Artículo 3.- Las edificaciones destinadas a prestar servicios comunales, se ubicarán en los lugares señalados en los Planes de Desarrollo Urbano, o en zonas compatibles con la zonificación vigente” (RNE, 2021, p. 1).

“Artículo 4.- Los proyectos de edificaciones para servicios comunales, que supongan una concentración de público de más de 500 personas deberán contar con un estudio de impacto vial que proponga una solución que resuelva el acceso y salida de vehículos sin afectar el funcionamiento de las vías desde las que se accede” (RNE, 2021, p. 1).

“Artículo 5.- Los proyectos deberán considerar una propuesta que posibilite futuras ampliaciones.” (RNE, 2021, p. 1)

“Artículo 6.- La edificación para servicios comunales deberán cumplir con lo establecido en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad” (RNE, 2021, p. 1).

“Artículo 7.- El ancho y número de escaleras será calculado en función del número de ocupantes. Las edificaciones de tres pisos o más y con plantas superiores a los 500.00 m² deberán contar con una escalera de emergencia adicional a la escalera de uso general ubicada de manera que permita una salida de evacuación alternativa. Las edificaciones de cuatro o más pisos deberán contar con ascensores de pasajeros” (RNE, 2021, p. 2).

“Artículo 8.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con iluminación natural o artificial suficiente para garantizar la visibilidad de los bienes y la prestación de los servicios” (RNE, 2021, p. 2).

“Artículo 9.- Las edificaciones para servicios comunales deberán contar con ventilación natural o artificial. El área mínima de los vanos que abren deberá ser superior al 10% del área del ambiente que ventilan” (RNE, 2021, p. 2).

“Artículo 10.- Las edificaciones para servicios comunales deberán cumplir con las condiciones de seguridad establecidas en la Norma A.130 Requisitos de seguridad” (RNE, 2021, p. 2).

“Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación” (RNE, 2021, p. 2).

Tabla 2

Tabla de ocupación.

Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m2 por persona
Asilos y orfanatos	6.0 m2 por persona
Ambientes de reunión	1.0 m2 por persona
Área de espectadores de pie	0.25 m2 por persona
Recintos para culto	1.0 m2 por persona
Salas de exposición	3.0 m2 por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m2 por persona
Bibliotecas. Salas de lectura	4.5 m2 por persona
Estacionamientos de uso general	16.0 m2 por persona

Nota. Esta tabla muestra la cantidad de ocupación según metros cuadrados. Fuente: RNE, 2021.

Tabla 3

Tabla de aforo y ocupación del centro comunal.

ZONAS	AMBIENTES	NORMA	AFORO	AREA REQUERIDA SEGUN NORMA	AREA DEL PROYECTO
		M2 POR PERSONA	AFORO TOTAL	M2	M2
AREA ADMINISTRATIVA	DIRECCION	10	4	40	40
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y COMUNALES	10	30	300	448
AREA CULTURAL	AUDITORIO	3	150	450	450
	BIBLIOTECA COMUNAL	10	70	700	797
AREA EDUCATIVA	SUM	3	150	450	582
	SALA DE EXPOSICION	3	90	270	361
	NIDO	4,5	28	126	150
	AULAS TALLER	4,5	180	810	974
AREA RECREATIVA	GIMNASIO	4,6	15	69	100
	AULAS DE ARTES MARCIALES	4,6	20	92	120
	AULA DE GIMNASIA	4,6	15	69	100
	LOSA DEPORTIVA- GRADERIAS	0,5	80	40	95
AREA COMERCIAL	AREA DE STAND COMERCIALES	2,8	30	84	112
AREA SOCIAL	COMEDOR COMUNITARIO- VASO DE	1,5	100	150	295
	COWORKING COMUNAL	10	14	140	140
	ZONA DEL ADULTO MAYOR	6	30	180	205
PUESTO DE SALUD NORMA A050	ESPERA	0,8	15	12	15
	FARMACIA	8	2	16	18
	CONSULTORIO	6	3	18	18
	TOPICO	6	3	18	18
	SALA DE REPOSO	6	3	18	18
	PLANIFICACION FAMILIAR	6	3	18	18
	GINECOLOGIA	6	4	24	24

Nota. La tabla muestra los ambientes, el aforo y metros cuadrados.

La tabla 3 nos demuestra que las áreas de los ambientes cumplen según los requerimientos de la norma A.090, con respecto a los anchos de salidas de emergencia, pasajes de circulación, se toma como base también la norma A.130.

“Artículo 12.- El ancho de los vanos de acceso a ambientes de uso público será calculado para permitir su evacuación hasta una zona exterior segura” (RNE, 2021, p. 2).

“Artículo 13.- Las edificaciones de uso mixto, en las que se presten servicios de salud, educación, recreación, etc. deberán sujetarse a lo establecido en la norma expresa pertinente en la sección correspondiente” (RNE, 2021, p. 2).

“Artículo 14.- Los ambientes para servicios higiénicos deberán contar con sumideros de dimensiones suficientes como para permitir la evacuación de agua en caso de aniegos accidentales” (RNE, 2021, p. 3).

“Artículo 15.- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso” (RNE, 2021, p. 3).

Tabla 4

Cantidad de dotación según empleados.

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1u, 1l	
De 7 a 25 empleados	1L, 1U, 1l	1L, 1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2U, 2l	1L, 1l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1U, 1	1L, 1l

Nota. Dotación según Reglamento Nacional de Edificaciones. Fuente: RNE, 2021.

Tabla 5

Dotación de servicios higiénicos públicos.

	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	1L, 1l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Nota. Dotación según Reglamento Nacional de Edificaciones. Fuente: RNE, 2021.

Para la dotación de los estacionamientos se usan las siguientes normas:

1. Norma A.090- SERVICIOS COMUNALES.
2. Norma A.010- CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO.
3. Norma A.040- EDUCACIÓN.
4. Norma A.070- COMERCIO.
5. Norma A.100- RECREACIÓN Y DEPORTES
6. Norma A.050- SALUD.
7. Norma técnica de salud n° 110-minsa/dgiem-v.01

Tabla 6

Cálculo de estacionamientos del proyecto.

ZONAS	AMBIENTES	NORMA	AREA DEL PROYECTO	AREA REQUERIDA SEGUN NORMA	AFORO	NORMA	NORMA	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
		M2 POR PERSONA	M2	M2	AFORO TOTAL		1 CADA	
AREA ADMINISTRATIVA	DIRECCION	10	40	40	4	A.090-A0.10	6	7
	OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y COMUNALES	10	448	300	30	A.090-A0.10	6	75
AREA CULTURAL	AUDITORIO	3	450	450	150	A.090	15	30
	BIBLIOTECA COMUNAL	10	797	700	70	A.090	15	53
AREA EDUCATIVA	SUM	3	582	450	150	A.090	15	39
	SALA DE EXPOSICION	3	361	270	90	A.090	10	36
	NIDO	4,5	150	126	28	A.040	10	15
	AULAS TALLER	4,5	974	810	180	A.040	15	65
AREA RECREATIVA	GIMNASIO	4,6	100	69	15	A.070	10	10
	AULAS DE ARTES MARCIALES	4,6	120	92	20	A.070	10	12
	AULA DE GIMNASIA	4,6	100	69	15	A.070	10	2
	LOSA DEPORTIVA- GRADERIAS	0,5	95	40	80	A.100	0,03	2
AREA COMERCIAL	AREA DE STAND COMERCIALES	2,8	112	84	30	A.070	15	2
AREA SOCIAL	COMEDOR COMUNITARIO- VASO DE	1,5	295	150	100	A.070	20	5
	COWORKING COMUNAL	10	140	140	14	A.090-A0.10	15	1
	ZONA DEL ADULTO MAYOR	6	205	180	30	A.090	10	3
PUESTO DE SALUD NORMA A050	ESPERA	0,8	15	12	15	A.050/N110 MINSa	6%	8
	FARMACIA	8	18	16	2	A.050/N110 MINSa		
	CONSULTORIO	6	18	18	3	A.050/N110 MINSa		
	TOPICO	6	18	18	3	A.050/N110 MINSa		
	SALA DE REPOSO	6	18	18	3	A.050/N110 MINSa		
	PLANIFICACION FAMILIAR	6	18	18	3	A.050/N110 MINSa		
	GINECOLOGIA	6	24	24	4	A.050/N110 MINSa		
SUBTOTAL								364
DISCAPACITADOS 4 %								15
TOTAL								378

Nota. Esta tabla nos muestra el cálculo de los estacionamientos según zonas.

Así mismo se implementa el reglamento de la norma técnica A.120 - Accesibilidad universal en edificaciones, cumpliendo con los siguientes criterios:

- Artículo 4.- Ingresos:

“a) El ingreso a la edificación debe ser accesible desde la acera o el límite de propiedad hasta la edificación; en caso de existir diferencia de niveles, además de la escalera de acceso se debe incluir rampas o medios mecánicos que permitan el acceso a la edificación.

b) El ancho mínimo de los vanos de las puertas debe ser de 1.00 m. En caso de puertas de dos hojas se debe considerar que una de ellas dé continuidad a la sección mínima de la ruta accesible. Para todos los casos ningún elemento debe invadir la ruta accesible y las puertas deben ser de fácil apertura.

d) El espacio mínimo entre dos puertas batientes consecutivas abiertas debe ser de 1.20 m.” (RNE A.120, 2023, p.5,6).

- Artículo 5.- Circulaciones en edificaciones

“b) En las escaleras, los pasos y contrapasos de las gradas deben tener dimensiones uniformes y el radio del redondeo de los cantos de las gradas no debe ser mayor de 0.013 m.

j) La ruta accesible debe cumplir con una altura mínima de 2.10 m y un ancho mínimo no menor a 0.90 m, libre de obstáculos, y otras condiciones mínimas señaladas en la presente Norma Técnica.” (RNE A.120, 2023, p.5,6).

- Artículo 6.- Características de diseño en rampas y escaleras

“a) El ancho mínimo de una rampa debe ser de 1.00 m, incluyendo pasamanos y barandas a ambos lados. Las rampas de longitud mayor de 3.00 m deben contar con parapetos o barandas en los lados libres y pasamanos en los lados confinados.” (RNE A.120, 2023, p.9,10).

“b) La rampa, según la diferencia de nivel debe cumplir con la pendiente máxima, de acuerdo al siguiente cuadro” (RNE A.120, 2023, p.9,10)

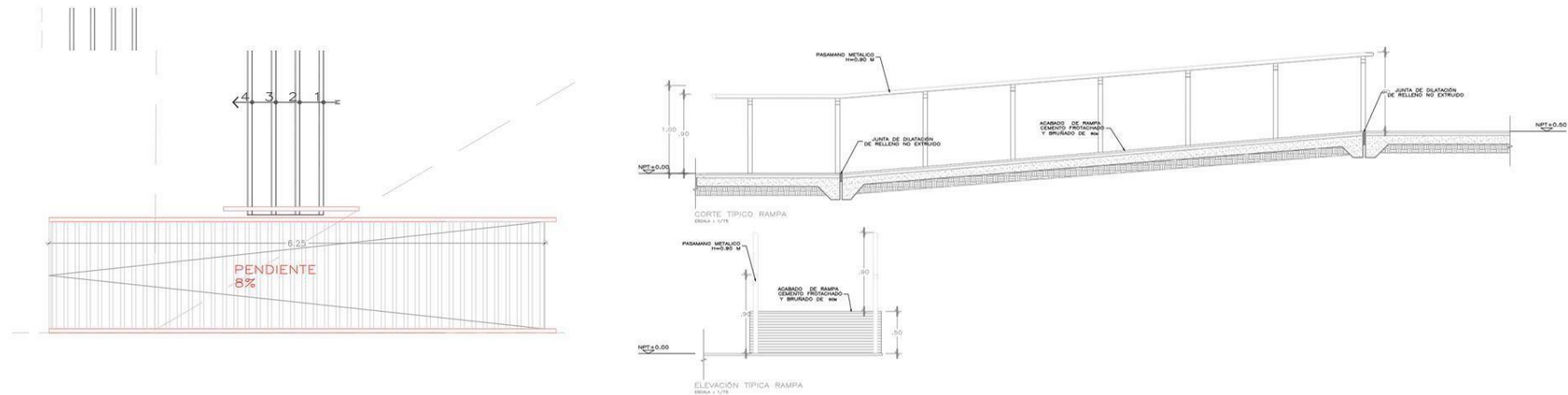
Tabla 7

Pendientes de rampa.

DIFERENCIA DE NIVEL	PENDIENTE MÁXIMA
Hasta 0.30 m	10 %
De 0.31 m hasta 0.72. m	8 %

Nota. Esta tabla nos muestra la pendiente de rampa según diferencia de nivel. Fuente: RNE A.120, 2023.

Se cumple con la norma y se diseñan las siguientes rampas en el proyecto:

Figura 55*Rampas del proyecto.*

Nota. Dibujo de rampas con su respectiva pendiente.

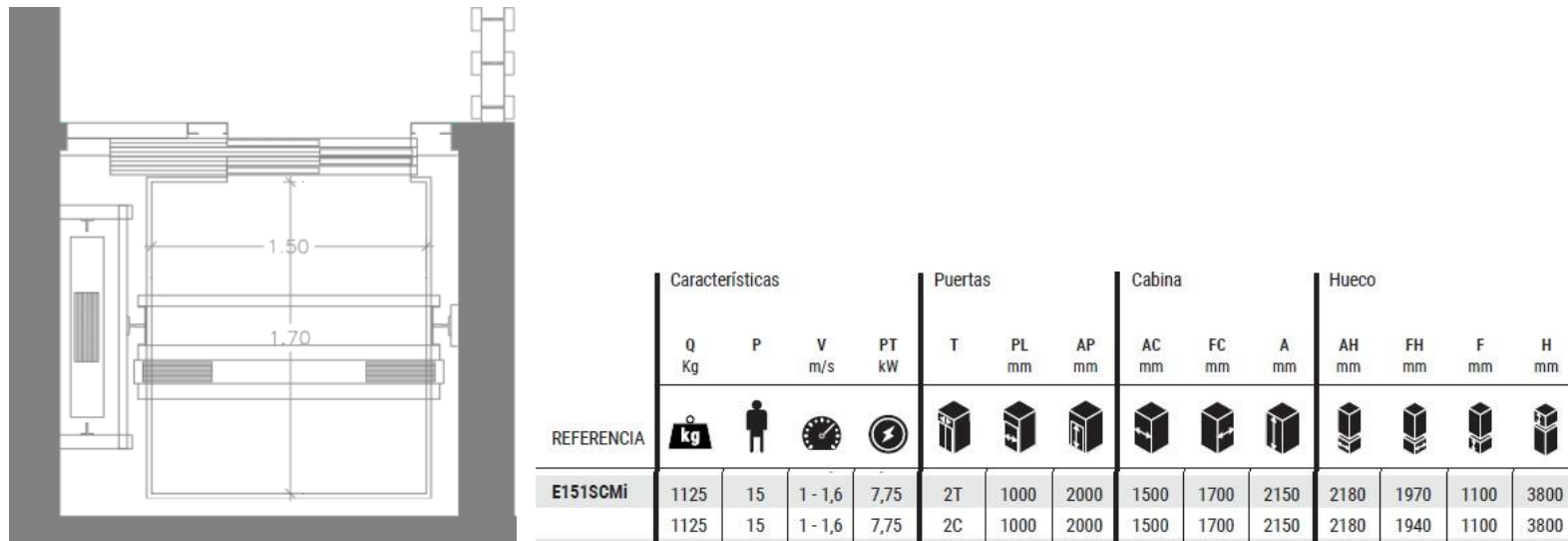
Artículo 8.- Ascensores

“b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, debe ser de 1.20 m de ancho y 1.40 m de fondo; asimismo, de la dotación de ascensores requeridos, por lo menos una de las cabinas debe medir 1.50 m de ancho y 1.40 m de profundidad como mínimo.” (RNE A.120, 2023, p.12).

Se usa la norma y se proponen ascensores de 1.50m de ancho x 1.70 m de profundidad.

Figura 56

Ascensor usado en el proyecto junto a su ficha técnica.



Nota. Dibujo de ascensor y características.

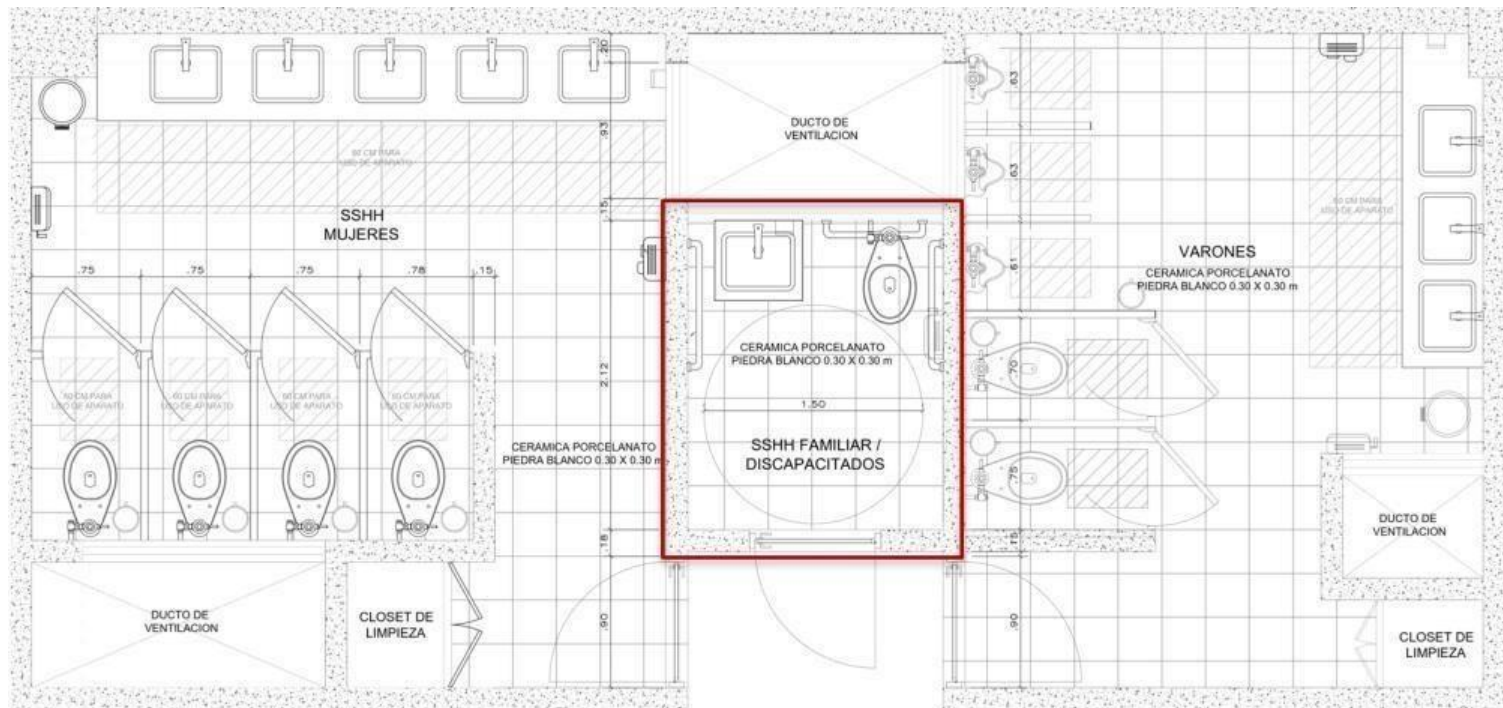
Artículo 13.- Dotación

“13.1 En edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos, por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario de la dotación, en cada nivel o piso de la edificación, deben ser accesibles para las personas con discapacidad y movilidad reducida, pudiendo ser de uso mixto.”

Según norma se ubica entre cada batería de servicios higiénicos uno designado para los discapacitados.” (RNE A.120, 2023, p.16).

Figura 57

Batería de servicios higiénicos del proyecto.



Nota. Dibujo de batería de servicios higiénicos.

“Artículo 20.- Dotación de estacionamientos accesibles

Los estacionamientos de uso público deben reservar espacios de estacionamiento exclusivo dentro del predio para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad y personas de movilidad reducida, considerando la dotación total, conforme al siguiente cuadro:” (RNE A.120, 2023, p.26).

Tabla 8

Dotación de estacionamientos.

DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 1 a 500 estacionamientos	4 % del total (las fracciones se redondean al entero mayor)
De 501 a más estacionamientos	1 por cada 100 adicionales

Nota. La tabla nos muestra la dotación de estacionamientos accesibles requeridos.

Total de estacionamientos en el proyecto = 80, 4% del total = 3 estacionamientos

Se llega a ubicar 3 estacionamientos accesibles en el proyecto.

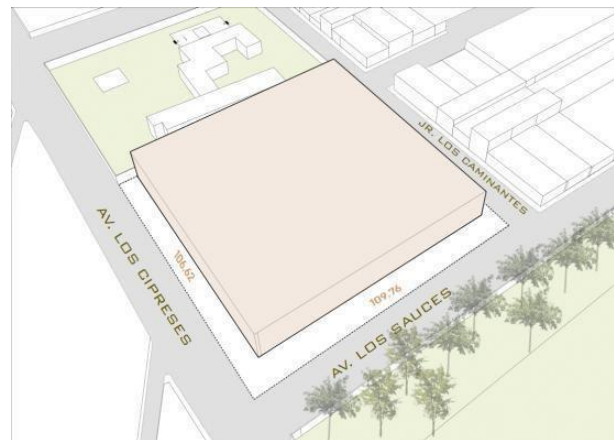
8.3 Toma de partida

8.3.1 Emplazamiento

Se emplaza en un área de 11 646 m². Se considera los parámetros urbanísticos donde indica los 3 m de retiro, sin embargo, este se prolonga debido a los espacios públicos exteriores con la intención de atraer al usuario hacia los ambientes interiores del proyecto.

Figura 58

El terreno y su retiro correspondiente.



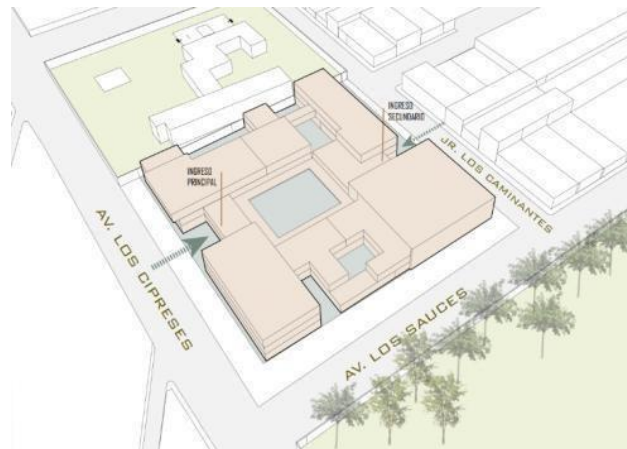
Nota. El terreno y su retiro.

8.3.2 Flujos peatonales e ingresos

El proyecto presenta dos ingresos, uno principal el cual da a la avenida Los Cipreses y otro secundario al jirón posterior. Ambos ingresos se conectan mediante un patio central cuya función es la de un eje articulador. El flujo peatonal considera el recorrido que usarán los usuarios para entrar y salir del edificio y las rutas que tomarán para ir de una zona o área a otra, es por ello que se plantea circulaciones verticales cerca a los ingresos. Por otro lado, en el proyecto se generan puntos con mayor flujo como por ejemplo hall principales, patios, terrazas y también ambientes con un nivel medio como espacios destinados solo a un tipo de usuario.

Figura 59

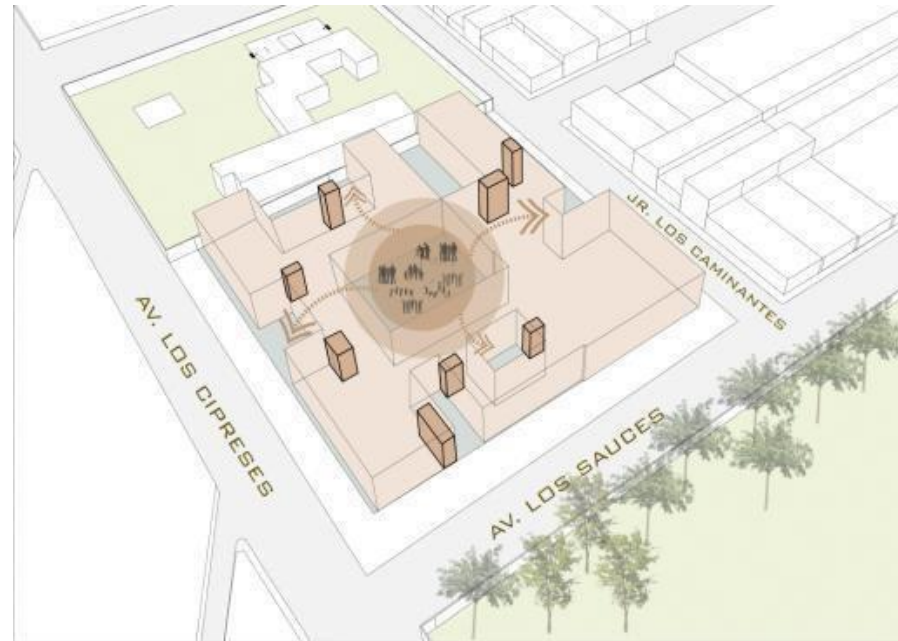
Accesos al proyecto.



Nota. Accesos al proyecto.

Figura 60

Circulaciones verticales y flujo peatonal.



Nota. Circulaciones verticales y flujo peatonal.

8.3.3 Estrategias bioclimáticas

Se considera una correcta orientación de proyecto de tal forma que se aprovecha la mayor iluminación natural sin perjudicar a los ambientes a que estén expuestos a unas entradas de luz incómodas para el usuario.

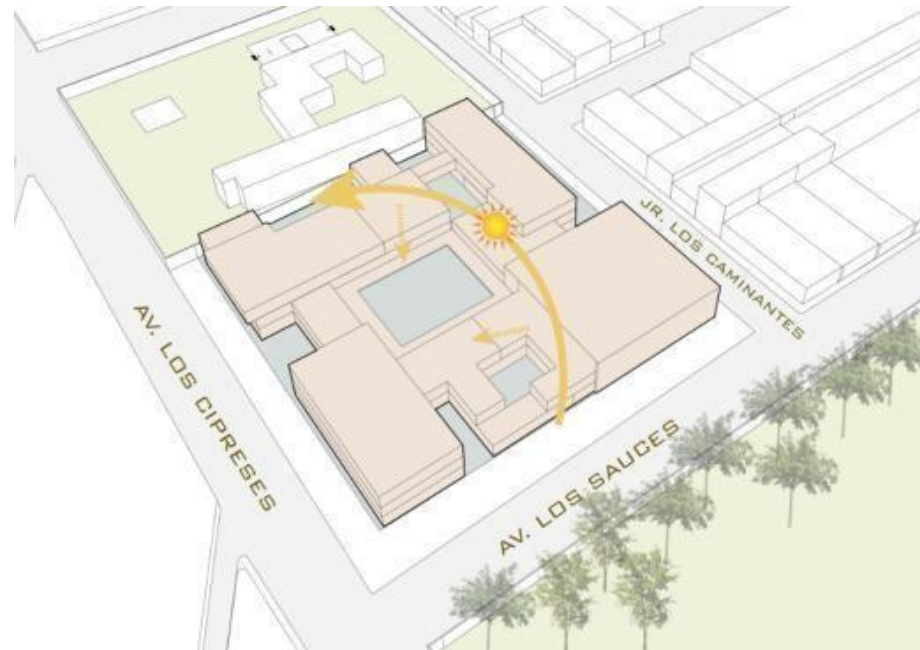
Consideraciones aplicadas al proyecto:

Las aulas están correctamente ubicadas en sentido este a oeste, aprovechando la luz de la mañana colocando las ventanas en la fachada este, o la luz de la tarde colocándolas en la fachada oeste. Esto puede disminuir la necesidad de iluminación artificial. La orientación este-oeste puede hacer posible una buena temperatura en las aulas y a la vez mantener el confort térmico. Sin embargo, si las ventanas están orientadas al oeste, la luz solar puede calentar las aulas por la tarde cuando la temperatura exterior es más alta.

La losa multiusos del proyecto está ubicada en sentido norte – sur, mejorando el funcionamiento de este espacio y beneficiando a los usuarios. Se crea un efecto de ventilación cruzada permitiendo que el aire circule libremente por el espacio instalando puertas o ventanas en las fachadas este y oeste. Como resultado, se puede aumentar el confort térmico de los usuarios, lo que puede ayudar a disminuir la sensación de calor y humedad. Por otro lado, es menos probable que los usuarios experimenten el resplandor solar directo si la losa deportiva está orientada de norte a sur. Esto se debe a que, a lo largo del día, el sol se moverá de este a oeste, y la colchoneta deportiva se colocará de manera que los usuarios no tengan que mirar directamente al sol. Utilizar esto durante una práctica deportiva puede aumentar la visibilidad y la seguridad del usuario.

Figura 61

Recorrido del sol sobre el proyecto.



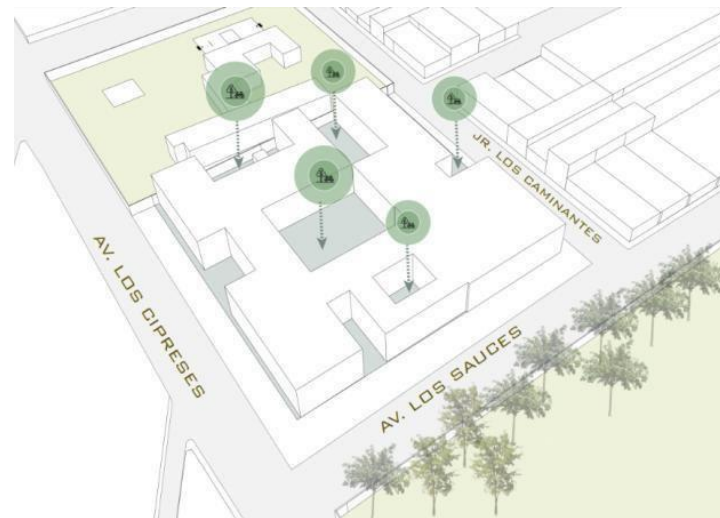
Nota. Recorrido del sol sobre el proyecto. Fuente: Elaboración propia.

8.3.4 Patios interiores

Alrededor de un gran patio central las áreas se van formando, el cual articula el edificio, este espacio genera integración en la comunidad debido a que puede ser usado por diferentes usuarios. El posicionamiento de los volúmenes genera patios internos los cuales responden a diferentes actividades como jardín de lectura, área de estar al aire libre, terrazas, etc. A su vez cumplen la función de ser espacios de integración en la comunidad.

Figura 62

Patios interiores del proyecto.



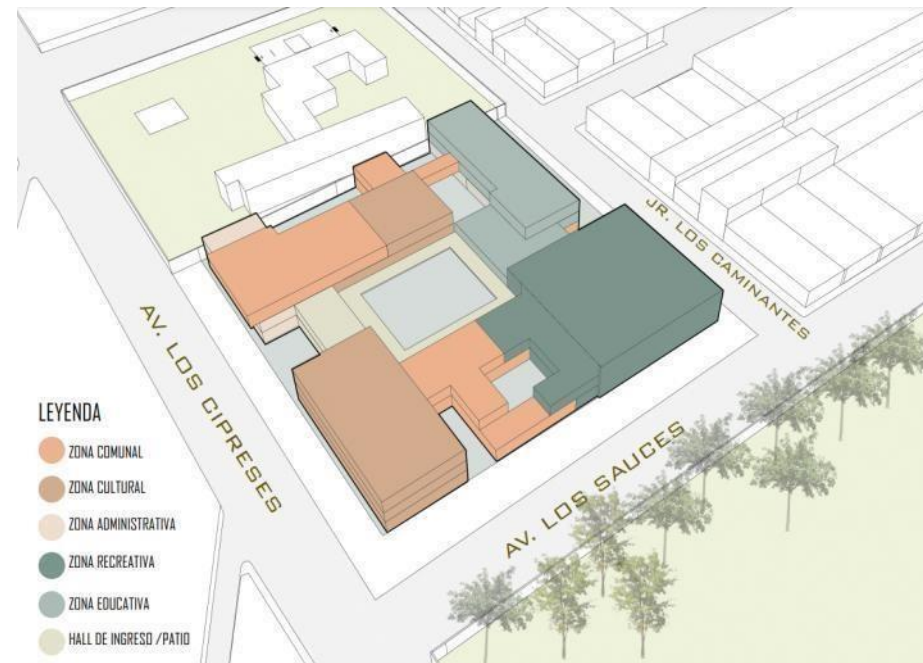
Nota. Patios interiores del proyecto.

8.3.5 Zonificación del proyecto

El edificio está comprendido por las siguientes zonas: Comercial, administrativa, cultural, comunal, educativa, recreativa y complementaria.

Figura 63

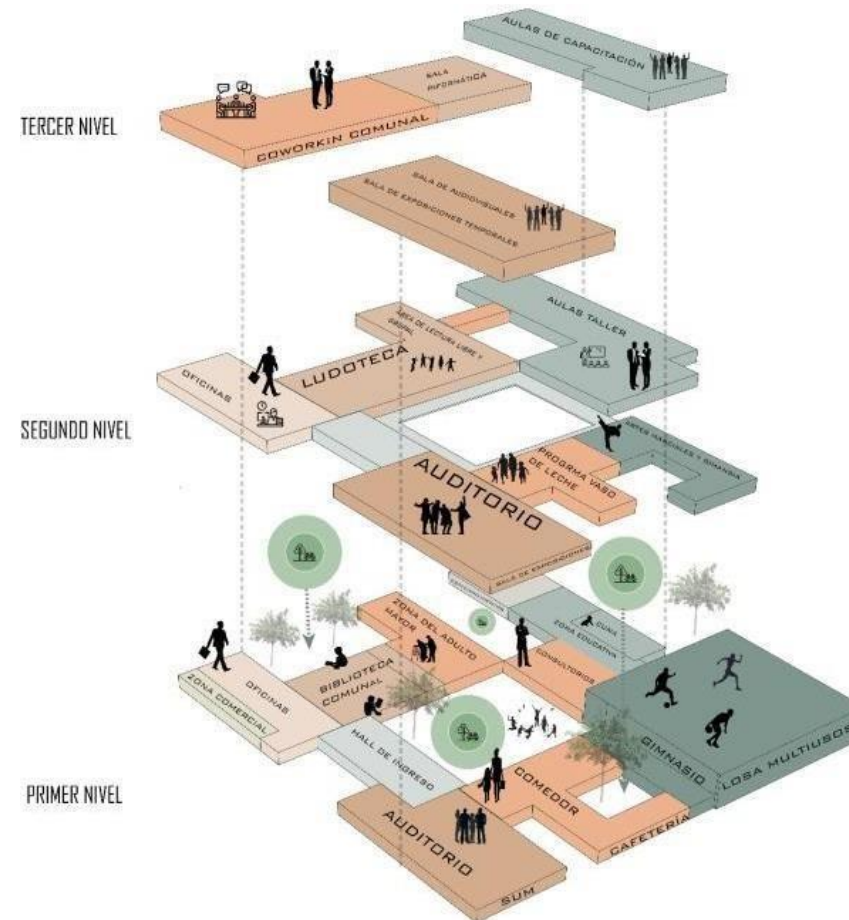
Zonificación.



Nota. Zonificación del edificio.

Figura 64

Isometría explotada.



Nota. Isometría explotada.

Capítulo IX: Centro de desarrollo integral comunal en el distrito de Villa María del Triunfo

9.1 Planimetría del proyecto

Primera planta.

El proyecto se emplaza en el terreno, iniciando con aplicar el retiro normativo de 3mts, extendiéndose y generando espacios de integración previo, así como también es el área en donde se ubican una serie de estacionamientos alrededor. Se definen un ingreso principal y otro secundario, ambos van seguidos de circulaciones verticales; ascensor y escalera, además estos ingresos se relacionan mediante un patio articulador compuesto por un área de estar, área de juegos para niños. El proyecto está comprendido por patios interiores. El edificio se desarrolla en base a cinco volúmenes, siendo el primero el de mayor jerarquía debido a la ubicación del auditorio convirtiendo se área cultural, el segundo compuesto por el área administrativa y comercial, el tercer bloque se basa en la biblioteca comunal y el área destinada a los adultos mayores, el área educativa, en el cuarto bloque junto a los consultorios , por último se tiene el bloque de área social en donde se encuentra el comedor comunitario, la cafetería y debido a la ubicación de la cocina, también cuenta con un ingreso de servicio.

Por otro lado, en este nivel se ubica la losa deportiva multiusos, la cual cuenta con ingresos independientes desde la avenida Los Sauces.

Figura 65

Primera planta arquitectónica.



Nota. Plano de la primera planta arquitectónica.

Segunda planta.

El primer bloque continúa con la doble altura del auditorio, además de sala de exposición permanente, el área administrativa, cómo segundo bloque desarrolla oficinas de asistencia social, bienestar familiar, programas sociales, desarrollo urbano, registro civil y el archivo, La biblioteca continúa en el segundo nivel, ahora comprendida por una ludoteca, estanterías de libros, áreas de lectura libre y zonas destinadas para el estudio grupal, en este nivel se genera un puente la cual conecta la biblioteca con el área educativa.

Aulas de taller para niños y jóvenes, de cómputo, sala de reuniones componen el área educativa en este nivel, la zona deportiva cuenta con dos aulas cómo gimnasia y de artes marciales, seguido de la zona comunal, el espacio destinado al programa vaso de leche se conecta directamente con el comedor comunitario en el primer nivel.

Estas áreas en el segundo piso se relacionan mediante una pasarela alrededor del patio central en el primer piso.

Figura 66

Segunda planta arquitectónica.



Nota. Plano de la segunda planta arquitectónica.

Tercera planta.

Figura 67

Tercera planta arquitectónica.



Nota. Plano de la tercera planta arquitectónica.

El área cultural continúa con una sala de audiovisuales, sala de exposiciones temporales y SUM.

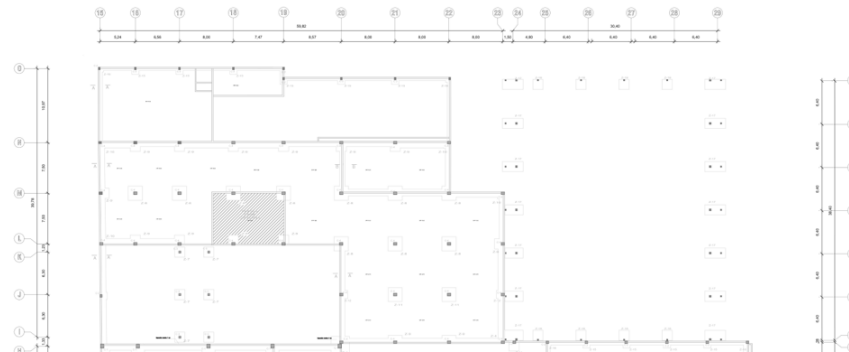
En este nivel se desarrolla un coworking comunal. Las aulas de capacitación como cosmetología, música, confección textil, artesanías y manualidades y artes escénicas, conforman el área educativa.

9.2 Planimetría de especialidades

a) **Estructuras.** Se plantea el proyecto en base a una trama ortogonal. Compuesto por columnas y vigas de concreto armado. Para el encofrado se consideraron tres tipos de losa; losa aligerada bidireccional, para paños de mayor luz, losa con viguetas pretensadas y para paños específicos la losa maciza.

Figura 68

Primera planta estructural del tercer sector.

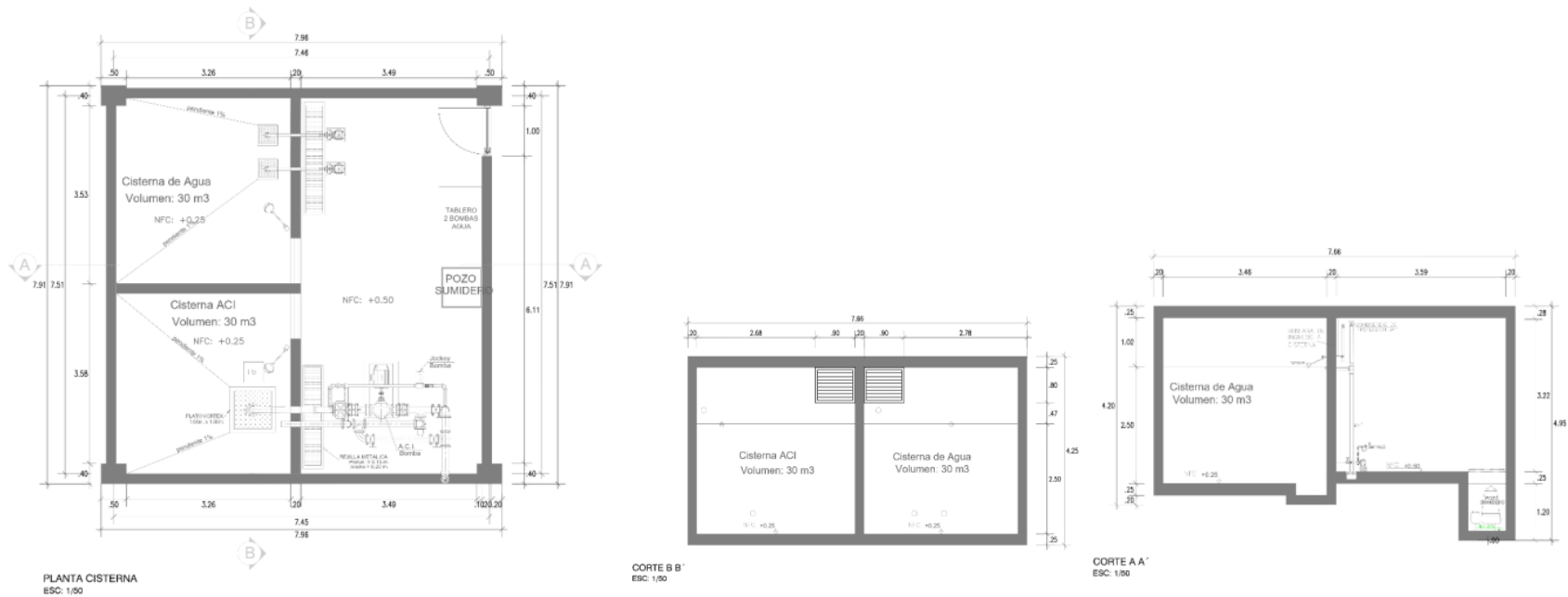


Nota. Primera planta estructural del tercer sector indicando zapatas y cimientos. Fuente: Elaboración propia.

b) Instalaciones Sanitarias. En el primer piso del proyecto hay cisternas para agua potable y agua contra incendios que se envían a través de la red de agua a los servicios sanitarios y otros componentes que necesitan agua potable para funcionar.

Figura 69

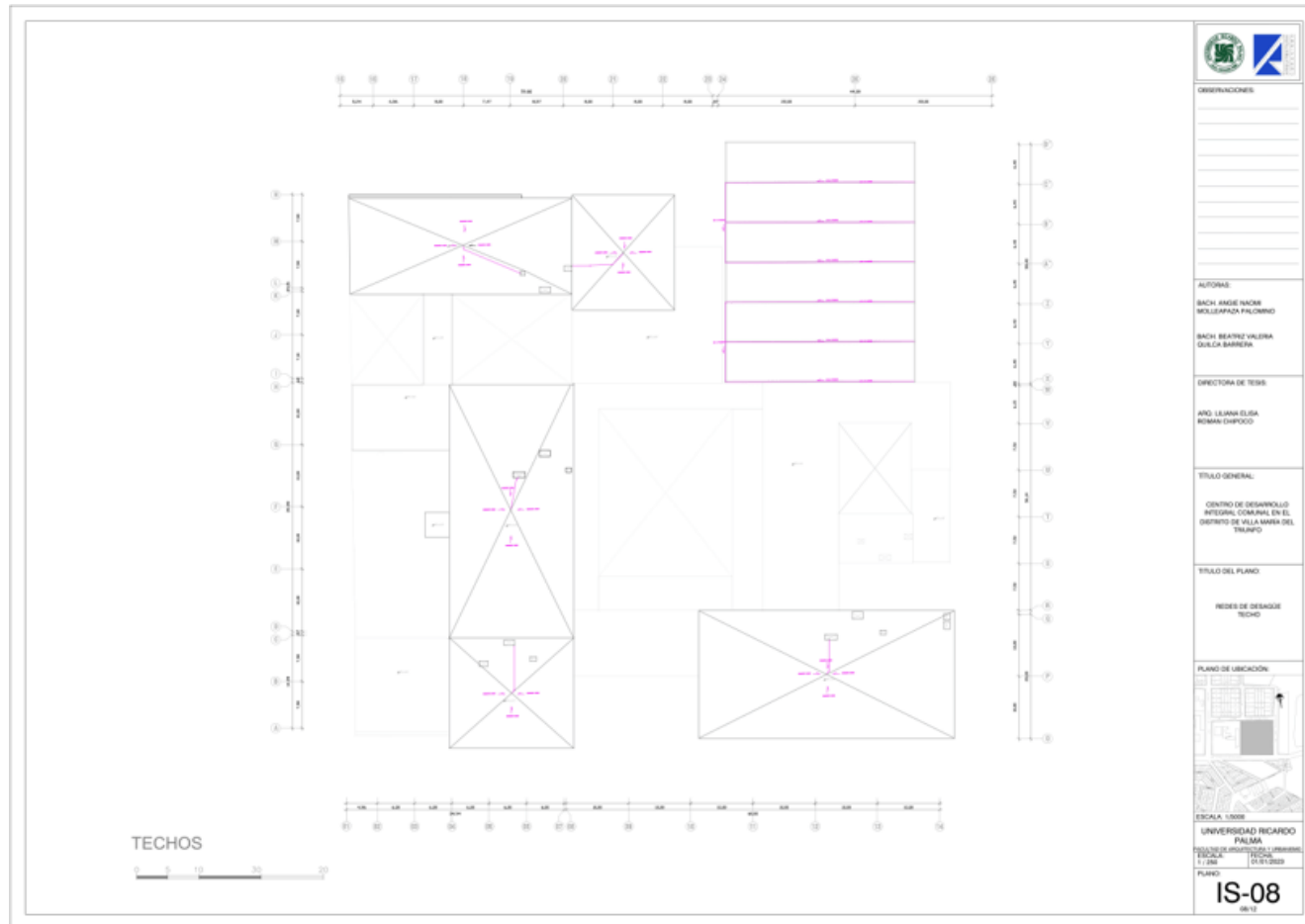
Planta y cortes de las cisternas.



Nota. Planta y cortes cisternas de agua y ACI.

Figura 70

Plano de sistema de evacuación de aguas pluviales en techos.

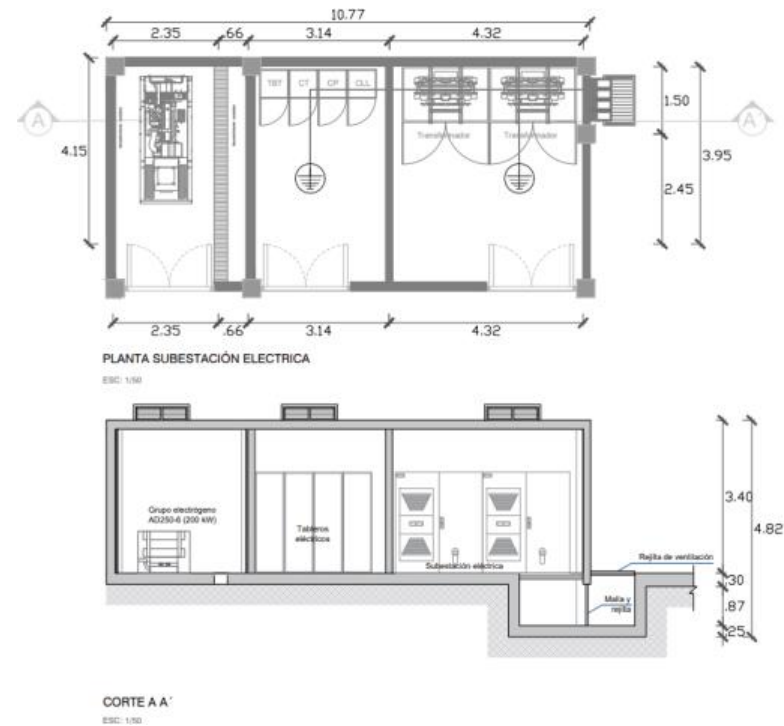


Nota. Plano de techos con sistema de evacuación de aguas pluviales.

c) **Instalaciones Eléctricas.** Se ubica la subestación eléctrica en uno de los patios posteriores del proyecto, así mismo desde ese punto redes de luminarias, tomacorrientes, tableros eléctricos y luces de emergencia serán distribuidos.

Figura 71

Detalle de la subestación eléctrica.



Nota. Detalle de la subestación eléctrica, planta y corte. Fuente: Elaboración propia.

d) **Seguridad.** El proyecto se basa en la Norma A.130, estableciendo rutas de evacuación y señalización, adicional a ello se considera un sistema de rociadores.

Figura 72

Primera planta, plano de evacuación.



Nota. Primera planta del plano de evacuación.

9.3 Paisajismo

El proyecto cuenta con diversos tipos de árboles ubicado en cada patio interno, como molle costeño, palmeras, huaranhay, ponciana real, plantas como strelitzia alba, sansevieria y para los jardines secos se consideran las suculentas.

Figura 73

Plano de paisajismo.

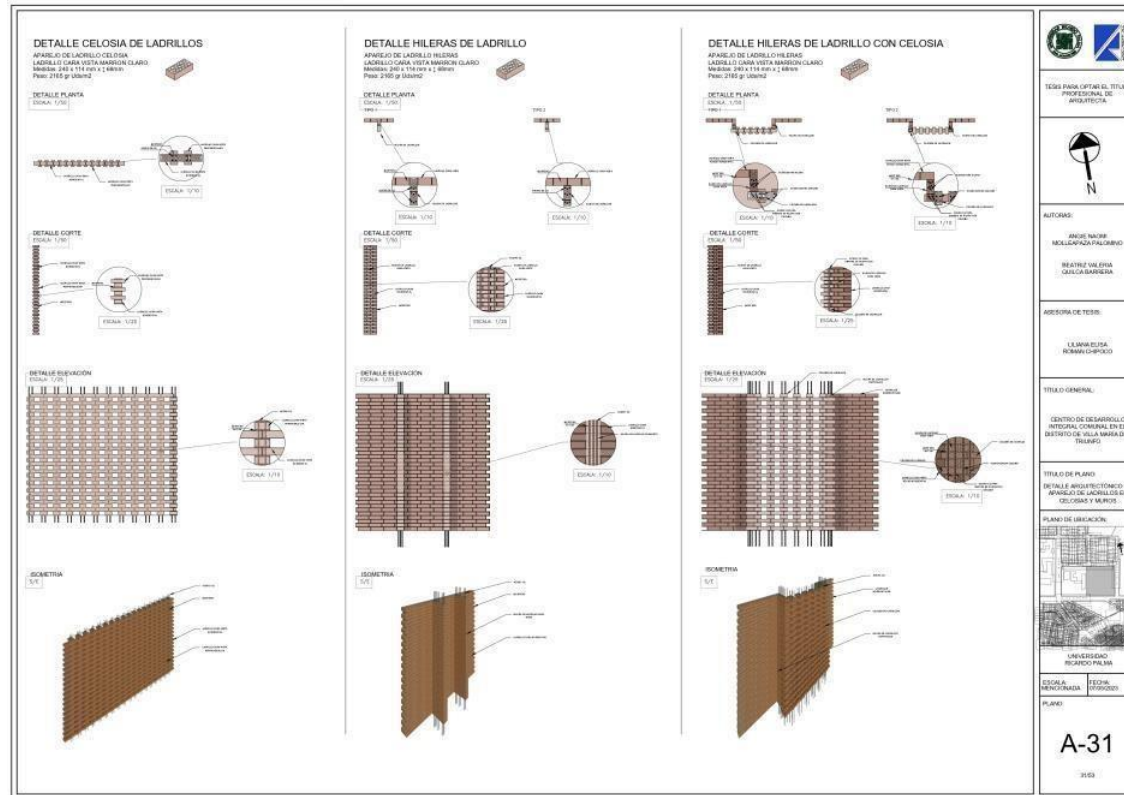


Nota. Plano de paisajismo.

9.4 Detalles

Figura 74

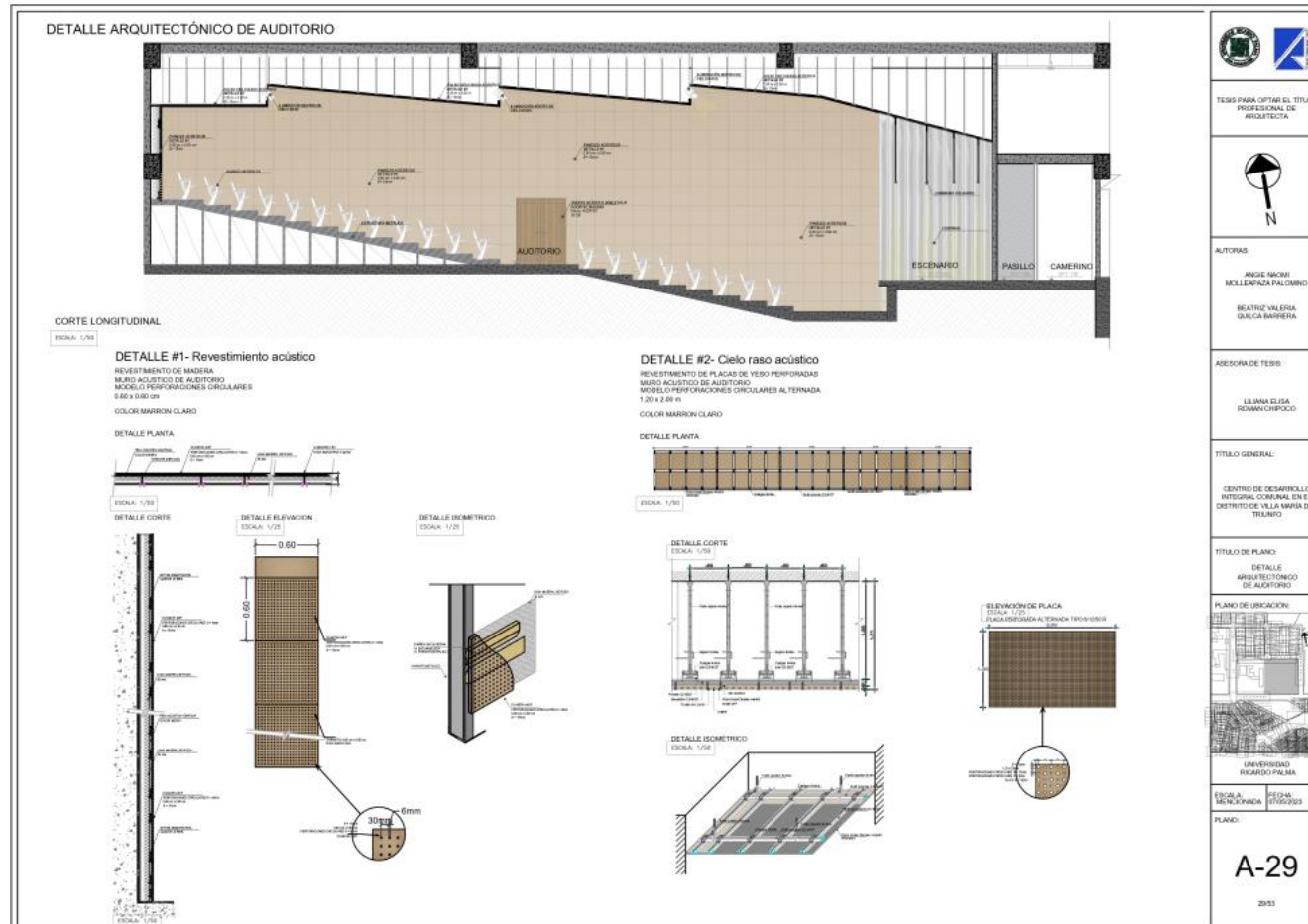
Detalle aparejo de ladrillos en celosías y muros.



Nota. Detalle de aparejo en celosías y muros.

Figura 75

Detalle arquitectónico del auditorio.



Nota. Detalle arquitectónico del auditorio en planta, corte y elevación.

9.5 Vistas del proyecto

Figura 76

Plaza exterior del ingreso principal del proyecto.



Nota. Plaza de exterior del ingreso principal.

Figura 77

Patio articulador del proyecto.



Nota. Patio articulador del proyecto.

Figura 78

Losa deportiva multiusos.



Nota. Losa deportiva multiusos.

Figura 79

Biblioteca comunal del proyecto.



Nota. Zona de lectura de la biblioteca comunal.

Figura 80

Ludoteca del proyecto.



Nota. Ludoteca para niños.

Figura 81

Aula taller de cosmetología.



Nota. Aula taller de cosmetología.

Figura 82

Zona del adulto mayor, hall.



Nota. Hall en la zona del adulto mayor.

Figura 83

Comedor comunal.



Nota. Comedor comunal en el proyecto.

Figura 84

Sala de espera de los consultorios.



Nota. Sala de espera.

Conclusiones

- El Centro de Desarrollo Integral Comunal permite mejorar la calidad de vida de los residentes de Villa María del Triunfo específicamente del sector José Gálvez, el cual debido al centralismo del distrito no cuenta con una tipología de equipamiento destinada a la comunidad respecto a servicios que atiendan sus necesidades y problemas.
- El proyecto se caracteriza por ser un espacio que genere el fortalecimiento de la comunidad mediante los diferentes tipos de usuario desde niños, jóvenes hasta los adultos mayores, esto se da en base a la teoría del espacio colectivo.
- Los servicios relacionados con la salud, la educación y el deporte son los que más utilizan los residentes de Villa María del Triunfo. Estos servicios ayudan a mejorar su bienestar físico, mental y emocional, es por ello que la programación arquitectónica considera la zona educativa, la zona comunal, cultural y la zona recreativa, de tal forma que se proponen una losa multiusos, aulas taller y aulas de capacitación para potenciar las habilidades del usuario, biblioteca comunal, comedor comunitario y un área de consultorios.

Referencias bibliográficas

ANDINA. (2013, marzo 24). *Vecinos de Miraflores tienen nuevo parque con acceso gratis a Internet en Santa Cruz*. ANDINA.

<https://andina.pe/agencia/noticia-vecinos-miraflores-tienen-nuevo-parque-acceso-gratis-a-internet-santa-cruz-452404.aspx>

Archdaily. (2014). *Centro Comunitario Kastelli / Lahdelma & Mahlamäki*. CENTRO COMUNITARIO, OULU, FINLANDIA.

<https://www.archdaily.pe/pe/784475/centro-comunitario-kastelli-lahdelma-and-mahlamaki>

Archdaily. (2016). *Centro Comunitario Infantil / META-Project*. CENTRO COMUNITARIO. CHINA.

<https://www.archdaily.pe/pe/804623/centro-comunitario-infantil-meta-project>

Archdaily. (2020). *Centro Comunitario Springvale / Lyons*. Centro Comunitario Springvale / Lyons. [https://www.archdaily.pe/pe/958521/centro-](https://www.archdaily.pe/pe/958521/centro-comunitario-springvale-lyons)

[comunitario-springvale-lyons](https://www.archdaily.pe/pe/958521/centro-comunitario-springvale-lyons)

Arquba. (2016). *El espacio arquitectónico*. <https://www.arquba.com/monografias-de-arquitectura/el-espacio-arquitectonico/>

Berroeta, H. (2012). *Barrio, espacio público y comunidad* [Disertación doctoral inédita]. Universidad de Barcelona

Burga Castro, G. (2016). *Centro Comunitario en Lima Sur* [Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <http://hdl.handle.net/10757/621680>

- Calanchez Urribarri, Á., Ríos Cubas, M. A., Zevallos Aquino, R. L., & Silva Peralta, F. J. (2022). Innovación y emprendimiento social como estrategia para afrontar la Pandemia COVID-19. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(1), 275-287. <https://doi.org/10.31876/rsc.v28i1.37691>
- Cerasi, M. (1990). *El espacio colectivo de la ciudad*.
- Chavarría, R. (2021). *Conozca la importancia de los espacios educativos significativos*. <https://brightspotcr.com/blog/regreso-a-clases/conozca-la-importancia-de-los-espacios-educativos-significativos/>
- Espacio Público Urbano. (2004). *Espacio urbano colectivo: Nuevas perspectivas*. <http://epurb.blogspot.com/2011/03/espacio-urbano-colectivo-nuevas.html>
- Fernández Per, A., Musiatowicz, M., & González, X. (2007). *Civilities I a+t* 29. 176.
- Horgan, M., Cunneen, M., Ridgway, A., Rosaleen, M., Hall, K., & Cunningham, D. (2014). *Loris Malaguzzi and the Reggio Experience* (1era ed.).
- INEI. (2016). *Perú Síntesis Estadística 2016*. GRÁFICA BURGOS SAC.
- INEI. (2019). *Compendio estadístico 2019* (p. 472). https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1714/Libro.pdf

INEI. (2020). *Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital 2018*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1718/Libro.pdf

Lima Cómo Vamos. (2021). *INFORME URBANO DE PERCEPCIÓN CIUDADANA EN LIMA Y CALLAO 2021*.

https://www.dropbox.com/s/z34iqppv4d9oj0t/TablasLCV_2021.xlsx?dl=0

Municipalidad de Villa María del Triunfo. (2016). *PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC) DISTRITO DE VILLA MARIA*

DEL TRIUNFO. http://munivmt.gob.pe/PDLC_2017-2021.pdf

Muñoz Corvalán, J. L. (2012). *Intervención comunitaria: Concepto. El desarrollo comunitario*. www.eumed.net/rev/cccss/22/

Reglamento Nacional de Edificaciones (2021). El Peruano: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2366618/43%20A.090%20SERVICIOS%20COMUNALES.pdf?v=1636059624>

Reglamento Nacional de Edificaciones A.120 (2023). MODIFICACION DE LA NORMA TÉCNICA A.120 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

EN EDIFICACIONES DEL REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4175227/46%20A.120%20ACCESIBILIDAD%20UNIVERSAL%20EN%20EDIFICACIONES%20-%20RM%20N%C2%B0%20075-2023-VIVIENDA.pdf?v=1677250657>

Sanford Kravitz, & Madeleine L, D. (2005). *DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Elementos sociales, físicos y económicos esenciales para el desarrollo de la comunidad*. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-03-08.pdf>

Wiesenfeld, Sánchez, & Cronik K. (2002). *La intervención ambiental participativa: Fundamentos y aplicaciones*. Fundación UNILIBRE.

Wurm, J. (2001). *Working in the Reggio way: A beginner's. Guide for America teacher read leaf press* (Naeyc).